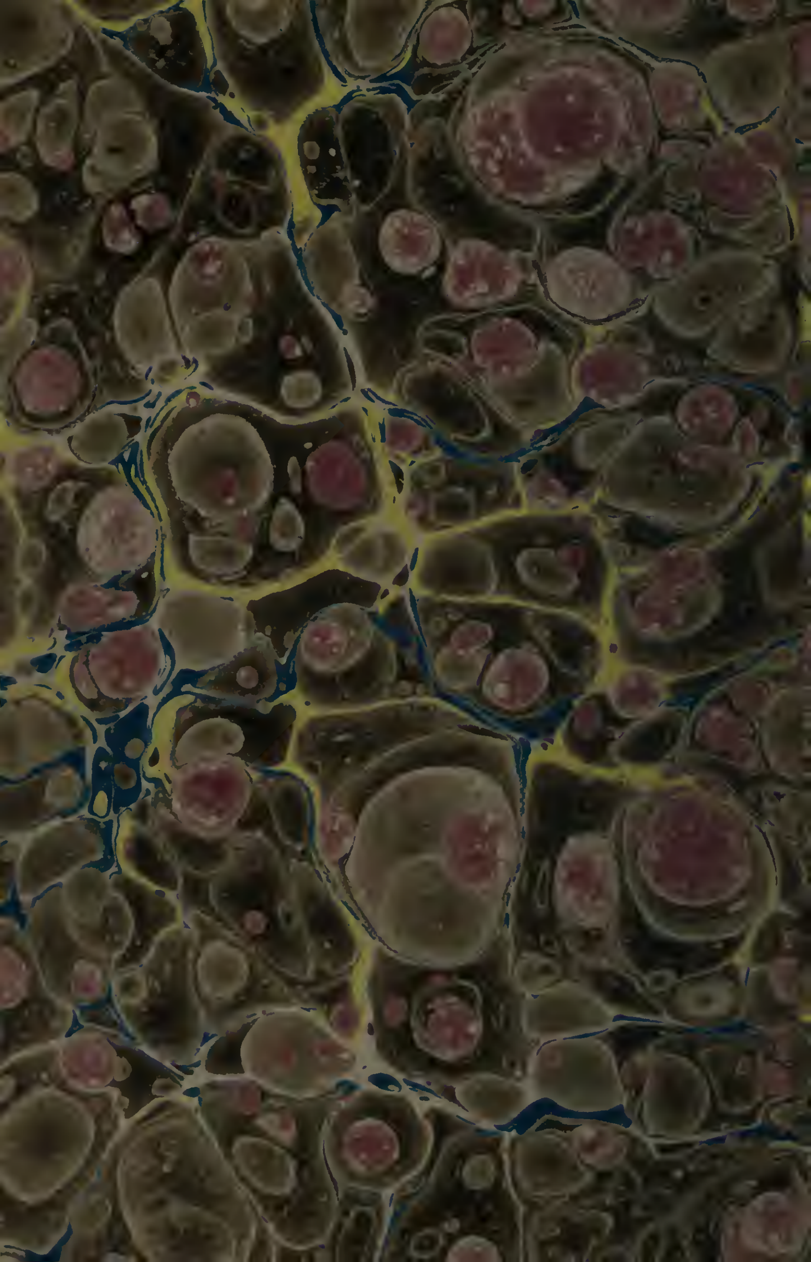
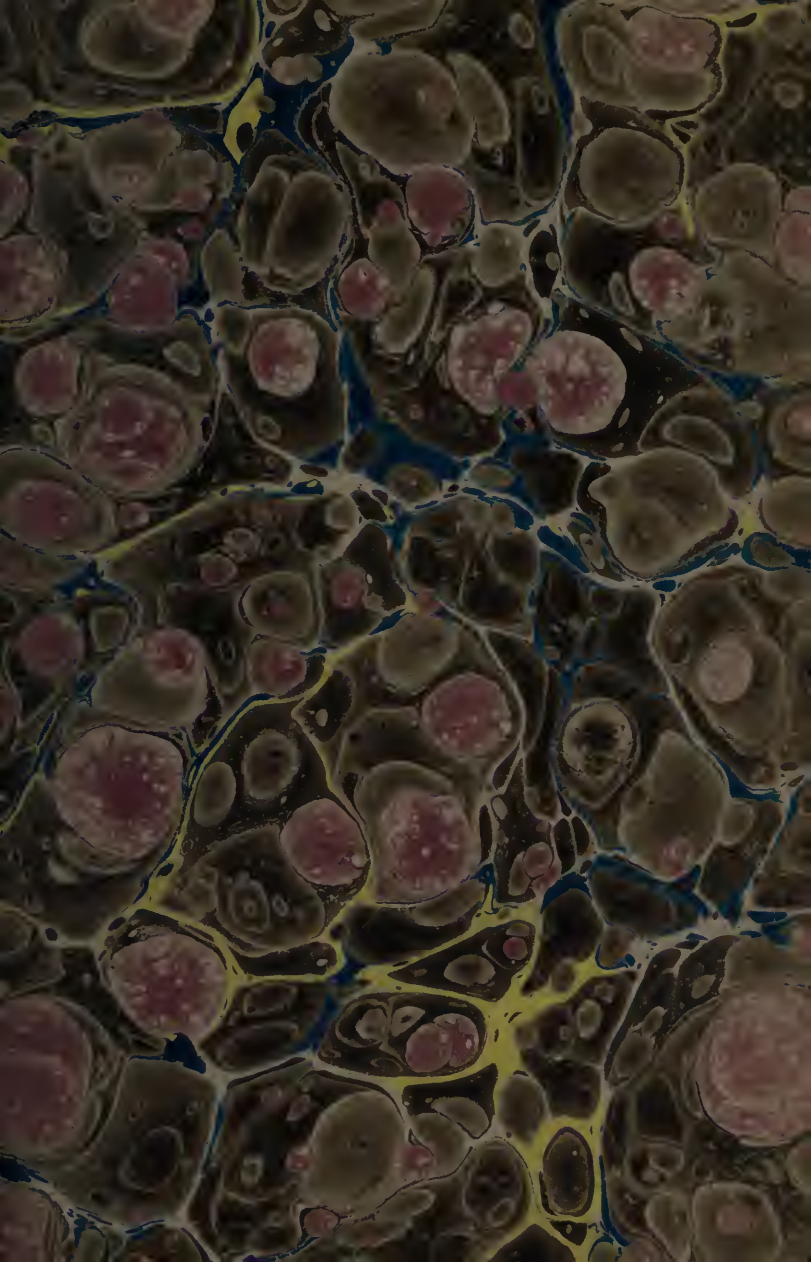






HISTORIA

DE LA

CATEDRAL DE BURGOS,

DIVIDIDA EN DOS PARTES:

1.ª Su origen y traslaciones, suntuosidad y grandeza del edificio, con la descricion de las capillas y el claustro.

2.ª Obispos y Arzobispos que ha tenido desde el apóstol Santiago hasta el año de 1865.

POR

D. PEDRO ORCAJO,

del órden de Sto. Domingo.

QUINTA EDICION.

BURGOS.=1865.

Establecimiento tipográfico de D. Anselmo Ca[illegible]ena.

Calle de Lain-Calvo, núm. 12.

AL LECTOR.

Este libro que presento al público por quinta vez, es la descripcion de cuanto se halla en el magnífico edificio de la antigua córte de Castilla, famoso y célebre monumento en todos los ángulos del mundo civilizado, el cual siempre ha tenido quien haya descrito con el mayor entusiasmo las bellezas é infinitos primores de que se vé adornado, como son Bosarte, Ponz, Florez, Canton, etc. y de cuyos escritores ha extratado el autor lo mas principal, para que nadie carezca del recreo en el manejo de este librito, antes bien, con él descubrirá objetos que embelesarán su imaginacion, al ver un templo tan suntuoso, tan elegante y tan rico, que apesar de verse tan enorme su masa, no fatiga, porque su peso es tan ligero como el aire que la inunda, como las nubes que parecen la contemplan: al ver sus torres caladas, tan finas, tan bellas y de un cincelado tan esquisito, que parecen una cristalizacion, dos poliedros de encaje: al ver su arquitectura gótica, que es la historia completa del arte oriental desde que nace hasta que espira, al ver en fin, como su origen fué en Oca, pasa su sede episcopal á Valpuesta, viene á Gamonal, entra en Burgos, reside en San Lorenzo (llamado vulgarmente el viejo), y para donde hoy existe.

El Editor.

A LA CATEDRAL DE BURGOS.

Miradla....! allá en la falda de gigantesco monte,
Descansa silenciosa su enorme pesadumbre;
Y antes el sol se borra al huir al horizonte,
Que de sus altas torres, del cerro en la alta cumbre.

—

Ocho siglos pasaron sobre su augusta frente,
Ocho generaciones el tiempo derribó;
Y ella siempre grandiosa, sublime y sorprendente,
Hundirse ante sus plantas soberbia las miró.

—

En vano nuestros ojos por contemplarla giran,
Y por medir sus torres al cielo van quizas;
Que mas que ver nos queda, cuanto ellos mas la miran,
Y cuanto mas se elevan sus torres se alzan mas.

—

Simétricas agujas y góticas ventanas,
Y efigies colosales innumerables son,
Y entre el silencio mudo sus lugubres campanas
La mente ¡ay! enardecen con sacra inspiracion.

—

Alcázar que orgullosos los hombres en la tierra
Igual á los del cielo quisieran levantar;
Soberbio monumento que en su recinto encierra
Recuerdos que ocho siglos no alcanzan á borrar....!

De sus góticas capillas,
Postrado ante los altares,
Mas que arenas en los mares
Ví prodigios á millares
Y encantadas maravillas.

—

Al través de pardas nubes
Blanca columna de incienso
Desde su recinto inmenso
Se elevaba en humo intenso
A los pies de los querubes.

—

Místicos cantos suaves
Y órganos dulces se oian,
Que al alto cielo subian,
Y los ecos repetian
En sus anchurosas naves.

—

En su capilla mayor
Tanta magestad hallé
Que enchido de sacra fé,
Tal palacio no dudé
Fuera el templo del Señor.

—

¡Qué preciosa sillería!
¡Qué relieves! ¡qué primores!
¡Qué cristales de colores!
Cuantas cosas superiores
A la humana fantasía.

Del crucero la alta torre
¡Qué orgullosa se levanta!
¿A quién mirarla no encanta,
Siendo su soberbia tanta...
Que á escalar al cielo llega?

—

¡Y luego la otra capilla (1)
Do yace su fundador,
Y el arte en tanto primor
Y el genio con su esplendor
Y toda su fuerza brilla.

—

¡Y tanta tumba encerrando
Tanto arcano misterioso!
¡Y tanto mármol precioso
Los sepulcros, ponderoso,
En el silencio, velando....!

—

¿Quién habrá que no se asombre
Al mirar el cuadro fiel
De la Magdalena? ¿Aquel
Que de Dios con el pincel
Hizo la mano del hombre?

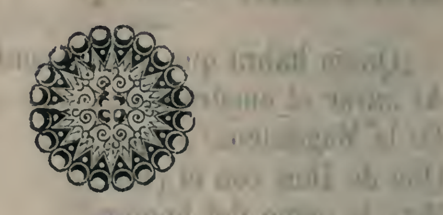
—

¿Y quién, en fin, que al mirar
De su ser la esencia vana,
Y obra allí tan sobrehumana
Cubierto de fé humana
No se postre ante el altar....?

(1) La del Condestable.

Yo en sus naves solitarias
De tanto esplendor ya ciego,
Inflamado en sacro fuego
Al cielo elevo mi ruego
Y á Dios así mis plegarias.

J. Q. Z.



PRIMERA PARTE

DE LA HISTORIA

DE LA CATEDRAL DE BURGOS. (*)

Contiene cómo su origen fué en Oca, las traslaciones que ha tenido hasta fijarse en el punto donde existe, con la descripcion de las Capillas y el Claustro.

Cuando Jesucristo fundó su Iglesia, quiso imprimir en esta grande obra los caractéres de un poder sobrenatural, tan señalados y sensibles, que cualquiera que la mire con atencion pueda reconocer en ella el dedo de Dios: y asï dice el apóstol y evangelista S. Mateo (*Cap.* 28) que, hablando el mismo Jesucristo con sus discípulos les dijo: «se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra:» como si dijera, en el cielo para estar á la derecha del Padre, y en

(*) Entiéndese por esta palabra *Catedral* la iglesia episcopal de una siudad, tomando este nombre del latino *Cathedra:* deríbase el origen de este nombre de que los Sacerdotes que componian el antiguo presbiterio, ó *presbiterium*, con su Obispo estaban sentados en cátedras (al modo que los judios en sus consistorios) presidiéndolos el Obispo en sitio mas elevado, de donde proviene que se celebren al presente las fiestas de la cátedra de San Pedro en Roma y Antioquía. No se deben confundir estas antiguas catedrales con las iglesias asi llamadas, porque iglesia no significaba en aquel tiempo sino una junta de cristianos, y no templos materiales, cual ahora se ven construidos. *Dicc. Mor.*

la tierra para fundar la Iglesia, compuesta de todas las naciones, reuniendo en un solo cuerpo todos sus miembros y reinando soberanamente sobre todas las criaturas. Después añadió el mismo Señor: «Por tanto, id, enseñad á todas las gentes;» y los Apóstoles después de la venida del Espíritu Santo salieron y predicaron el Evangelio en todas partes. (*Marc. cap.* 16.) *Illi autem profecti prædicaverunt ubique.* S. Juan le anuncia en el Asia Menor, S. Andres en la Capadocia, S. Felipe en la Frigia, Sto. Tomás en la Persia, S. Bartolomé en la Armenia, S. Mateo en la Etiopía, S. Simon en el Egipto, S. Judas Tadeo en la Mesopotamia, S. Matías en la Judea, S. Pedro en Antioquía y Santiago en España, que entonces era una de lasmas famosas provincias del imperio Romano; y se tiene por cierto que este santo Apóstol fué el primer fundador de la Sede de Oca, predicó en ella, y dejó allí obispo, como lo hizo en las demás ciudades principales, y este fué el principio de la fundacion en línea de Catedral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos. (1)

Oca fué colonia de los romanos, y tuvo su asiento en medio de los montes que aun hoy dia llevan este nombre, cerca de Villafranca y ocho leguas de la ciudad de Burgos. Tiénese por tradicion que la fun-

(1) San Indálecio Mártir, discípulo de Santiago Apóstol, estuvo y predicó en Oca.

daron los hijos de Tubal, nietos de Jafet y viznietos de Noé. Su nombre antiguo era *Auca*, y aquella Iglesia (1) fué de las primeras que tuvieron obispo en España después que en ella se predicó el santo evangelio. No se sabe el número de obispos que hubo en dicha ciudad de Oca desde sus principios hasta la casi total destruccion de España por la invasion de los sarracenos acaecida por los años de 714, por haberse perdido las escrituras y documentos antiguos; solamente se conservan los nombres de los que firmaron en algunos concilios de Toledo. (2).

Pasados muchos años después de esta destruccion, dice una escritura antigua del Monasterio de san Millan de la Cogulla, el abad Vítulo, del órden de san Benito, y su primo Ervigio, presbítero, *restauraruns ipsam Basilicam in civitate Auca patritia*, y en este tiempo fué obispo de ella Valentin, cuyo nombre y dignidad constan por escrituras de un Monasterio fundado por doña Nuña Bella en Pedroso junto á Belorado. Tambien parece por escrituras antiguas del monasterio de san Pedro de Cardeña, que fueron

(1) La Sede de Oca se señaló por sufragánea de la de Tarragona, como consta en el Concilio Iliberitano que se celebró en 324. *Florez.*

(2) En el tercero que se celebró en el año de 589 firma Asterio, y en el decreto del rey Flavio Gundémaro del año 610 firma Teodoro; en el Concilio cuarto de Toledo, Estefano; en el quinto, Amanungo; en el octavo, Litorio; el décimo tercero, Estercorio, y el décimo sexto del año 693, firma Constantino, y este fué su último Obispo antes de dicha invasion.

*

obispos de Oca D. Vicente Racon, D. Julian y D. Gomez; que estos obispos como asimismo los que hubo después de la referida invasion de España, y cuyos nombres se ignoran, aunque se titulaban Obispos de Oca, no residían allí por estar la ciudad é iglesia destruidas. La Sede de Oca anduvo peregrinando en aquellos tiempos por diversas partes, y asi se dice que estuvo en san Martin de Losa, legua y media de Valpuesta, en el mismo Valpuesta y en otras partes diferentes (1); pero guardando siempre, como queda dicho, el nombre de Santa María de Oca, y sus obispos se llamaban y firmaban Obispos de Oca. Tranquilizado el pais, volvió dicha sede á su primer lugar y antiguá morada de Oca, aunque estaba desierta y ya sin el amparo y comodidad que tuvo en los principios. *(Documento del Archivo.)*

Traslacion de la Iglesia de Oca.

—

Llegó el año de 1074, y el obispo D. Jimeno ó D. Simon, que es uno mismo, á instancias de las infantas Doña Urraca y Doña Elvira, hijas del rey D. Fernando I de Castilla, trasladó la Sede de Oca á la Iglesia de Nuestra Señora de Gamonal (2), media le-

(1) Véase la historia de Florez. Tom. 26.
(2) Tenia este nombre el pueblo por criarse en sus campos con mucha abundancia la planta llamada gamona.

gua de Burgos camino de Vitoria, en donde estuvo poco mas de un año. Al siguiente, á instancias del Rey D. Alonso VI, hermano de dichas infantas, se trasladó á la ciudad de Burgos, que entonces se llamaba la ciudad de Castilla, y el rey dió para su asiento sus propios palacios que estaban junto á la parroquia de san Lorenzo (1), cuya traslacion confirmó el Papa Urbano II por Bula dada en Plasencia el año 8.° de su pontificado, que fué el de 1095, mandando al mismo tiempo se la guardasen todos los privilegios y concesiones que tenia. *(Documento del Archivo.)*

La iglesia de Burgos declarada inmediata á la de Roma.

—

El mismo sumo Pontífice Urbano II, año de 1097, declara por su Bula que la Iglesia de Burgos sea *inmediata* á la Sede Apostólica, por motivos que á ello le movieron, y que no sea á la de Tarragona, á la que lo era cuando estaba en Oca; y dando la causa dice estas palabras: *Quia Dóminus Alphonsus Citerioris Rex Burgensem Episcopum Tarraconensi Metropolitano nequaquam patiebatur esse subjectum ea de causa quod infra regni sui terminus Burgus sit, Tarracon autem in Barchinonensis Comitis potestate.* Esto sería dice Florez (tomo 26), por que

(1) Ya no existe dicha parroquia, la cual se ha trasladado á la iglesia que fué de los Jesuitas, y hoy se titula san Lorenzo el Real.

despues de la conquista de Toledo en el año de 1085, luego que hubo allí Arzobispo, como la iglesia de Osma pertenecía entonces á la metrópoli de Toledo, y Burgos confina con ella, pretendió tambien aquel prelado que esta fuese sufragánea. Opúsose D. Gomez, que era el Obispo que en aquel tiempo regentaba la diócesis, alegando que ni Burgos ni Auca pertenecieron jamás á Toledo, pues Auca solo reconoció al Tarraconense y no á otro. Tarragona yacía por entonces en su antigua desolacion, de que esperaba ser presto restablecida. El rey D. Alonso no consentía en que obispo de su reino pendiese de otro fuera de sus dominios; y como Tarragona era del conde de Barcelona, no permitía semejante recurso. Viendo esto el Papa, resolvió que Burgos no dependiese ni de Tarragona, ni de Toledo, sinó inmediatamente de la Sede Romana, por lo cual debia ser consagrado su Obispo, y quedar así mientras el Toledano no convenciese con documentos auténticos corresponder á su iglesia la de Burgos. El Papa Pascual II, sucesor de Urbano II, confirmó la exencion de Burgos, diciendo que por el singular amor que tenia á esta iglesia determinaba que sus obispos no reconociesen otro Metropolitano que el Papa. Después de esta concesion, en todas las Bulas de gracia que la santa Sede Romana concedió á dicha iglesia la ha dado el título de *inmediata*.

Dedicacion de la santa iglesia.

—

Se dice estuvo la santa Iglesia en la parroquia de san Llorente ó san Lorenzo (1) hasta que el obispo D. Mauricio, gran privado del Rey san Fernando, la trasladó al sitio que hoy ocupa, cediendo el santo Rey sus palacios para que en ellos se edificase la nueva iglesia. Dieron principio á la obra el dia de santa Margarita, que es á 20 de Julio, el año 1221, como consta de una claúsula de la calenda antigua de dicha iglesia, añadiendo que el santo Rey, el obispo D. Mauricio y el infante D. Alonso de Molina fijaron la primera piedra. (2) En tiempo de dicho prelado D. Mauricio se concluyó todo el cuerpo de la iglesia; las agujas principales no se empezaron hasta el año de 1442, las cuales habian estado sin acabar durante 220 años: las costearon los obispos don Alonso de Cartagena y su sucesor don Luis Osorio Acuña, cuya armas se ven colocadas en el nacimiento y final de dichas agujas.

---

(1) Si la parroquia de san Lorenzo fue la primera Catedral ó hubo otra iglesia junto á ella, véase Florez, Tom. 26.

(2) Hoy persevera en el pavimento de la Catedral junto al gran pilar de lado de la epístola que mira al coro, una pequeña piedra como significativa del sitio en que fué colocada la primera de la fábrica de la Iglesia.

La iglesia de Burgos se hace Metropolitana.

—

El nombre de Metrópoli se daba en un principio á las ciudades de las cuales salian y dimanaban colonias; despues se tomó por la ciudad principal de una provincia, y algunas veces se dió á las ciudades principales del imperio; y en este sentido es el decir san Atanasio que la ciudad de Roma es la metrópoli de la Romanía, y este mismo nombre se da hoy á las iglesias arzobispales. De aquí toma el Arzobispo y la iglesia el nombre de metropolitano y metropolitana. Cuando se dividió el imperio romano en varias diócesis y en varias provincias, cada diócesis y cada provincia tenian una metrópoli ó ciudad capital donde residia el proconsul ó vicario del imperio. Y como la ciudad de Búrgos en lo civil era metrópoli de Castilla, córte y cámara de los reyes, ilustre por su antigüedad, insigne en clerecía, noble por las familias, dilatada en la diócesis y sobresaliente en culto y religion, correspondia que la iglesia tuviese jurisdiccion de capital sobre otras, por las cuales constituyese provincia; y en efecto el papa Gregorio XIII, considerando todo esto y hallándose instado por el rey D. Felipe II, espidió sus letras apostólicas, haciendo á la iglesia de Burgos metropolitana, y á su prelado, que era entonces el Cardenal D. Francisco

Pacheco de Toledo, Arzobispo con el derecho de palio (1), cruz arzobispal y todos los demás privilegios correspondientes al honor y fuero metropolitano. Para que hubiese verdadera provincia, señaló obispados sufragáneos que fuesen como miembros de esta cabeza, con quienes tuviese cuerpo gerárquico, á quienes presidiese, y resolviese las dudas que deben remitirse al metropolitano. Estos fueron los de Calahorra y Pamplona, que desde el año 1316 se habian segregado de Tarragona, uniéndose á Zaragoza por la excelencia de córte y por la mucha dilatacion de Tarragona; pero desde el punto que se aplicaron á Burgos, absolvió el Papa á todas aquellas iglesias, pueblos, parroquias y cuanto les pertenecia de la sugecion á Zaragoza, mandando reconocer desde entonces para siempre al arzobispo y la iglesia de Burgos como propia metrópoli: despues recibió como sufragáneas las de Palencia, Santander y Tudela de Navarra. (Florez) (2).

Suntuosidad de la santa iglesia.

«No se puede ver cosa que alegre tanto á la vista desde alguna distancia como el edificio de la cate-

(1) Es como una faja blanca con seis cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho.

(2) Segun la ley del Concordato de 1851, son sufragáneas: Calahorra ó Logroño, Leon, Osma, Palencia, Santander y **Vitoria.**

dral, obra sumamente delicada, trepadas sus torres (que tienen de elevacion 300 pies sobre el piso del atrio) y ornatos del cimborrio, como si fuera una filigrana, y al mismo tiempo fortísima, como se reconoce examinando el edificio. Todo el esterior es cosa preciosa en su línea, que decimos *gótica*, acompañando tambien á este agradable espectáculo el esterior de la capilla suntuosa que llaman del Condestable. Admira ver las labores] de sus portadas é ingresos, señaladamente la llamada *del Perdon (Sarmental)*, *Puerta Alta*, y la *de la Pellegería*. A cada lado de la del Perdon se elevan las dos torres de que he hablado, y que desde lejos hacen tan buen efecto por sus labores y trepados. Dicha portada se compone de tres cuerpos: en el bajo, y entre los ornatos de la arquitectura se ven varias estatuas destruidas en gran parte y consumidas del tiempo, y aun se reconocen en algunas partidos bastante buenos, y cabezas grandiosas; se cree que algunas representan á los Infantes de Lara. Hay tres ingresos en esta portada, y en el arco de el del medio se representa la Asuncion de la Virgen, y allí mismo multitud de ángeles y santos en hileras, que, aunque parece cosa impropia, no deja de causar cierta armonía.»

Asi dice Pons en la descripcion que hace de esta Catedral en su viaje de España; y á esto nada podemos nosotros añadir, solo advertiremos que la por-

tada principal ó del Perdon en el año de 1794 fue despojada de todos los adornos de que este ilustrado viagero hace mérito, habiendo quedado en ella solamente el misterio de la coronacion de nuestra Señora en el arco de la entrada de la mano derecha, y en el de la izquierda el de la Concepcion; despues colocaron en dos nichos que hay en cada machon del arco central, las estatuas de don Mauricio, Asterio, san Fernando y la del rey don Alonso VI. El segundo cuerpo empieza en un corredor con once torrecillas, el cual abraza todo el frontispicio, y termina en un precioso roseton por donde se comunica la luz al templo, cuyo calado artificioso forma figuras imitando el contorno de las tres hojas de la planta que llamamos *trebol.* Sobre la esfera del reló (hecha posteriormente) se ve una barandilla que hace simetría con la que está en la parte opuesta. En el tercero se ven entre las columnas de dos ventanas (1) ocho estatuas de jóvenes con coronas en la cabeza, que no se sabe á quienes representan y con la particularidad de estar sobre pilares desiguales. Por coronacion hay un antepecho con mil labores de lo que llaman crestería, que abre la comunicacion á las dos torres (2), y el calado de las piedras forma esta

(1) Antiguamente se llamaba saladizo; que es la parte de edificio que sobresale fuera de la pared maestra, la que tambien se llama Ajimez.

(2) Al rededor de las mismas se dejan ver sesenta y tres estatuas ta-

inscripcion: *Pulcra es et decora:* Eres hermosa y bella (ó María), y en el centro se ve colocada la imágen de esta Señora con el niño Dios en sus brazos y rodeada de ángeles, debajo de un doselete que remata en chapitel; y del mismo modo forman tambien inscripciones los calados de las piedras en los antepechos que ciñen los dos chapiteles: en el de la derecha dice: *Pax vobis.* La paz sea con vosotros, al final en cifra Santa María; en la izquierda: *Ecce Agnus Dei.* He aquí al Cordero de Dios, y al final otra cifra que quiere decir Jesus. Cosa que no puede menos de conmover los afectos, al ver la sensatez y piedad de los fundadores en poner las alabanzas de la Vírgen María en aquellas alturas.

La puerta llamada del Sarmental (1) es de un gótico muy rico y bello con muchos arabescos, se-

---

maño natural (ademas de las doce que quedan ya dichas); treinta y siete en el segundo cuerpo bajo doseletes muy sencillos; diez y ocho en el tercero, y ocho en medio de los antepechos de que se hallan ceñidas las torres; las diez y ocho, que representan á los Evangelistas, á los Doctores de la Iglesia y á otros varios Santos, tambien están bajo doseletes trabajados con bastante perfeccion; en donde dice *Pax vobis*, está la estátua del Salvador, y en donde dice: *Ecce Agnus Dei*, la de san Juan Bautista. Ademas de lo dicho hay veinte y cuatro torrecillas crestadas y cuarenta mas pequeñas que hermosean esta gran fachada. Sobre el tercer cuerpo descansan las dos Pirámides principales caladas de parte á parte, compuestas de ocho caras, las cuales se reunen en la cúspide por unos pequeños antepechos, cuyos calados de las piedras forman las cifras: *Jesus y Maria*, y de cuyos centros se levantan airosas las dos puntas de las agujas.

(1) Cuando se fundó la iglesia, dice un manuscrito antiguo, que cedieron sus casas los Sres. Sarmientos, por cuya razon se les dió sepultura en ella, y por las casas de estos caballeros, se llama la plazuela del

senta y cuatro estatuas y un hermoso roseton con vidrios pintados de mil colores (1). Cuando el sol penetra con sus rayos por esta vidriera, dibuja en el pavimento un disco de mosaico tan lújoso y tan encantador que no se halla con que compararle. Entre las sesenta y cuatro estatuas hay siete de tamaño natural, que representan á Aaron y Moises, (2) san Pedro y san Pablo apóstoles, san Felipe y Santiago el Menor, las cuales se hallan sobre el primer cornisamiento sostenidas por columnitas con lindos capiteles. (3). En el centro del arco se vé al Sálvador con los cuatro evangelistas á los lados escribiendo sobre atriles, con las figuras que les simbolizan como son el águila, el hombre, el leon y el buey (4), y debajo, esto es, en las dovelas del dintel los doce apóstoles. En el mismo arco, el cual volfea desde la segunda cornisa que defiende de las lluvias á las estatuas de

---

Sarmental, que es á donde va á dar la puerta de dicho título, se llama Puerta del Arzobispo, acaso porque facilita la comunicacion del palacio de su Sria. Illma. á la santa iglesia.

(1) Antes que se destruyese la cristalería de todo el templo con la explosion del castillo en 1813, todos los vidrios eran de colores como los del dicho roseton, pintados en el siglo XIV.

(2) En las tablas de la ley, que tiene en la mano izquierda, está escrito: *Non habebis Deos alienos coram me. Honora patrem tuum et matrem tuam.* No tendrás Dioses agenos delante de mí. Honra á tu padre y á tu madre.

(3) En medio de la portada hay un obispo sobre una columna que llama la atencion de los curiosos.

(4) Segun el sentido alegórico, el *águila* representa la divinidad de Jesucristo; el *hombre*, la Humanidad; el *leon* la Magestad *Real;* y el *buey* su sacerdocio y sacrificio.

Aaron etc., hay cuarenta y cinco imágenes de serafines, ángeles y bienaventurados, los cuales tienen en las manos, unos, candelabros, otros, incensarios, y otros, instrumentos músicos; acaso para demostrarnos la gloria celestial segun las palabras del Real profeta David, en donde dice: *Alabad al Señor en su santuario, alabadlo con sonido de trompeta, alabadlo con salterio y citara.* (1) Todo esto se halla en el primero y segundo cuerpo. El tercero remata en muchas labores y adornos con tres ventanas gemelas y diez y nueve estatuas; seis colocadas en nichos, y trece antepuestas á las columnas, una barandilla, la estatua de un obispo y dos torrecillas á los lados, sobre las cuales hay dos figuras con instrumentos músicos. Las seis estatuas que se hallan en los nichos representan á seis ángeles que están con incensarios; y las doce antepuestas á las columnas son otros doce ángeles con candeleros en las manos, y en medio el Salvador.

La referida puerta del Sarmental va á dar á la calle de la Paloma, bajando por la nueva y espaciosísima escalinata (hecha en 1863) en donde se encuentra la suntuosa verja de estilo gotico contigua al palacio arzobispal (2). La referida escalinata

(2) *Laudate Dominum in Sanctis ejus: Laudate eum in sono, tubæ: Laudate eum in Psallerio, et citara.* (Salmo 150.)

(1) Dicha verja tiene tres ingresos ó entradas; se divide en tres secciones de alto á bajo, las colaterales son iguales entre si, mas la de

tiene 28 peldaños ó escalones, cada uno es de 38 pies de largo, y 20 pulgadas de ancho. Consta de tres descansos ó rellanos; en el primero, segun se sube á la mano derecha se ha abierto una puerta por donde se entra al cementerio ó campo santo. En el tercer descanso, á la misma mano, se ve un sepulcro trabajado en el siglo XIV, y embebido en la pared; se halla adornado de un angulo, con agujas á los lados y dos angeles, ocho castillos por el orden siguiente: tres en la urna, uno sobre el arco, dos en el calado de las piedras y otros dos en el centro del mismo arco, y debajo el misterio de la Asuncion de Nuestra Señora con un epitafio gótico interpuesto á la Virgen y san Gabriel. El epitafio dice así; *Hic etc.* Aquí reposa Pedro de Diego dè Peñafiel arcediano de Treviño en la iglesia de Burgos, murió era MCCCLXXI (año de 1333) sabado dia tres del mes de

---

en medio varía en dimension; su altura es de veintiocho pies y medio y las de los lados diez y ocho pies. Se compone de cuatro puertas ú hojas, cuatro pedestales, y sobre ellos se alzan con gallardia otros tantos grupos de columnas con sus remates de figura piramidal. Dos grandes ménsulas ó estribos con su repisa se hallan unidas á los pedestales del centro, que á la vez adornan y refuerzan la reja y sirven para recibir y detener las puertas. En los intermedios de los balaustres van intercalados otros mas pequeños que rematan en cruces con rayos, los cuales hacen un buen efecto, como asimismo las molduras, adornos, la greca y calados de los entrepaños. Coronan la verja los cuatro remates ya descritos, tres cartelas, sobre las tres cornisas, en cu yo centro se hallan blasones de la santa iglesia y del Emmo. Sr Cardenal Dr. D. Fernando, que costeó toda la obra. En la chapa de la cerraja, de metal amarillo, se lee con letras versales lo que sigue: FUNDICION DE LORZA. VITORIA. 1864. Pesa todo el hierro de dicha obra 1,200 arrobas.

Julio. Padre nuestro por él. Frente á este sepulcro está la puerta por donde se facilita la comunicacion del Palacio de SS. I. á la santa Iglesia.

Sobre ella hay un escudo de armas muy bien trabajado del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Dr. D. Fernando de la Puente, Arzobispo de Burgos, el cual se hizo en sus dias, como todo lo demás de la pared que mira el norte (1)

Á la parte opuesta de la referida portada *del Sarmental* está *la Alta*, que tambien llaman *de la Coronería*. (2) Tiene tres cuerpos: en el primero hay muchas imágenes y estatuas, entre ellas las de los doce apóstoles (3), en el centro del arco Jesucristo sentado, y á su mano derecha una figura de muger y otra de hombre á la izquierda levantados los brazos en ademan de orar ó interceder: detras de estas dos figuras, dos ángeles, el uno con una lanza que coge con las dos manos, y el otro con la mano derecha sostiene una columna, y en la izquierda tiene un azote.

(1) El ensanche de la escalera, la reja de entrada y la pared del palacio que mira al norte, todo se ha hecho con el fin de dar un nuevo realce y poder ver mas de lleno la suntuosísima portada ya descrita.

(2) Al lado derecho de esta portada hay una capillita con reja por delante en donde se halla una Imágen de nuestra Señora con el título de la Alegría

(3) En la parte superior de la puerta se ve figurada una Iglesia con su torre, y á los dos lados varias estatuas; las del lado izquierdo hay quien dice representan á N. P. santo Domingo de Guzman y san Francisco de Asis presentando al Rey de Castilla las bulas de su Santidad para poder fundar las dos religiones, que hasta hoy dia se titulan de Dominicos y Franciscos.

Sobre la cabeza del Salvador cuatro ángeles, dos sostienen una cruz, y los otros dos cogen de los estremos de una especie de banda unida á la cruz. Debajo se ven porcion de figuras, entre ellas algunas en representacion de diablos: acaso se quiso espresar en todo esto al género humano combatido, por el cual piden los santos de encima. El segundo cuerpo lo ocupan ventanas, y remata el tercero en muchas labores y adornos con tres ventanas, quince ó diez y seis estatuas; cuatro colocadas en nichos, las once ó doce antepuestas á las columnas; una barandilla, la estatua de un rey y dos torrecillas á los lados, sobre las cuales hay dos figuras. Las cuatro estatuas que se hallan en los nichos son cuatro ángeles, cada uno con su incensario, y las once ó doce antepuestas á las columnas están todas con coronas en la cabeza.

Segun se baja á la iglesia por la escalera de dicha portada (cuya elevacion es de 30 pies sobre el piso de la nave), á mano izquierda se encuentra la *de la Pellegería* (1) mirando al norte. Esta portada es suntuosísima é incalculable el número de ornatos y caprichosas invenciones que se hallan en ella. Su estilo es del renacimiento, llamado plateresco. Tiene tres divisiones, distinguiéndose la del medio de la de los costados. En estas hay colocadas cuatro estatuas, que

(1) Habia alli antiguamente una calle del mismo nombre. (Documento del Arch.)

representan á san Juan Bautista, san Juan Evangelista, Santiago y san Andrés apóstoles. En el macizo de la puerta hay tambien seis estatuas (bajo doseletes afiligranados, las cuales se hallan bastante deterioradas.) En el segundo cuerpo de la division del medio y entre columnas abalaustradas, están debajo relieve el martirio de los referidos san Juan Bautista y el Evangelista, mas arriba nuestra Señora con el niño Dios en los brazos, un santo Obispo de rodillas, y unos ángeles tocando flautas y otros instrumentos. A los dos lados san Pedro y san Pablo apóstoles, y por remate el escudo del Ilmo. Sr. D. Juan Rodriguez de Fonseca, que fué el que costeó esta magnífica portada.

Los demas ornatos exteriores de la Catedral son el Crucero, que se dirá despues, y los de la capilla del Condestable. Esta tiene por remate exterior una torrecilla en cada ángulo, que se eleva mas que el cerramiento, adornadas de trepado, follages y treinta y dos estatuas tamaño natural (1) bajo doseletes trabajados con la mayor delicadeza, y al final hay ángeles con veletas en las manos. Da vuelta al alar del tejado una barandilla con agujitas interpoladas con las torrecillas, las cuales causan un buen efecto. En el fron-

(1), Representan á los Apóstoles, Evangelistas y Doctores de la Iglesia; á san Antonio Abad, san Roque, san Lorenzo mártir, san Sebastian y san Esteban mártires; santa Elena, santa Lucia, santa Casilda, santa Inés, santa Clara, santa Ursula, santa Julita y san Quirico, santa Bárbara y santa Catalina V. y M.

tispicio, que es la parte que corresponde á la sacristía, hay mil labores de lo que llaman crestería, todo ello de sumo trabajo. Se divide en cuatro cuerpos, sin contar el inferior. En el primero hay una ventana por donde se comunica la luz á la sacristía; en el segundo un escudo de armas con dos guerreros á los lados; en el tercero dos ventanas iguales; en el cuarto otra ventana, y á los dos lados dos leones sosteniendo dos coronas de laurel: dentro de la una se ve una cruz, y en la otra una aspa. Hay ademas en este lienzo de pared seis estatuas, tres á cada lado, las cuales representan al arcangel san Gabriel saludando á nuestra Señora, san Juan Evangelista, san Andrés apóstol, san Bartolomé apostol y san Juan Bautista. Al lado izquierdo de dicho frontispicio, hay una torrecilla ó chapitel calado, lleno de adornos y estatuas pequeñas, el cual termina en un ángel con una cruz de hierro en las manos. Dicha torrecilla es la escalera de caracol ó espiral que empieza desde la sacristía, y se sube á un corredor que da vuelta por todo el exterior de la capilla. En las demas divisiones que siguen, segun se sube hácia la puerta que llaman de la Pellegería, se ven cinco estatuas, dos ángeles mancebos de cuerpo entero, bellamente vestidos, dos figuras militares y dos leones. Los ángeles tienen un escudo y en él escrito el nombre de Jesus, las figuras militares las armas del fundador, y los dos leones

dos coronas de laurel; en el centro de la primera se halla un sol con el nombre de Jesus, y en la segunda una cruz potenzada.

La forma de esta santa Iglesia es una cruz latina constituida por dos naves, que tienen 300 pies de longitud, y 212 de latitud (1): la mayor y principal empieza en la gran fachada que coronan los chapiteles, y concluye en la capilla del Condestable; la menor empieza en la portada del Sarmental ó del Arzobispo y concluye en la Alta. En el punto de interseccion de estos dos brazos ó naves se eleva una torre que llaman el Crucero. Este es pasmo y admiracion á cuantos le han visto, por ser obra de las mas suntuosas, de las de mas realce de España, y la nueva maravilla del orbe. El antiguo dicen era de ladrillo y de gran primor, como lo da á entender el auto capitular del dia 4 de marzo de 1539, que dice asi: «Este dia los dichos señores platicaron sobre el gran daño que esta santa Iglesia habia recibido esta noche pasada en haberse caido el suntuosísimo edificio del Crucero de ella. (2) Véase la grandeza del

(1) Es digno de admirarse el órden que tienen los arcos exteriores de las naves mayor y menor, los cuales sirven de estribos para sostener el edificio y de cañería para la direccion de las aguas: llegan hasta el tejado, y este tiene todo al rededor un antepecho de piedras caladas, con ocho torrecillas y ventitres estatuas tamaño natural, que representan á otros tantos ángeles; las ventidos se hallan en la circunferencia de dicha nave mayor, y las torrecillas y una estatua en la nave menor.

(2) Se dice que santo Tomas de Villanueva predijo su ruina predicando en esta santa Iglesia, con la circunstancia de que ninguno perecería.

antiguo, pues se llama suntuosísimo. Afligidos los prebendados en considerar el coste que había de tener la nueva fábrica, recurrieron al sumo Pontífice Paulo III, quien concedió muchas indulgencias á todos los que acudiesen á sacar los escombros y á los que por sí ó con sus limosnas fuesen parte para la reedificacion. Aquí se esperimentó el piadoso celo de los nobles burgaleses, que cada uno sentía la ruina como propia, y ansiosos de manifestar su afecto, se ocupaban en descombrar el sitio, no habiendo persona alguna que por sí ó con sus limosnas no ayudase á obra tan piadosa; tanto, que solo en la calle del Huerto del Rey dicen se recojieron para este efecto catorce mil ducados, y en la de San Juan once mil.

Está nobilísima Ciudad hizo tanta ostentacion de su bizarría y grandeza, que en memoria y agradecimiento á su liberalidad mandó el Cabildo poner sus armas debajo del corredor de la nueva obra, como hoy se ven, con las del Emperador Cárlos V., Ilmo. Prelado, que lo era el Emmo. Sr. D. fray Juan Alvarez de Todelo; y Doña Isabel de Zuñiga, Duquesa de Alba, correspondió á su piedad y nobleza, por lo cual pusieron sus armas en los pilares del Crucero que caen hacia el presbiterio. Desembarazado el sitio en breve tiempo, se pusieron los cimientos en el mismo año de 1539, y en el de 44 llegó

la obra hasta la mitad de los cuatro pilares que la mantienen, como se infiere de unas targetas que tienen los de la mano derecha y siniestra, entrando al coro hacia la parte del órgano; en el de 1550 estaban concluidos estos cuatro pilares y los cuatro arcos que estriban sobre ellos y mantienen el Crucero, cuya grandeza y admirable obra se concluyó en 4 de diciembre de 1567.

Hiciéronla Juan Castañeda y Juan de Vallejo, hijos de esta ciudad. Trabajó tambien en ella y dió la traza Maese Felipe, borgoñon de nacion, uno de los célebres arquitectos y escultores que trajo á España el emperador Cárlos V., quien habiendo visto este Crucero, su hermosura y excelencia, dijo: *Què como joyel habia de estar en caja, y cubierto con funda, para que como cosa preciosa no se viese siempre y de ordinario, sinó á deseo.* Y Felipe II: *que mas parecia obra de ángeles que de hombres.* (Canton.)

El esterior del Crucero remata en ocho torrecillas semejantes á las del Condestable, las cuales se elevan mas que el cerramiento, plagadas de labores con veinte y cuatro cabezas de todo relieve interpoladas con manojos de frutas, veinte y cuatro estatuas tamaño natural (1) y veinte y cuatro caria-

(1) Represéntan varias virtudes, y entre ellas se hallan santa Casilda, la Magdalena, santa Juliana y santa María Egipciaca.

tides. Todas estas figuras están bajo doseletes con muchas labores, y al final de las torrecillas hay ocho ángeles con ocho cruces de hierro en las manos. Se halla rodeado de tres corredores, con cuarenta y ocho agujitas, diez y seis en el primer corredor, ocho en los ocho ángulos, y ocho frente á las columnas que dividen las ventanas. En el segundo guardan el mismo órden. Pero en el tercero, que es el que está al alar del tejado, hay dos en cada ángulo, y en los espacios ocho estatuas mas que al natural, que representan á Santiago apóstol, montado á caballo, al santo Angel de la Guarda, al Salvador, santa Bárbara, san Nicolas obispo, y tres reyes que se dice son san Fernando (1), don Alfonso VI, y don Alfonso VIII. Por bajo de este tercer corredor hay ocho ventanas llenas de labores, sobre las cuales se dejan vér ocho cabezas todas de relieve. En los ocho ángulos diez y seis estatuas tamaño natural y bajo doseletes, diez y seis agujitas y ocho columnas con labores é istriadas, y sobre ellas ocho bustos. Por bajo del segundo otras ocho ventanas llenas de ador-

---

(1) A la espalda de la estatua de san Fernando, se lee la noticia siguiente:

Reinando la magestad de Fernando VII, se repuso esta barandilla siendo fabriquero el licenciado Sr. D. Eugenio Gomez Alfaro, Canónigo: hoy 14 de 1816. Cuando volaron el castillo los franceses el 13 de junio de 1813, un casco de bomba la hizo pedazos, habiendo sido el mayor daño que recibió la iglesia en lo material de su suntuosa fábrica, pues cayeron mas de 60 arrobas de cascos y sillares del castillo en ella.

nos y treinta y dos cabezas de relieve, en los ángulos otras diez y seis estatuas tamaño natural (1), diez y seis columnas con labores é istriadas, y ocho cariátides. Por bajo del primero tambien se dejan ver mil adornos y figuras y veinte y cuatro cabezas de todo relieve, tres en cada ángulo, y á los dos lados de una de ellas está escrito: *Cabeza del Cid.* Sobre los cuatro grandes pilares, que prometen durar hasta el fin el mundo, hay cuatro chapiteles calados, que hacen tambien de estribos, los cuales llegan hasta el tercer corredor, que da vuelta al alar del tejado: tiene cada uno siete repisas y siete doseletes para colocar en ellas otras tantas estatuas: solo se hallan dos, que son san Felipe y Santiago apóstoles, en el que cae hácia la capilla de santa Ana. Todo lo demás de esta suntuosísima obra estriba en los cuatro triángulos que forman el anillo de la cúpula, y en los cuatro arcos torales.

Descrito el Crucero por el exterior, no es menos sorprendente por su interior, pues por este se ven mas de lleno los cuatro grandes pilares de que he hablado. Consta cada uno de cuatro cuerpos; en el primero, que es ochavado, se dejan ver diez y seis imágenes de medio relieve, que representan la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.—Religion,

(1) Representan á los Apóstoles, Evangelistas, Doctores de la Iglesia y otros varios santos.

Castidad, Oracion, y Caridad —Moises (1), Jonas, Daniel, Baruc, David, Jeremías, Ezequiel é Isaias, y estos mismos profetas se hallan bajò el corredor segundo, como se dirá despues. Sobre la cornisa se ven figuradas garras de leones, interpoladas con angelitos, los cuales tienen en las manos canastillos con flores, los atributos de la pasion, los despojos de la muerte, unos hay con un perrito en las manos, otros tocando una corneta, otro con el dedo en la boca imponiendo silencio, y otros en ademan de sostener el pilar. En el segundo, que es redondo y con istrias, se hallan las armas del Excmo. Sr. Alvarez de Toledo, y las de la santa Iglesia. En el tercero y cuarto veinte estatuas tamaño natural, y cuatro targetas en los cuatro costados, dos en blanco, y en las otras está escrito: *Anno* IU541 esto se lee frente á la capilla de sàn Juan de Sahagun: *Año de* 1541 frente á la de santa Ana; las veinte estatuas que representan á los apóstoles, evangelistas y doctores de la Iglesia, entre ellos san Juan Bautista, están colocadas en veinte altares pequeños (2). Desde la cornisa del último cuerpo, del cual penden

(1) En las tablas de la ley está escrito: *Deus tuus unus est. Diliges proximum tuum sicut te ipsum.*

(2) Un retablito igual á los referidos, y en el una Magdalena, se halla en la parte esterior del pilar que cae hácia la capilla de la Natividad.

varios manojos de frutas, principia el arranque de los cuatro arcos torales llenos de labores, sobre los cuales hay cuatro ángeles; y el que cae hácia la parte del altar mayor tiene en las manos una targeta en la que dice: *Anno mundi* 6749; y á los dos lados de los que se hallan en el del evangelio y epistola: *Anno Domini* 1550. En los cuatro ángulos llenos de labores hay cuatro figuras tamaño natural en ademan de sostener el crucero, y sobre ellas cuatro águilas y cuatro conchas, de cuyo centro salen cuatro bustos de todo relieve. En los dos corredores interiores, hay treinta y dos agujitas: por bajo del primero se hallan las armas del emperador Cárlos V., las del Emmo. Sr. Alvarez de Toledo y las de la Ciudad, como queda dicho; y ademas hay imágenes de santa Centola y Elena, y la Asuncion de nuestra Señora. En los ocho ángulos ocho serafines tamaño natural con banderas en las manos en que se ven labradas de realce las armas de la santa Iglesia. Al rededor está escrito el siguiente versículo: *In medio templi tui laudabo te et gloriam tribuam nomini tuo, qui facis mirabilia.* En medio de tu templo te alabaré y daré gloria á tu nombre, que haces cosas admirables. Por bajo del segundo corredor están las ocho ventanas iguales en labores y el mismo número de cabezas que en la parte exterior, en los ocho ángulos, ocho estatuas semicolosales, que representan al santo rey Da-

vid, Daniel, Moisés, Jeremías, Jonas, Baruc, Ezequiel é Isaias; las otras ocho ventanas próximas á la bóveda guardan el mismo órden, es decir, que tienen los mismos adornos, y sobre ellas ocho cabezas de relieve, como en su exterior. La bóveda está hecha de molduras cruzadas que forman una estrella, en cuya clave se ve un colgante feston, y en la pieza redonda ó platillo la siguiente noticia: *Acabosé año de* 1567. *Opera Fabricæ.* Su altura es de 180 pies desde el pavimento hasta el cerramiento de su cúpula.

NUEVO PAVIMENTO.

Para acabar de hacer mas grandioso, y embellecer el interior de la Iglesia, se esta actualmente embaldosando con piedra mármol, traido de Carrara (el color de las piedras, unas son azuladas, y otras de un color blanco oscuro). Todo el pavimento se compone de triángulos exágonos, unos regulares y otros irregulares. Las fajas que hay de pilar á pilar, ó de poste á poste, y las que cruzan en figura de aspa, hacen juego con los aristones en las bovedas.

La primera piedra se fijo hoy lunes dia 22 de junio de 1863, principiando por el brazo de la parte del Sur del crucero donde se halla la puerta del Sarmental. La faja ó lista que hay en medio de la

nave, desde el pilar de la capilla de S. Enrique, al de la Visitacion de N. Señora, tiene seis baldosas colocadas como lo manifiesta esta figura:

3	2	1	4	5	6

El número 1 marca el punto en donde se fijó la primera piedra, ó baldosa. Sus dimensiones son las siguientes: largura seis pies y nueve pulgadas y media, anchura dos pies y siete pulgadas y media, espesor dos pulgadas y media.

Se hizo el nuevo pavimento en tiempo del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Dr. D. Fernando de la Puente, etc. Arzobispo de Burgos. Los maestros que dirigian la obra, D. Clemente Piodi, natural de Viyyú, provincia de Como, y D. Juan Bautista Canale, natural de Genova.

ALTAR MAYOR.

Entre los tesoros artísticos que enciérra esta santa Iglesia es uno el Altar Mayor. Es muy grande, de armoniosas proporciones, y poblado de estatuas y relieves muy elegantes, que representan los misterios de la Vírgen (1), á los Apóstoles y otros Santos. (2) Su arquitectura es del renacimiento, y consta de tres

(1) Son de relieve. (2) Son estatuas tamaño natural.

cuerpos, dórico, jónico y corintio, y su coronacion. En el primer cuerpo, principiando por el lado del evangelio, están colocadas las efigies por el órden siguiente: san Bernabé apostol, la Presentacion de nuestra Señora, san Pedro (1) y san Pablo (2), la Purificacion de nuestra señora, y san Felipe Apostol. Serpean por las ocho columnas que tiene, como las yedras por los troncos de los arboles, especie de plantas, en cuyos enlaces ó cogollos hay imagenes que representan á muchos santos mártires y confesores, abades, fundadores y doctores. (3) El sagrario, el cual es de una hermosura estraordinaria, se halla debajo de un pabellon preciosísimo adornado de ángeles en ademan de levantarle, terminando los col-

(1) Dice en el nicho: *Super hanc petram edificabo eclesiam mean. Fides sine operibus mortua est. Spes impiorum peribit.* (2) *Vas electionis factus est mihi. Justitia ante eum ambulabit. Charitas non quærit quæ sua sûnt.* Sobre esta piedra edificaré mi iglesia. La fé sin las obras es muerta. La esperanza de los impios perecerá.—Este me es un vaso escogido. La justicia irá delante de él. La caridad no busca sus provechos.

(3) En las cuatro próximas al Sagrario se hallan escritos los nombres siguientes: en la primera san Pedro, san Pantaleon, san Zoilo, santa Julita y san Quirico, santo Tomás Canturiense, san Ginés, san Cristóbal, san Clemente, san Hermenegildo, todos martires; en la segunda san Ignacio, san Dionisio, san Vitores, san Sebastian, san Lorenzo, san Vicente, san Esteban, san Cosme y san Damian mártires; en la tercera san Nicolas de Bari, san Martin obispo, san Isidoro obispo, san Gerónimo doctor, san Juan Crisóstomo, san Ildefonso arzobispo, san Gregorio, papa, san Agustin obispo y doctor y San Ambrosio obispo y doctor; en la cuarta San Francisco de Asis, san Lesmes abad, san Antonio de Padua, san Bernardo abad, san Buenaventura doctor, san Benito abad, santo Tómas de Aquino y santo Domingo de Guzman. En las demas columnas hay tambien imágenes de santos, pero no están escritos sus nombres.

gantes con cuatro borlas ejecutadas con mucha gracia. Dicho sagrario consta de tres cuerpos, el primero y el segundo tienen doce columnas aisladas, y en los intermedios diez pasajes del antiguo y nuevo testamento, todo de relieve. El primero del primer cuerpo representa á Melchisedech ofreciendo pan y vino, y bendiciéndolo, dice á Abran: bendito Abran del Dios excelso que crió el cielo y la tierra. La tarjeta que tiene dice: *Proferens panem et vinum, benedixit ei.* El segundo, el maná que llueve en abundancia, el cual recogido por los israelitas, unos mas, otros menos, (dice la sagrada escritura) lo midieron, y ni el que recogia mas tenia mas, *nec qui plus colegerat habuit amplius*, ni él que habia prevenido menos halló menos, sinó que cada uno recogia á proporcion de lo que podia comer: *nec qui plus etc.* El tercero es la portezuela del sagrario; en el medio tiene un óvalo con su cristál y regita, á los cuatro lados los cuatro Evangelistas, y debajo este versículo: *Vere est Dominus in loco sancto isto* (1). El cuarto, David fugitivo va á Nove, y acosado del hambre come los panes santificados que le dió Achimelech, (pero antes de dárselos le dice; *si mundi sunt::* esto es, si él y sus criados están limpios):: y luego le da la espada di-

(1) Son palabras de Jacob, que dijo despues que vió en sueños la escala cuyo pie estaba sobre la tierra y su remate tocaba en el cielo, y que los ángeles subian y bajaban por ella, y luego que despertó, dijo: Verdaderamente el Señor está en este santo lugar, y yo no lo sabia.

ciéndole: aquí tienes la espada de Goliat el filisteo al que quitaste la vida en el valle del Terebinto. La tarjeta que tiene dice: *Si mundi sunt manducent*. El quinto: Elias, temiendo las amenazas de Jezabel, se retira al monte Horeb, y habiéndose quedado dormido á la sombra de un enebro, el ángel del Señor le toca y dice; levántate y come, *Surge et cómede*, porque te queda un largo camino. (1) El primer pasaje del segundo cuerpo representa la oracion del huerto. Segundo: Judas entrega a los judíos al señor con beso de falsa paz. Tercero: El Salvador con los discípulos en la nocbe de la cena. Cuarto: Jesus es presentado al pueblo por Pilatos. Y quinto: como llevó la cruz á cuestas. El tercer cuerpo son seis columnitas y seis arcos pequeños, que figuran una capillita: y dentro de ella el Señor atado á la columna. Remata en ciertos adornos sobre los cuales se ve un san Juan Bautista. En el cuerpo inferior del mismo sagrario está escrito: *Ex altari tuo christum sumimus inquem cor et caro nostra exuliant*. De tu altar recibimos á Cristo en quien se alegra nuestro cuerpo y alma. Dentro de él: *Caro enim mea vere est cibus, y sanguis meus vere est potus*. Porque mi carne verdaderamente es comida: y mi sangre verdaderamente es bebida. En el friso de los pedestales mas próximos

(1) La iglesia despues de los santos padres reconoce en este pan milagraso una de las mas escelentes figuras de la divina Eucaristia.

del altar mayor: *Probet autem seipsum homo, y sic de pane isto edat et de cálice bibat.* Por tanto pruébese el hombre á sí mismo, y asi coma de aquel pan y beba del cáliz. (1) En los mismos pedestales está representado el martirio de santa Victoria y santa Centola y Elena VV. y Mrs., los cuales sirvieron de urnas para guardar los cuerpos de dichas santas, como lo manifiestan los rótulos que están al rededor de unas ventanitas ovaladas con sus cristales, que dicen asi: *Victoria hoc victris mundi tumulo victoria dormit* (2) *Centolam atque Elenam duas hæe ontegit urna.* (3) A los dos lados del evangelio y epístola se ven tambien pasages del nuevo testamento interpolados con los del antiguo, y en ellos se leen los versículos siguientes: *Cui nimus dimittitur, minus diligit. Dimissa sunt ei peccata multa.* Al que menos se perdona menos ama. Muchos pecados la fue-

(1) En dos targetas que tienen Isaias y el real profeta David, dice: *Quia apud Dominum misericordia et copiosa apud eum redemptio. Vere tu es Deus absconditus.* Porque en el Señor hay misericordia, y en él hay abundante redencion. Salmo 129. Verdaderamente tu eres un Dios escondido. Isaias 45. (Esto es, escondido en la humanidad.)

(2) En la portezuela de la urna: *Corpus integrum sanctæ Victoriæ Regis Sicilia et sanctæ Gerasinæ, filie clauditur quæ passa cum matræ et* 11000 *virginibus. A Gonzalo pie memoriæ Burgens. Epo. é Colonia in hanc primariam M. Ecclesiam, traslata fuit, anno* 1320.

(3) En la portezuela: *Corpora sanctarum Centolæ Virg. atque Elenæ Mart. hac clauduntur urna, quæ passæ apud Siaria hujus Diæ cescos castellum. A Gonzalo sapientisimo Burgensi Epo. in hac Burgensem Ecclessiam* Alphonso *XI regnante translata sunt.*

Los cuerpos de dichas sántas se han trasladado al relicario de la misma santa Iglesia.

ron perdonados. Estas palabras hacen relacion á la Magdalena que se ve allí postrada á los pies del Salvador en la casa del fariseo: Sigue el de la hermosa Ester en presencia del rey Asuero; *Dona mihi animam meum pro qua rogo, et populum meum pro quo obsecro. Vidi te Domini quasi Angelum Dei, et conturbatum est cor meum præ timore gloriæ tuæ*. Concédeme la vida, por la que te ruego, y á mi pueblo por quien intercedo. Te he visto, Señor, como un ángel de Dios, y mi corazon se ha turbado con el temor de tu magestad. El Salvador en casa de Marta y María. *Reliquit me solum ministrare. Marta Marta solicita es*. ¿No ves cómo mi hermana me ha dejado sola para servir.? Marta, Marta, muy cuidadosa estás. De Judit: *Tu gloria Jerusalem; tu letitia Israel, tú honorificentia populi nostri. Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum eo quod castitatem amaveris.* Tú eres la gloria de Jerusalen, tú eres la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo, Porque te has portado varonilmente, y tu corazon se ha confortado por cuanto has amado la castidad. Judit corta la cabeza á Holofernes, y se la entrega á la criada. En el segundo cuerpo del mismo altar mayor hay ocho columnas, las cuales se hallan con los mismos adornos é imágenes de santos diferentes que las del primer cuerpo. En los nichos están colocados san Bartolomé Apostol; la Natividad de nuestra Señora, san Juan evangelista, santa María

la Mayor, (1) Santiago el Mayor, la Visitacion de nuestra Señora y Santiago el Menor. En el tercero san Judas Tadeo, los desposorios de san Joaquin, san Andrés apóstol; la Asuncion de nuestra Señora (2), santo Tomas apostol, la Anunciacion de nuestra Señora y san Simon apostol. En la coronacion nuestra Señora, santa Isabel y el Niño, san Mateo evangelista, la Coronacion de nuestra Señora, san Juan Bautista, la Sacra Familia. Al final san Lucas Evangelista, san Miguel Arcangel, la Dolorosa, la Crucifixion, san Juan Apostol y Evangelista, el Angel Custodio y san Marcos. Hicieron este retablo Rodrigo del Haya y su hermano Martin del Haya, en precio de cuarenta mil ducados sin las mejoras. Juan de Urbina, natural de Madrid, y Gregorio Martinez, de Valladolid, le estofaron y doraron en once mil ducados. Se hizo en tiempo del Illmo. Sr. D. Cristobal Vela, el cual contribuyó con los once mil ducados; se dió principio el año 1577, y se acabó en el de 93; se empezó á do-

(1) Es de chapa de plata, y el nicho en donde se halla colocada, està adornado de labores, follages y figuras, y una de ellas representa al Padre Eterno. En los pedestales de san Bartolomé y Santiago se ven de relieve santa Catalina y santa Lucia VV. y Mrts. en los demas son figuras humanas. Un colgante de flores que está en el aire debajo del trono de la Virgen, le tienen dos ángeles asido por las estremidades. En dos targetas que hay á los dos lados dice asi: *Triumphus Vitgium.*

(2) Ponz hablando de este retablo dice asi: En el segundo nicho del medio hay una bella obra de escultura, como son las demas de él, y representa la Asuncion de nuestra Señora sobre un hermoso trono de ángeles bravamente hechos.

rarle y estofarle en dicho año y se concluyó en el de 96, y en este año se acabó de sentar toda la obra. La mesa de altar y en donde está cimentado, es de piedra jaspe, sin mas adornos que las armas del Sr. Vela y las de la Santa Iglesia labradas de realce. Al lado del evangelio hay dos nichos sepulcrales, en donde están sepultados el infante D. Juan (1), hijo del rey D. Alonso el Sabio, el conde D. Sancho y su muger doña Beatriz; y por ser capilla real no se entierra en ella sinó personas reales. (2).

Se sube al nuevo y grandioso presbiterio por nueve escalones semicirculares. Todo el plano forma una elipse compuesta de piedras de color blanco y azul, unas intercaladas á manera de ráfagas que salen del centro, y otras incrustadas formando puntos cuyo conjunto bace un buen efecto; como así mismo los calados de los antepechos, pulimentados y trabajados con mucha delicadeza. Toda la obra es

---

(1) Se halla bien cubierto de malla, con la mano en la espada y un escudo en el centro del nicho. Tambien don Sancho está con la mano puesta en la espada, y vestido de una especie de ropatalar, y un niño á la cabezera. De doña Beatria no se vé figura alguna de muger.

(2) El epitafio de la Condesa dice así: «Aqui yace la Infanta doña Beatriz, fija del muy noble é alto Rey don Pedro de Portugal, muger del conde don Sancho, que Dios perdone; que finó en Ledesma á cinco dias del mes de julio, año del nacimiento de nuestro Sr. Jesucristo de M. é CCCLXXXI años.

En la piedra sepulcral del conde don Sancho solo han quedado las siguientes palabras:
.... o fijo: del muy: et: alto:....
.... fino: en: Burgos: Domingo: VII....

de piedra marmol de Carrara. Sobre las gradas estan colocados seis blandones de chapa de plata con muchas labores.

En el trasagrario se ven varios relieves con un trabajo tan delicado y minucioso, que parece exceder á las fuerzas humanas: representan varios cuadros de la pasion del Salvador por el órden siguiente: (1).

1.° *La Oracion del Huerto.*

El Salvador, habiendo tomado consigo á san Pedro, san Juan y Santiago; empezó á entristecerse y angustiarse; entonces dijo á sus discipulos: «triste esta mi alma hasta la muerte; esperad aquí y velad conmigo.» Se apartó de ellos, y puesto de rodillas oraba diciendo; «Padre, si quieres traspasa de mí este cáliz; mas no se haga mi voluntad, sino la tuya:» y fué á los discipulos y los halló durmiendo: hizo segunda y tercera vez oracion, y le apareció un ángel que le confortaba; y volviendo á los discípulos, les dice; «¿qué, dormis?» y en aquel momento se deja

(1) Por coronacion de los cuadros, hay agujitas, doseletes é imágenes, que manifiestan mas antigüedad que ellos. El cuerpo inferior de cada uno tambien se halla adornado con doseletes que parecen de filigrana (tal es la delicadeza con que están hechos) y debajo, los cuatro doctores de la iglesia, san Agustin, san Gerónimo, san Gregorio, san Ambrosio. —Los apostoles, Santiago, san Pedro, san Andrés y Santiago el menor. —San Simon, san Juan, san Tadeo y san Pablo.—San Felipe, san Bernabé, san Matias y san Bartolome.—Y los cuatro evangelistas, san Juan, san Marcos, san Lucas y san Mateo. En los pilares hay siete estatuas tamaño natural, con cartelas en las manos; acaso serán profetas.

ver una cuadrilla de jente. y Judas, uno de los doce, iba delante de ellos, y se acercó á Jesus para besarle.

2.° *La Cruz á cuestas.*

Jesus sale cargado con la cruz desde la casa del Gobernador, llevándola por toda la ciudad hasta salir de ella. Pero allí, agoviado de su peso, y sin aliento por la mucha sangre que habia derramado, le faltaron las fuerzas para continuar y llevarla hasta el lugar mismo del suplicio. Sus enemigos, viéndole en aquel estado, temiendo que se les moriria antes de llegar, y que no tendrian la satisfaccion de verle crucificado, obligaron á cargar con la cruz de Jesucristo á un hombre que encontraron al salir de la ciudad, llamado Simon, natural de la provincia de Cirene en Africa.

3.° *La Crucifixion.*

Llegaron al monte Calvario y crucificaron al señor, y con él crucificaron dos ladrones uno á la diestra y otro á la siniestra. Alli se cumplió la escritura que dice: con los malos fué reputado. (Isaï. 53.) Y estaba en pie junto á la cruz su Madre y una hermana de su madre, llamada María, mujer de Cleofas, y Maria Magdalena. Y viendo Jesus á la madre y al discípulo, que asimismo estaba allí, dijo á la madre: *mujer, mira ahi tu hijo.* Y luego al discipulo: *mira ahi tu madre.* Y desde aquella hora el discípulo la tomó por madre.

4.° *Descendimiento y Resurreccion.*

El cuerpo del Salvador yace entre los brazos de su Madre, la cual se halla sentada al pie de la cruz lamentándose, como dice Jeremias: ¡O vosotros, todos los que pasais por el camino, atended y mirad si hay dolor como mi dolor! *(Capítulo* 1.° *v.* 12. *Tren.)* A mano derecha en el mismo cuadro, sale triunfante el Salvador del sepulcro, y los guardias se asustaron quedando como muertos.

5.° *La Ascension del Señor.*

Sube el Salvador á los cielos lleno de resplandores, y su Madre con los Apóstoles le siguen (digámos lo así) con los ojos y con el espíritu.

El cuadro primero y último se hicieron á espensas del Illmo. Sr. don Enrique de Peralta y Cárdenas, y los otros tres costeó el Illmo. Sr. don Francisco Manso y Zúñiga, uno y otro Arzobispos de Burgos.

En los huecos de los pilares de la nave mayor (1) hay seis rejas de hierro, tres á cada lado, las

(1) En la parte esterior de dichos pilares se hallan las estatuas tamaño natural que representan, á san Esteban M., san Lesmes ab., santo Domingo de la Calzada, san Vicente M., san Juan de Ortega, san Victores M. san Julian obispo, san Celedonio y Emeterio Mrts., san Juan de Sahagun, san Hermenegildo M. y san Fernando rey.—S:: santa Ursala, santa Victoria VV. y Mrts., san Iñigo Ab., santa Tecla y santa Juliana VV y Mrts., santa Centola V. y M., san Esteban ab., san Indalecio Ob. y M, santa Casilda V. y san Catalina V. y M. Todos estos santos se hallan colocados sobre repisas y bajo doseletes trabajados con bastante perfeccion.

cuales estriban (como asimismo dichos pilares) sobre gradas y pedestales de piedra jaspe, que pagó todo el Sr. Peralta, cuyas armas se ven interpoladas con las de la santa Iglesia; y su señoría el Cabildo mandó sobredorar las rejas á espensas de la fábrica. Las que hay á los dos costados del crucero son de bronce; las regaló, juntamente con los dos púlpitos, el Illmo. Sr. don Manuel de Navarrete, Arzobispo de Burgos. En la coronacion hay dos estatuas tamaño natural que representan á san Roque y san Cristóbal Mr., y debajo las armas de dicho señor con las de la santa Iglesia.

CORO.

El coro es suntuosísimo; consta de ciento y tres sillas de nogal divididas en dos órdenes, esto es alta y baja; la alta tiene cincuenta y nueve sillas, y la baja cuarenta y cuatro. El plano de los brazos de cada una (sobre los cuales se suelen poner los codos) el respaldo inferior y el asiento se hallan adornados con mil labores y muy buenos embutidos de boj. De silla á silla van alternando pilastras llenas de molduras: sobre ellas asienta una tabla con labores que sirve como decoracion, y hace tambien de artrilera en donde están colocados los santorales y mecheros para cuando se ilumina el coro. Todo lo de-

mas de las sillas, por cualquiera parte que se las mire, está guarnecido de florones, figuras humanas, picados, adornos caprichosos de bichos, quimeras y follages; en los pasamanos se ven figuras de las mas originales. En el respaldo superior, medallas de relieve, que representan misterios de la Vírgen, pasages y el martirio de muchos santos. Todo esto se halla en la sillería baja. La alta tiene tambien las sillas adornadas y guarnecidas con molduras, embutidos y figuras humanas y caprichosas; en el respaldo superior misterios del Nuevo Testamento, y rematan con un busto, todo de relieve, trabajado con la mayor finura y delicadeza, como lo está toda la obra. Tambien ván alternando columnas esculpidas de mil maneras, las cuales estriban sobre una figura que hace de pedestal, y rematan en otra en ademan de sostener la coronacion: esta se halla plagada de labores y cabezas por la parte interior, formando una especie de dosel: en el frontis medallas del Antiguo Testamento, y en los intermedios estatuas pequeñas de apóstoles, profetas, sibilas y otros varios santos, como lo manifiesta la esplicacion siguiente:

Primera medalla, Dios sobre el globo.
2 Creacion de las plantas.
3 Del sol, luna y estrellas,
4 De los peces y aves.
5 De las bestias y reptiles.
6 Formacion del hombre.
7 Adan y Eva comen de árbol.
8 Son arrojados del Paraiso.
9 Cain y Abel ofrecen sacrificios.
10 Muerte de Abel.
11 Dios reprende á Cain.
12 Cain edifica á Henoch.
13 Jubal tañedor de instrumentos.
14 Tubal Cain, Artifice.
15 Lamec quita la vida á un jóven,
16 Noé fabrica el arca.
17 Diluvio Universal,

18 Noé y su familia salen del arca.
19 Noé embriagado (1).
20 Planta una viña..
21 Noé maldice á Canaan.
22 Este huye de su presencia.
23 Noé ofrece sacrificios.
24 El Arco Iris en señal de alianza
25 La ciudad de Ur; en el ángulo Santa Cecilia V. y M. y las armas de la santa Iglesia.
26 Abraham pasa á la tierra de Canaam.
27 Abimelec le quita á Sara.
28 Pendencia de los pastores.
29 Abimelec vuelve á Abraham su mujer Sara.
30 Abraham derrota á los enemigos
31 Abraham ofrece sacrificio á Dios.
32 Se muda el nombre y se postra.
33 Agar y el Angel.
34 Melchisedec ofrece pan y vino á Abraham.
35 Abraham busca á los enemigos.
36 Las armas del Señor Zapata; en el ángulo, Sta. Catalina V. y M.
37 Faraon quita á Abraham su muger.
38 Tres ángeles con Abraham.
39 El Rey Bara con Abraham.
40 Abimelec y Abraham.
41 Las puertas de la casa de Lot son forzadas.
42 Nacimiento de Isaac.
43 Agar é Ismael son despedidos.
44 Sacrificio de Isaac.
45 Rebeca dá de beber al criado de Abraham y á sus camellos.
46 Rebeca se despide de sus padres
47 Desposorios de Isaac y Rebeca.
48 Nacimiento de Jacob y Esaú.
49 Esaú vende su primogenitura.
50 Esaú sale á cazar.
51 Jacob entrega á Rebeca dos cabritos.
52 Jacob se los presenta á su padre ya guisados.
53 Luego que comió recibio Jacob la bendicion.
54 Escala de Jacob.
55 Jacob guarda las óbejas.
56 Desposorios de Jacob con Raquel.
57 Presentes de Jacob á Esaú.
58 Encuentro de Esaú y Jacob.
59 Jacob lucha con un ángel.
60 José es echado en una cisterna por sus hermanos.

Estatuas pequeñas en los intermedios de las medallas.

El profecta Abacuc.
San Nicolas obispo.
Santa Maria Magdalena.
San Simon apóstol.
Santiago apóstol.
Santo Tomás de Aquino.
San Pedro apóstol.
San Juan Evangelista.
Santo Domingo de la Calzada.
Sibila Delfica.
Santiago el mayor.
El profeta Daniel.
San Gregorio Magno.
San Sebastian martir.
San Celedonio martir.
Santa Agueda virgen y martir.
San Simon Estilita.
El profeta Isáias.
San Felipe apóstol.
San Gerónimo doctor.
San Ambrosio O D. y C.
San Bernabé apóstol.
San Pedro apóstol.
Santa Centola v. y mr.
San Mateo apóstol y evangelista.
Santo Tomas apóstol.
El profeta Nahum.
San Marcos evangelista.
San Pablo apóstol.
Santa Elena virgen y martir.
San Agustin obispo y doctor.
San Tadeo apóstol.
San Julian obispo y conf.
San Matias apóstol.
Sibila Pérsica.
El profeta Jeremias.
San Bartolome apóstol.
El profeta Amos.
San Emeterio mártir.
San Juan evangelista.

---

(1) *Se halla invertido el órden de las medallas.*

Moisés.
El profeta Micheas.
San Juan de Ortega.
Sibila Cimeria.
El profeta Ecequiel.
San Iñigo abad.
Sibila Libica.
El profeta Zacarias.
Sibila Eritrea.
Lamec, gran flechador.
El profeta Jonás.
Sibila Frigia.
Sibila Samia:
San Vitores mártir.
Sibila Cumea.
Santa María Egipciaca.
Sibila Elespóntica

Sillería Alta.

1.ª Respaldo.— La Anunciacion de Nuestra Señora.
2 Su Visitacion.
3 El nacimiento de Ntro. Sr. J. C.
4 La adoracion de los Reyes.
5 La degollacion de los Santos inocentes.
6 La purificacion de Ntra Señora.
7 Huida á Egipto.
8 El niño perdido.
9 Bautismo de Jesucristo.
10 Es tentado por el diablo.
11 Le lleva á la cima de un monte
12 Las Bodas de Caná.
13 Jesucristo sana á un endemoniado.
14 La Magdalena en casa del Fariseo con el Señor.
15 Presentan una moneda á Jesucristo los fariseos,
16 La mujer adultera.
17 El Señor dá de comer á 5,000 hombres con 5 panes y 2 peces
18 La Samaritana.
19 Domingo de Ramos ó entrada de Jesucristo en Jerusalen.
20 Jesucristo hecha del templo á los que negociaban en él.
21 La resureccion de Lázaro.
22 Cena del cordero
23 Venta del salvador.
24 Jesucristo en casa de Simon.
25 La Cananea.
26 Jesucristo da vista al ciego.
27 Jesucristo es apedreado.
28 Manda preparar el cenáculo.
29 Instituye el Smo. Sacramento.
30 Lava los pies á san Pedro.
31 Jesucristo pregunta: ¿Quién es el hijo del hombre?
32 *Silla Arzobispal.* La oracion del Huerto.
33 Duermen los discipulos.
34 Caen de espaldas los judios.
35 S. Pedro corta la oreja a Malco.
36 Jesucristo en casa de Anás.
37 Concilio contra Jesucristo.
38 Jesucristo en casa de Herodes.
39 En casa de Caifas.
40 Delante de Pilatos.
41 Judas con los judios.
42 Jesucristo cura la oreja á Malco
43 Negacion de san Pedro.
44 Es vendado el Señor.
45 Es atado á la columna.
46 Es coronado de espinas.
47 El Ecce-Homo.
48 Pilatos se lava las manos.
49 La cruz á cuestas.
50 Es desnudado de sus vestiduras
51 Es clavado en la cruz
52 Echan suerte los soldados sobre sus vestiduras.
53 J. C. en los brazos de la Virgen
54 Es puesto en el sepulcro.
55 Baja al seno de Abraham.
56 La Resurreccion.
57 Las tres Marias.
58 Jesucristo se aparece á su Santisima madre.
59 A la Magdalena.
60 A los discipulos pescando.
61 A los del castillo de Emaus.
62 A los once discipulos.
63 A Santo Tomás apóstol.

Silleria Baja.

Primera silla, santa Casilda V.
2 La exaltacion de la sta. cruz.
3 Un santo obispo montado sobre un diablo (1).
4 Sacrificio de Abraham.
5 San Gil abad.
6 Milagro de Sto. Domingo de la Calzada del gallo y la gallina.
7 San Gerónimo doctor.
8 San Eustaquio martir.
9 San Hipòlito martir.
10 San Cristobal martir.
11 La aparicion de Santigo apóstol.
12 San Blas, obispo y martir.
13 San Martin, obispo.
14 San Jorge, mártir.
15 El sacerdote Onias.
16 San Lorenzo dando limosna.
17 San Andrés apòstol.
18 San Cosme y san Damian, mrs.
19 La conversion de S. Pablo aps.
20 San Juan evangelista.
21 El nacimiento de nuesta Señora.
22 Sta. Centola y Elena, vv. y mrs
23 La degollacion de san Pablo ap.
24 El martirio de las 11,000 virgenes
25 San Juan Ante-portam-latinam.
26 Martirio de san Pedro apóstol.
27 La degollacion de San Juan Bautista.
28 La anunciacion de nuestra Sra.
29 San Joaquin y santa Ana.
30 Un ángel anuncia á los pastores el nacimiento del señor.
31 La presentacion de nuestra Sra.
32 San Nicolas obispo.
33 Muerte de Ananias.
34 San Pablo y san Anton abades.
35 Los desposorios de nuestra Sra.
36 La anunciacion de nuestra Sra.
37 La visitacion de nuestra Señora
38 El nacimiento de nuestro señor Jesucristo.
39 La venida del Espiritu-santo.
40 Muerte de nuestra Señora.
41 Su entierro.
42 Su asuncion.
43 Su patrocinio.
44 San Ildefonso, arzobispo.
45 La visitacion de nuestra Señora
46 Nuestra señora del Pilar.
47 Martirio y traslacion de las VV. Victoria, Centola y Elena.

El coro antiguamente estuvo junto el altar mayor, y el Illmo. Sr. don Fray Pascual de la Fuente de Ampudia le bajó al sitio que hoy ocupa, dejando el paso libre, porque entonces no tenian los Prelados silla preeminente á las demas, sinó que se sentaban en la primera del coro del Dean. Despues, el Illmo. Sr. don Cristobal Vela pidió permiso al cabildo para poner silla Arzobispal en medio del coro, como hoy lo está; lo cual no pudo conseguir, sinó que se colocó al lado de la del Dean, dejando el arco abierto en la

(1) *Es San Atendio. Veáse en el ápendice 2.º de este libro las cartas eruditas del P. Feijoó en donde se habla de dicho Santo.*

forma que estaba. Dicho señor mandó hacer la silla, que costó mil ducados, cuyo modelo se tomó por la del Sr. Arzobispo de Granada (1). Muerto el señor Vela, y sucediéndole el cardenal don Antonio Zapata, siendo gran bienhechor de la Fábrica, suplicó al cabildo diese su beneplácito para que cerrase el coro y se pusiese la referida silla arzobispal en medio del coro; agradecido el cabildo á tantos beneficios como habia recibido de este Prelado, condescendió á la súplica, y así cerró el arco, añadió el coro é hizo el trascoro, en que gastó diez mil ducados; y no contentándole la obra, la mandó deshacer y hacerla de nuevo, en la forma que hoy está, gastando otros diez mil ducados. Para la reja de hierro que cierra por delante el coro, dió cinco mil quinientos ducados.

(1) Es infinito el número de labores que tiene, caprichos, pasages del antiguo y nuevo testamento, figuras alegóricas que representan la esperanza, el celo, la fortaleza y la templanza: en el exterior de los dos brazos de la silla, se hallan Jacob recibiendo la bendicion que le dá su padre, y cuando un ángel dice á Agar: no temas, que Dios ha oido la voz de tu hijo Israel; el arcangel S. Rafael y Tobias con el pez en las manos, y cuando Esaú vendió su primogenitura á su hermano Jacob en el respaldo inferior, representa como Júpiter en forma de toro, robó á Europa hija de Agenor, rey de Fenicia, la que condujo por el mar á la parte del mundo, que hoy lleva su nombre. (Dicc. Fabul.) En el superior, las armas del señor Vela y la Oracion del Huerto, mas arriba Abraham (se dice que no es Abraham, sino Jesé, porque los primeros personages que se ven en las primeras ramas son David, hijo de Jesé, Salomon, hijo de David) entregado al sueño, y de su corazon nace un árbol, y en cada uno de los tallos ó enlaces, hay colocada una imágen de los descendientes del patriarca hasta Jesucristo. En la coronacion de capillitas, dentro de la primera esta la Asuncion de nuestra señora y en la segunda el Padre eterno echando la bendicion; y por último, remata la silla en una especie de pirámide:

El trascoro se halla adornado con ocho columnas pareadas, las cuales asientan sobre gradas y pedestales de piedra jaspe. Sobre la cornisa las armas de la santa Iglesia, una barandilla con pilares de piedra que rematan en una bola de bronce, dos estatuas que representan á san Pedro y san Pablo apóstoles, son de mármol blanco traidas de Italia. Debajo de las repisas en donde están colocadas, se ven las armas del señor Zapata. Dentro del arco hay su mesa de altar de piedra, y una pintura que representa á san Anton cuando halló á san Pablo en el desierto, y que despues de una larga conversacion vieron que por el aire venia volando un cuervo y se puso en la verde rama de un roble, y de desde allí se vino derecho para los siervos de Dios, y les puso en su presencia un pan entero, pues por espacio de sesenta años no habia llevado sino medio pan para san Pablo. (1) Los dos costados de dicho coro se hicieron á espensas del Illmo. Sr. don Francisco Manso y Zúñiga, en donde se ven sus armas intercaladas con las de la santa Iglesia. Dió para hacer toda esta obra diez y seis mil ducados; hay cuarenta y cuatro columnas, las cuales estriban sobre gradas y pedestales de piedra jaspe como las del trascoro. En la cornisa una barandilla con pi-

(1) El autor de dicha pintura es D. Diego de Leiva, monje de la Cartuja de Miraflores: falleció año de 1637.

lares que rematan en una bola. Seis pinturas que representan á santa Casilda vírgen, (1) san Julian obispo, hijo de Burgos, san Francisco de Asis, san Antonio de Padua, santa Centola y Elena y santa Victoria vírgenes y mártires, están colocadas dentro de seis arcos, con sus mesas de altar de piedra, en donde se celebra el santo sacrificio de la misa. El autor de dichas pinturas es Fray Juan de Rici, monje benedictino. En los espacios donde se hallan las armas hay doce puertas, seis á cada lado, y doce tarjetas en blanco, que sin duda se destinaron para escribir algo en ellas. Hay dos órganos y el mas moderno se hizo á espensas de la fábrica en el año de 1806 por D. Manuel de Betolaza, y la caja por don Benito Cortes, natural de Burgos. El antiguo se hizo en tiempo del Illmo. Sr. don Fernando Andrade Arzobispo de Burgos. A los dos lados está escrito *D. José Echevarria:::: me fecit anno de* 1706. Acaso añadiria algunos registros, porque tambien se ve 1636 en mitad de la caja, que fué el año que se hizo por dicho Prelado. Debajo del facístol primero segun se entra en el coro, se ve una figura de bronce levantada como un palmo del pavimento, que repre

(1) En la grada de la mesa de Altar de la santa, se halla el año en que se embaldosó esta santa Iglesia, que fué el de 1789. En el pedestal del lado izquierdo, hay una mancha en la piedra, que forma una cara de perfil, la cual llama la atencion de los curiosos, pues parece está allí mismo embutida.

senta al señor obispo don Mauricio, fundador de esta santa Iglesia, en donde se halla enterrado, como lo manifiesta el epitafio que tiene, cuyas letras son de boj embutidas al rededor de la urna, y dice asi: *Hic jacet pius hujus Eclesiæ pontifex et fundator Mauritius. Obiit anno Domini* 1240. 4. *Octobris*. Aquí yace el piadoso don Mauricio, obispo y fundador de esta santa Iglesia. Murió 4 de Octubre del año del Señor de 1240.

En el segundo facistol hay por remate una Asuncion de nuestra Señora, de mucho mérito, fabricada por el señor Ancheta.

CAPILLAS.

Damos principio por la de SANTA TECLA V. Y M. La fundó el Illmo. Sr. don Manuel de Samaniego y Jaca, Arzobispo de Burgos, en **1734**. Tiene cuatro arcos que hacen la entrada, con cuatro rejas de hierro, que llegan hasta la clave, en las cuales se ven las armas de dicho Prelado interpoladas con las de la santa Iglesia. Hay cinco altares con el mayor en dicha capilla; el principal esta dedicado á la referida santa, y por coronacion el apóstol Santiago (1); en mismo altar se hallan santo Domingo

(1) Acaso para memoria de haber sido el fundador arzobispo de Tarragona, y ser la santa patrona de aquella ciudad, y el apóstol Santiago para manifestar su devocion por haber sido bautizado en la parroquia de dicho santo en Logroño, en donde tambien está enterrado.

de la Calzada. san Antonio Abad, dos medallas de san José, san Juan Bautista, y tres estatuas pequeñas que representan al niño Dios, san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier. Se sube al presbiterio por ocho escalones, el cual tiene dos antepechos de hierro y una peana de bronce para colocar la cruz el dia de la funcion de la Santa. Al lado del evangelio hay un altar con una pintura de san Joaquin, santa Ana y nuestra Señora, y por coronacion se dice es santa Victoria V. y M. Junto á la graderia una piedra sepulcral con sencillos adornos, y debajo una bóbeda ó carnero en donde están sepultados don Lucas de Samaniego y Jaca, hermano del fundador, que murió en 19 de mayo de 1739, y don José de la Peña, sobrino del señor Arellano; que murió en 1766; y en 1840 se depositó el corazon del Illmo. Sr. don Ignacio Rives y Mayor, arzobispo de Burgos. *(Lib. de fin.)* En los ángulos de los cuatro arcos (1) sobre los cuales descansa la media naranja (2) perfectamente acabada en su línea, se hallan cuatro figuras tamaño natural, y de relieve los cuatro Evangelitas. Son inumerables las figuras y adornos de que se halla atestada la bóbeda (3) y los colores tan permanentes como si se acabaran de pintar. En el

---

(1) Su altura es de sesenta pies. (2) Tiene cuarenta y dos pies de boca. (3) Su estilo de arquitectura es churrigueresco, como todo lo demas que hay en la capilla: esta tiene 96 pies de longitud y [illegible] de latitud.

recinto que ocupa la capilla se hallaban la de santa Lucia y santa Vitoria Vs. y Mrs., santa Práxedes, santo Tomas, Todosantos y la parroquia de Santiago apóstol. En la capilla de santa Lucia está enterrado el Illmo. Sr. don Alonso Illescas, obispo de Burgos. (1) Se conservan el altar y cofradía de dicha santa: en la coronacion san Liborio obispo. En la que fué de santa Vitoria se halla la imágen de nuestra Señora de Gracia; su culto está á cargo de los Capellanes del número (2), y por coronacion san Bernabé apóstol. En la de santo Tomas y Todosantos se conserva un altar y una pintura de san Cosme y san Damian Mrs. (3) Santa Práxedes se dice estaba en donde ahora está colocada la pila bautismal (4), que era la parroquia de Santiago con el título de la Fuente, la cual se reasumió y agregó á santa Agueda, á peticion del señor Samaniego y con consentimiento del Cabildo de esta santa Iglesia. Se ti-

(1) Se ignora el sitio en donde se halla sepultado, y solo consta del catálago.

(2) Los dichos señores capellanes del número segun la ley del Concordato han pasado á la clase de beneficiados; no sabemos á cargo de quien quedará en adelante el culto de la referida imágen.

(3) En la sacritía se hallan santa Teresa de Jesus, nuestra Señora, la Crucifixion, santa Catalina y santa Lucia VV. y Mrs., el Salvador, Santo Tomás de Aquino, Concepcion de nuestra Señora, san Antonio de Padua, san Francisco de Asis, otra nuestra Señora, dos crucifijos, y el retrato del Sr. Samaniego.

(4) El curioso debe fijar la atencion en dicha pila, pues es notable por su construccion sólida y grandiosa. Se halla cerrada por una fuerte reja que tiene por delante. La pintura que hay representa á san Juan bautizando al Señor.

tulaba la iglesia de Santiago de la Fuente por la que hubo en aquel sitio, asi como hoy se ve la que hay á la parte opuesta en el atrio que llaman de la Pellegería. Antes que se fundara la Catedral existia dicha parroquia, pues para su fábrica se quitó gran parte de ella. Sirvió de capilla de los Reyes: motivo porque en las puertas de esta santa Iglesia se ven las armas de Castilla.

El señor de Molina, hablando de la referida parroquia, dice asi: «El rey don Alonso XI instituyó el órden de los Caballeros de la Banda en 1330 en la Iglesia de Santiago de Burgos, y en ella se armó Caballero y le calzaron las espuelas don Pedro Fernandez del Castillo y don Luis de la Cerda.» El mismo Rey don Alonso fundó la cofradía de los Caballeros de Santiago, con estatuto de ser Caballeros é hijos de tales, y acudiesen á las fiestas de san Pedro y Santiago apóstoles, sus abogados, con caballos encobertados. Y fueron cofrades los Reyes sus sucesores hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel, que tambien lo fueron, y muchos grandes hombres, y siempre lo han sido de las mas notables familias de Burgos. Tiene dicha cofradía un libro en donde se hallan retratados los que lo fueron hasta el año 1665; en el dia se conserva en casa del Prior. El señor Samaniego no quiso reservarse el patronato de la capilla que acabamos de describir, sinó que

la cedió al Cabildo de esta santa Iglesia, quien celebra todos los años el dia de santa Tecla una misa solemne; concluida se canta un responso por el fundador.

La capilla siguiente es la de **SANTA ANA** (1) que eran antes dos capillas, de san Bartolomé apóstol, y san Antolin y santa Ana, y el Illmo. Sr. don Luis Osorio y Acuña, obispo de Burgos por los años 1474 hizo de las dos una, dándola el título de la Concepcion, pero es mas conocida por el de san Joaquin y santa Ana, cuyos titulares se hallan en el altar principal, y sobre el sagrario la imágen de la Concepcion. Al rededor de la urna de aquellos se vé el árbol genealógico con imágenes que representan á los descendientes de Abraham hasta Jesucristo. Abraham (2) se halla echado en una cama, y del pecho nace un árbol en cuyos enlaces ó cogollos estan colocadas las imágenes, terminando con la Virgen y el niño Dios. A los dos lados de nuestra señora se ven dos estatuas tamaño natural que representan el Antiguo y Nuevo Testamento bajo doseletes

---

(1) Para entrar en ella hay dos arcos adornados de muchas labores y figuras al rededor, con dos rejas que llegan hasta la clave: en la de la entrada principal se hallan las armas del fundador y mas abajo está escrito::: *Luis de Acuña, obispo de Burgos*; la segunda reja no está en uso por hallarse en aquel sitio la sacristia, cuya entrada es por la misma capilla.

(2) Se dice que no es Abraham sino Jesé, por que los primeros personages que se vén en las primeras ramas son: David, hijo de Jesé y Salomon, hijo de David, véase pág. 48.

trabajados con la mayor delicadeza, y lo están los de las demás estatuas que se hallan en este preciosísimo retablo. Su fondo es azul, salpicado de adornos, y divididas por cuatro agujas, las cuales tienen venticuatro estatuas pequeñas, y diez mas en los dos angulos; en los espacios seis medallas que representan al Angel anunciando á los pastores de Belen el nacimiento del Salvador, la Presentacion de nuestra Señora, su Nacimiento y Purificacion; las otras dos se dice son san Eustaquio y san Luis obispo, este acaso por ser el santo del nombre del fundador, y el segundo por ser de su devocion. En el cuerpo inferior se hallan las armas del fundador intercaladas con los cuatro Evangelistas, lo s apóstoles san Pedro y san Pablo, y el Salvador en medio; á los lados hay ángeles con las insignias de la Pasion y cuatro figuras en ademan de rogar ó interceder. Remata por último este suntuoso altar con las armas del señor Acuña, la Crucifixion con la Dolorosa y san Juan á los lados. Tiene dos altares colaterales, el uno dedicado á santa Teresa de Jesus (1), y el otro á san Rafael Arcangel: en el de santa Teresa está

(1) Dicha santa tiene un libro abierto en la mano izquierda y en e se lee: Capítulo 31. Comienza á tratar en este capítulo de la fundacion del glorioso San José, de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijóse la primera misa á 19 dias del mes de abril octava de pascua de Resurreccion de 1582.

Habia mas de seis años que algunas personas.....

san Antolin, y en el de san Rafael san Bartolomé apostol, para conservar el título de las dos capillas antiguas y cumplir las memorias que se decían en ellas. Junto al de san Rafael hay otro de la virgen del Pilar: á los lados del nicho se ven dos pinturas de san Pedro y san Pablo apósloles, de bastante mérito, y por coronacion san Ildefonso recibiendo la casulla que nuestra Señora le regala. Hay además en esta capilla las pinturas siguientes: la Sacra Familia por Andrea del Sarto, san Felipe Neri, san Francisco de Asis, por Mateo Cerezo, otra Sacra Familia, la Resureccion del Señor, de la escuela flamenca; la Crucifixion, la Venida del Espiritu Santo y los Desposorios de nuestra Señora. En la sacristía el beato Diego de san Vitores, natural de Burgos, san Felipe Neri, los Desposorios de santa Rosa de Lima con su amado J., santa Teresa de Jesus, una vista de la ciudad de Burgos, y un cadaver en el principio de corromperse. (1)

En cuanto á sepulcros se tiene por mejor el que está á la entrada. Lo mas elegante, dice Bosarte, que hay en Burgos respecto á esculturas de estilo gótico, es un altar pequeño á la entrada de la capilla de santa Ana en la Catedral, junto á la reja á mano iz-

(1) En él está escrito: *Attendite me et obstupescit. Job. cap. 21. Potentissimus in nihilum. Ego illi quondam redactus sum. Salm. 72.* En la losa sepulcral figurada: *Constituta cl domus hec omni viventi. Job. 30.* Está casa está establecida para todo viviente.

quierda. Se halla la urna de dicho altar sepulcral adornada con los misterios del nacimiento del Salvador y la adoracion de los santos Reyes bajo primorosos doseletes. Sobre la tapa una figura sacerdotal ricamente vestida con un libro cerrado en las manos; á los pies un niño con otro libro, pero abierto en la mano izquierda, y echada su cabeza sobre la derecha. En el contro del arco una lápida sostenida por dos ángeles, en la que está escrito:

Aquí yace el R. D. Fernando Diez de Fuente Pelayo, Arcediano de Burgos, Abad de S. Martin de Escalada, del Consejo del Rey y Reina nuestros Señores, criado muy antiguo del muy Rdo. maníflco Señor D. Luis de Acuña, obispo de Burgos. primero capéllan mayor que fué de esta capilla: finó á nueve dias del mes de diciembre del año de nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil cuatrocientos noventa y dos años. Paternoster.

Debajo de la lápida se halla tambien el nacimiento de N. S. J. C. Un angel se aparece á los pastores que guardan sus ovejitas; estas trepan por las rocas, y los pastores están como asustados, segun aquellas palabras de san Lucas que dice: *hé qui un angel del Señor se puso junto á ellos, y la claridad de Dios les cerró de resplandor y tuvieron grade temor*. (1) Debe tambien llamar la atencion de los

---

(1) *Et ecce Angelus Domini stetit justa illos, et claritas Dei circunful sit illos, et timuerunt timore magno. (Luc. Cap. 2.)*

curiosos el portal de Belen, el pesebre y unas alforjitas al pié, con otras mil cosas pertenecientes á este misterio. Sobre el arco se ven dos ángeles con un escudo en las manos, mas arriba la anunciacion de nuestra Señora, y por coronacion el Padre Eterno bajo doseletes, que ni vaciados en cera admitirían mayor finura. En las dos agujas que hay á los dos lados se hallan estatuas pequeñas trabajadas con suma delicadeza, como las dos que están en el macizo del arco, y todo lo demas del sepulcro. Junto á las gradas del altar principal está el sepulcro del fundador, de marmol blanco; la urna se vé adornada con sus armas interpoladas con figuras que representan la Justicia, Adoracion, Caridad, Fortaleza, Abstinencia, Paz, Templanza y Oracion; sobre dicha urna un obispo en hábito pontifical. (1) Le falta el pie izquiedo y parte del báculo, como que es objeto mas debil. La inscripcion que tiene al rededor dice asi:

Propter utrumque latus Præsul Ludovicus Acuña Osserio stirpes quas adamavit habet. Anno M. CD. XCV.

Detras del referido altar del Pilar se descubre otro sepulcro, el cual se advierte ser de mucho mérito. Debajo de la tabla de indulgencias que está á mano derecha luego que se entra en la capilla, se lee.

En esta sepultura que es de Pedro Lopez de Rueda capellan del Rey N. S. é Beneficiado de esta iglesia de Burgos, han de decir una memoria dia de S. Jorge,

(1) Es tradicion que su fisonomia es copia del original.

é los Sres. Medios-racioneros una misa rezada del dia, cada dia, é el dia que no hubiere fiesta, á de ser de la purificacion de Ntra. Señora é salir sobre la dicha sepultura con el salmo *De profundis* é el dia de todos los Santos han de decir un responso cantado despues de dicho el del Señor Obispo, otro dia de los finados. Dejo de renta para criar los niños seiscientos mrs. en la vara de la cibdad todo perpetuamente para siempre jamas, rogad á Dios por su anima.

En la sacristia hay un altar de piedra por Diego de Siloe, con estatuas y medallas que representan á santa Ana y la Virgen, y esta misma Señora con su Hijo difunto en sus brazos; san Bartolomé Ap. y san Vitores Mr; el Salvador, san Pedro y san Pablo App. Al lado de la epístola del mismo altar está escrito:

Aquí yace García Fernandez de Medina, Racionero en esta Santa Iglesia, anejó á los señores medio-racioneros de esta iglesia el préstamo de Hurones, han de decir para siempre los viernes una misa de réquien por su anima, y por sus difuntos, la vigilia de todos los Santos, visperas y otro dia misa de la fiesta cantadas con sus responsos cantados sobre su sepultura, este dicho dia visperas de finados, y otro dia misa cantada han de arder á las dichas visperas y misa seis cirios, los cuales han de poner los medio-racioneros para siempre, han de arder hasta que sean pasados los Señores de el Cabildo con la procesion, han de decir la vigilia de Señora Santana, visperas del dia, otro dia misa solemne, y sus velas en el altar encendidas y sus responsos cantados á las visperas y misa para siempre jamas.

Frente á este epitafio hay otro en el centro de un

arco sepulcral que manifiesta está allí enterrado D. Fernan Sanchez, Canónigo de Búrgos, el cual dotó la festividad de san Sebastian Mr. que con toda solenidad celebra en su propio dia el Cabildo de esta santa iglesia para que el Señor por su intercesion librase la ciudad y su obispado de la pestilencia que en aquel tiempo afligió á los pueblos: lo firmó el señor Acuña á instancia de los señores Capitulares de dicha iglesia el catorce de mayo de 1493. El epitafio dice:

Aqui yace el honrado Fernan-Sanchez de Medina, canónigo en esta iglesia dejó en memorias la fiesta de San Sebastian con procesion de seis capas, cuatro memorias al Cabildo, el que digere la misa de Santa Ana diga una Coleta, en fin, un responso rezado, é los clérigos de la capilla de Santiago una misa de la cruz cantada el primero viernes de cada mes, con su coleta de sacerdote, é un responso sobre esta sepultura Finó. . dias del mes. . año de mil.

Esta capilla es de los Racioneros (y nuevos Beneficiados), quienes tienen á su cargo el decir misa, celebrar y cantar los divinos oficios, para lo cual tienen su coro, que hace tambien de cajonería en donde guardan las ropas corales. Es patrono de ella el Duque de Abrantes.

ESCALERA DE LA PUERTA ALTA
Y SEPULCRO DE DON BERNARDINO GUTIERREZ Y LOS SUYOS.

La conexion del sepulcro de don Bernardino con

la escalera y sus adornos es tanta, dice Bosarte, que no acierto á separar una de otra. Dicha escalera es moderna, del tiempo de la restauracion de las artes en Burgos, ó siglo XVI, y con ser la mejor pieza de arquitectura en su destino que se podia haber trazado, tiene la desgracia de ignorarse su autor. Entrando por la puerta alta se divide desde su rellano en dos tiros, los cuales se juntan luego en una mesilla ó rellano, desde el cual por un solo tiro se baja al piso de la iglesia; pero antes hay que abrir una reja pintada de verde. Contados los peldaños por el tiro único y el uno de la division, son treinta y nueve: cada peldaño es de cinco pies y medio de largo y ocho pulgadas de ancho. Tres arcos (1) sobre columnas sostienen la escalera. Los ornatos de piedra son idénticos en el estilo con los del sepulcro de D. Diego Santander, el cual se halla en el cláustro, y si yo tuviera ahora frescas las especies de la Catedral de Granada, que vi en mi juventud (sigue Bosarte) haria juicio sobre si los adornos de esta escalera y sepulcro son de Diego Siloe ó no. Sus follages, las fisonomias de sus niños, sus uñas de leones, sus grifos, sus paños son tan originales que no pueden confundirse facilmente con otros. El altar sepulcral de D. Bernardino Gutierrez tiene sobre el arco un grupo

(1) En el centro del arco del medio hay una pintura de la Resurreccion del Señor.

de dos niños abrazados, cuya gracia es imponderable. Entre los follajes de las paredes hay una quimera ó figura soñada con una banderuela en la mano, destinada acaso para escribir en ella el año en que la obra se hizo, ó la firma del autor; pero esta quedó en blanco, como tambien otras cartelas, que sin duda se destinaron á escibir algo en ellas. El antepecho de hierro, trabajado por Cristóbal Andino, se hizo á espensas del Illmo. señor don Juan Rodriguez de Fonseca, obispo de Burgos, el cual sirve de adorno para el monumento de la semana santa, que se arma en la dicha escalera; en el centro del arco sepulcral hay un lienzo de la cena, que es de mérito, y los jueves se dice misa por don Andrés Gutierrez, hermano de don Bernardino, la cual celebran los señores Racioneros ó Beneficiados de esta iglesia, y bajo condicion de no decir de *Requiem*. Donde está el epitafio del señor Gutierrez hubo un altar titulado de las Reliquias; en el dia no existe: pero en cuanto á las reliquias se guardan en una urna embebida en la pared, la cual se descubre á través de una rejita cerrada con llave. Próximo á la urna se halla el epitafio trazado en una lámina de mármol blanco, orlada de jaspes, que refiere lo que sigue:

D. O. M.

El Doctor D. Bernardino Gutierrez, Canónigo de esta Santa Iglesia, dió seis mil mrs. de renta, y su consentimientoá la supresion de su canonicato y pre-

mesa capitular, á efecto de que se diga una misa cantada del SSmo. Sacramento los jueves, con un responso sobre esta sepultura. Puso diez mil mrs. de distribucion para los Señores que estuvieren en oracion la octava y jueves santo; y dos reales por prebenda en los maytines. Mas dió un donativo de quinientos ducados, y diez mil mrs. de renta á la fábrica. Murió á diez y nueve de Agosto de 1577.

Cerca de dicha lámina hay una tarjeta realzada en la que se lee:

Aquí yace D. Alonso Gutierrez de Ayala, Caballero del hábito de Alcántara. Murió á veinte y uno de febrero de 1617. Requiescat in pace.

Por encima de una urna sepulcral, inmediata al arco está escrito:

D. O. M.

Aquí yacen Antonio Gutierrez y Doña Francisca de Curiel su mujer, dejarón una misa rezada perpetua todos los viernes en este altar. Murió el... á... anno de... y ella á... anno de.... Requiescant in pace.

En la pared frente á la capilla del nacimiento de N. S. J. C. hay un gran cuadro de S. Juan de Ortega, dando la comunion á una señora. Es obra de Nicolás de la Cuadra.

En la nave de la referida escalera se halla la suntuosa portada de la Pellegería. Fué la entrada á la capilla de san Juan Bautista; y segun se sale de la iglesia por ella á mano de derecha hay un epitafio que parece ocupaba el centro de un arco sepulcral: en el se lee lo siguiente: *Mersü jacet curis utriusque scientia juris*

etc., cuyo sepulcro pertenecia á la referida capilla antes que se hiciera la portada.

Se halla tambien en la misma nave la capilla de los Bonifaces ó de SAN NICOLÁS OBISPO: es de la Fábrica y de las mas antiguas; su único altar, cuya mesa es de mármol blanco y jaspe de color pardo claro; está dedicado al Nacimiento de N. S. J. C. y por coronacion el santo titular. (1) Segun se entra á la capilla, á mano izquierda, se vé un sepulcro con figura de obispo que representa al Illmo. Sr. don Juan de Villaboz, segun consta del catálago. Murió en 1257. Antiguamente se guardaban los cadáveres en urnas ó nichos que abrian en la pared á la altura del difunto el cual quedaba en pie, encerrado ó mas bien emparedado, y á estos sepulcros llamaban armarios, como lo manifiesta la inscripcion siguiente:

Aquí en este armario dentro, yace D. Pedro Diaz de Villahaute, Capiscol de la Iglesia de Burgos, é que dejó el hospital que es en Vega, cerca del ponton; é finó ocho dias de Marzo, era de MCCLX é VIII annos.

Merecen alguna atencion (como individuos que fueron de esta iglesia) los retratos de los Papas Gregorio XI, canónigo, electo en 1371; y Alejandro VI, arcediano en 1492; y los de los Cardenales D. Domingo Jacobacio, tesorero, en 1522; y D. Gillermo Serracin

(1) Dicho altar estuvo antes fuera de la capilla en correspondencia al que habia á la entrada de la de san Enrique que era el de nuestra señora del Milagro,

y Bonifaz, canónigo, que murió en Lion de Francia en 1250, La reja que la cierra solo llega hasta el arranque del arco único de entrada. Por encima del dicho arco se hallan las armas del Sr. obispo Acuña que mandaría hacer los corredores.

Despues de la capilla de san Nicolás, empezando el semicírculo de la nave mayor, se halla la subida á los corredores interiores y el mágnifico y lujoso sepulcro de don Pedro Fernandez Villegas, Arcediano de Burgos, aquel que tradujo al castellano los 34 cantos del Dante, y escribió una Querella de la fé y el tratado «Aversion al mundo y conversion á Dios.» Murió en 1536, á los 84 años de edad. Dicho sepulcro está embebido en la pared, cuyo arco se sostiene por dos agujas con estatuas pequeñas muy bien trabajadas. La figura con hábito sacerdotal que está sobre la urna tiene un rosario y un libro en las manos, y á los pies otro libro puesto sobre un tapete y un niño recostado sobre él. La urna se halla adornada con imágenes de san Pedro y san Pablo Apóstoles, y dos escudos sostenidos por dos ángeles cada uno. En el centro del arco la Purificacion de nuestra Señora y dos ángeles á los dos lados con velas en las manos. Sobre dicho arco la Anunciacion de nuestra Señora y por coronacion el Padre eterno, los cuales se hallan sobre repisas y doseletes trabajados con la mayor delicadeza. El epitafio dice así:

En este arco está sepultado D. Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano y Canónigo de esta santa Iglesia, que murió á seis de Diciembre de mil quinientos y treinta y seis, de edad de ochenta y cuatro años. Dotó seis misas cantadas, y otras memorias que los Señores del Cabildo le dicen cada un año.

Sigue despues la capilla de la **NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.** Eran dos capillas, la una de san Martin obispo, y la otra de san Gil abad, como consta en el libro de la fundacion que dice así. «Los »señores Dean y Cabildo de esta santa Iglesia cedie»ron el sitio de las dos capillas de san Martin y san »Gil à doña Ana de Espinosa, muger que fué del Li»cenciado don Pedro Gonzalez de Salamanca, en vien»te y cinco mil mrs. de juro perpétuo de renta cada »un año. Que de las dos referidas capillas pueda ha»cer una y poner en ellas la sepulturas, armas, epita»fios y rótulos que quisiere, y hacer en ella un car»nero ó bóveda, y poder levantar una piedra en medio »hasta una vara de medir en alto, y hacer dentro de »ella sacristia y coro con sus sillas y poner órgano; »que las sepulturas que hoy dia están en las dichas »dos capillas, así de los dos obispos, como otras lla»nas en el suelo, se puedan mudar á otro lugar de»cente dentro de la capilla, conforme al parecer de »los dichos señores del Cabildo, y que los epitafios »se pongan donde mas conveniente pareciere.»

Reedificaron esta capilla en 1571 la referida doña

Ana de Espinosa, muger de dicho don Pedro de Salamanca y sus hijas doña María y doña Catalina de Salamanca, en medio de la cual están sepultados. El altar principal está lleno de labores, bajo un arco de piedra sostenido por cuatro columnas de lo mismo, y sobre ellas otras mas pequeñas: las pilastras sobre que estriban las primeras se hallan adornadas con figuras, y en las mismas columnas cuatro jóvenes que representan las cuatro virtudes Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. En los intercolumnios, san Pedro y san Pablo apóstoles (1) santa Catalina V. y M. y santa Ana, de tamaño natural. En el mismo altar los misterios siguientes: El Nacimiento de nuestra Señora, los Desposorios de san Joaquin y santa Ana, Presentacion de nuestra Señora, su Anunciacion, Visitacion, y Adoración de los santos Reyes, todo de relieve: en el cuerpo inferior, la Cena, el Salvador en manos de los judíos, y como llevó la cruz acuestas; en la coronacion de la crucifixion con san Juan y la Dolorosa á los lados, san Gil abad y san Martin obispo, debajo santa María Egipciaca y la Magdalena. Sobre el arco dos ángeles sosteniendo una tarjeta en la que está escrito: *Navitatem B. Mariæ Virginis celebremus.* Celebrémos el nacimiento de la santísima Virgen; mas

(1) En dichos intercolumnios se ven las armas de los fundadores y debajo dos targetas que dicen. *Princeps Apostolorum. Vas electionis.*

arriba el arcangel san Miguel. La cúpula (1) es de buena construccion, y las medallas que la adornan son los cuatro evangelistas, y en los cuatro ángulos los cuatro doctores de la Iglesia. Tambien hay muy buenas imágenes en los respaldos (2) de las sillas del coro, y detras de él dos sepulcros con figuras de obispos, que segun el catálogo representan á don Juan de Medina y á don Martin de Contreras, que lo fueron de Burgos. Por encima de dichos sepulcros se halla el coro alto, y para subir á él hay una escalera de caracol perfectamente acabada, lo mismo la ventana por donde se camunica la luz á la capilla (3) y el pilar que esta entre los dos arcos: estos se hallan con fuertes rejas hasta la clave con las armas de los fundadores, y la fecha en que acaso se hicieron ó se pintaron, que fué: año de 1604. En el centro de un arco hay un altar con las pinturas siguientes: el Salvador con la cruz á cuestas, san Pedro y san Pablo apóstoles, y de relieve la Virgen con su hijo difunto en los brazos. La piedra sepulcral de los fundadores es de jaspe y lo mismo la pila del agua bendita. Al lado de la referida ventana hay un tarjeton que dice asi:

A honra y gloria de Dios y de su bendita Madre á

(1) En la parte esterior se halla rodeada de una barandilla con sus cañales correspondientes para la direccion de las aguas.

(2) Representan las siete virtudes teologales y cardinales. Fé, Esperanza y Caridad; Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza; S. Gabriel y nuestra Señora ó su Anunciacion.

(3) En el macizo de la ventana interior y esterior dice: anno Dni. 1571.

cuya advocacion los ilustres Señores Licenciado don Pedro Gonzalez de Salamanca, y doña Ana de Espinosa, su múger, y doña María y doña Catalina de Salamanca, sus hijas, fundaron esta Capilla en medio de la cual estan sepultados. Dotaron renta perpétua para un capellan mayor, seis capellanes y dos acólitos. Dieron á la Fábrica de esta santa iglesia por el sitio veinteicinco mil mrs. de juro perpétuo, y cuatro mil á los señores Dean y Cabildo, por memorias que han de decir en ella. Es patrono D. Pedro de San Zoles Santa Cruz, Caballero de la órden de Santiago, como marido de D.ª Francisca Angela de Santa Cruz, que es única patrona de esta Capilla, y despues sus descencientes.

Son patronos de esta capilla los condes de Berberana.

Sigue otra capilla que se denomina de la ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y S. ANTON; fué de la fábrica bajo la advocacion de dicho santo hasta el año de 1636; en aquel tiempo la reedificó el Illmo. señor don Juan de la Torre Ayala, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y electo de Zamora, Canónigo y Maestre-escuela de esta santa Iglesia. Murió en dicha Ciudad-Rodrigo el 24 de setiembre de 1639 y en 2 de enero de 1640 se trasladó su cuerpo á esta capilla, cuando reedificó se la dió el título de la Anunciacion de nuestra Señora, y que esta fuese su fiesta principal: y para que no se perdiese (dice el libro de fundacion) la memoria y devocion de S. Antonio Abad, que tantos años ha sido venerado en ella ha de haber un altar en dicha capilla con la imágen del referido santo ó la misma imágen en algun nicho del retablo prin-

cipal, y esta se halla al lado de la epístola. Dicho retablo es muy lindo del órden grotesto (1), como lo es el de la capilla de la Natividad, que acabamos de describir; tiene tres cuerpos, en el primero se hallan las efigies siguientes: san Juan Bautista, la Anunciacion de nuestra Señora, y san Anton abad. En el segundo, san Sebastian M., un santo Ecce-Homo y san Roque. En el tercero, san Juan Evangelista, san Gerónimo doctor, y santa Catalina V. y M., y por coronacion el Padre Eterno echando la bendicion. En un arco de piedra hay una pintura de la Magdalena, y en lo alto de dicho arco una inscripcion, que dice asi:

Primer patron de esta capilla D. Gabriel de la Torre, Capitan de caballos, Caballero del hábito de Santiago, Maestro de campo, y sobrino del fundador.

Está enterrado en ella el Illmo. Sr. D. Aparicio, obispo de Burgos, segun consta del catálogo. El libro de la fundacion dice que cuando se reedificó la capilla habia tres sepulcros, el de un obispo, el de un Arcediano de Treviño, y el de D. Juan Gonzalez, Tesorero de esta santa Iglesia; que dichos sepulcros se habian de trasladar á otro lugar; pero no dice despues si se verificó ó no; solo se vé uno con figura de obispo detras del coro de la capilla: el arco está sostenido por dos agujas, y en su centro se halla la Crucifixion

(1) O grutesto, esto es, de adornos caprichosos de bichos, sabandijas, quimeras y follages; llamado asi por ser á imitacion de los que se encontraron en las grutas ó ruinas del palacio de Tito.

y una tarjeta en blanco; la urna está adornada con estatuitas y escudos, que sin duda se destinaron para grabar algo en ellos. Sobre el arco hay tambien otra crucifixion; y mas arriba han colocado despues una pintura de la Concepcion de nuestra Señora. La capilla tiene bastante claridad, cuya luz se comunica por tres ventanas, las cuales no guardan uniformidad; la reja de entrada llega hasta la clave (cuyo arco es semi-circular), con tres escudos de armas; tiene sacristía, y la sillería del coro es muy sencilla, esto es, sin labores ni adornos; y por último, para acabar de describir esta capilla, decimos que pende de la bóveda un sombrero episcopal, ignorándose el fin por que está allí.

El referido libro de la fundacion está en poder de los señores Marqueses de Lorca como patronos de la capilla.

La capilla de **SAN GREGORIO PAPA**, que es la que sigue, es de la fábrica. El altar principal que tiene es priviligiado por bula del Sumo Pontífice Gregorio XIII á instancia del Cardenal don Francisco Pacheco, primer arzobispo de Burgos, en 4 de Agosto de 1576. Dicho altar es moderno; consta de un solo cuerpo y su coronacion: en el nicho principal se halla la estatua del santo titular tamaño natural, tiene una pluma en la mano derecha y un libro en la izquierda, y al pié un ángel alargándole el tintero. Sobre su ca-

beza se vé al Espíritu santo en figura de paloma, la cual á primera vista parece estar en el aire, y es que está sostenida por dos alambres casi imperceptibles. A los dos lados hay dos estatuas mas pequeñas que representan á san Fernando Rey y san Lorenzo Mr. En la coronacion las armas de la santa Iglesia y dos ángeles, el uno con la tiara y el otro con la cruz. Es digna de atencion la mesa de altar, las credencias, la grada y los pedestales sobre que estriba la reja por lo selecto de sus jaspes. El arco de entrada es semicircular, y dicha reja llega hasta la clave, con las armas de la misma santa Iglesia. Al lado de la epístola hay una santa Casilda echada en una urna, á los dos lados dos estatuas tamaño natural que representan la fé y caridad. Detras, el suntuosísimo sepulcro del Illmo. Sr. D. Lope de Fontecha, obispo de Burgos segun consta del catálogo. Lo primero que se descubre, es un ángulo con doce estatuitas, seis á cada lado, que parece representan á los doce apóstoles; remata en una especie de flor, en cuyo cogollo hay una estatua pequeña del Salvador. En el centro del arco, Jesucristo sentado, con una figura de hombre á la izquierda y otra de mujer á la derecha, levantados los brazos en ademan de orar ó interceder. A su rededor seis ángeles con las insignias de la pasion, mas abajo se ven porcion de figuras en aptitud de rogar á Dios por el difunto ó asistir á su entierro. So-

bre dicho arco se halla tambien el Salvador coronando á la Virgen, y á los dos lados dos ángeles presenciando el acto, los cuales tienen dos luces en las manos, y otros dos descienden de lo alto con incensarios. La urna se halla adornada con los misterios del Nacimiento de N. S. J. C. y la adoracion de los santos Reyes, y dos escudos de flores de lis. Sobre la tapa una figura de obispo, un ángel á la cabecera, y otro á los pies, el cual tiene un incensario en la mano, allí mismo se halla la Anunciacion de nuestra Señora, el Angel san Gabriel á un lado y la Virgen á otro, y junto á nuestra Señora hay una estatua apoyada sobre un baculo, que acaso será san Joaquin. Toda la obra manifiesta ser de mucha proligidad, finura y gusto. Entrando á mano izquierda está el de don Gonzalo de la Hinojosa, obispo de esta santa Iglesia; murió en 1320 á 3 de setiembre. Se halla embebido en la pared; la urna está adornada con un ataud medio abierto, y dentro un obispo con varias figuras en aptitud de cerrarle; á los dos lados del ataud se ven unos llorando, y otros rogando á Dios por el difunto. Su figura, vestido pontifical, se halla sobre la tapa, echado de medio lado; le falta parte del báculo, como que es objeto mas débil. Dicho señor fué el que trajo de Colonia el cuerpo de santa Victoria V. y M. é hizo se colocasen en dicha santa Iglesia los cuerpos de santa Centola y Elena VV. y MM.

cuyas festividades se celebran con toda la solemnidad. En la pared donde se halla este sepulcro hay una inscripcion latina (1) y mas arriba una pintura del martirio de san Pedro Apostol. Tiene su sacristía, pero muy reducida, y una sola ventana por donde se comunica la luz á la capilla. En ella están enterrados muchos prebendados y entre ellos don Pedro Bueno, Juez que fué de cruzada. Murió en 17 de Agosto de 1647. Siendo Fabriquero reedificó las torrecillas del crucero (2) que habia derribado un torbellino el dia de san Roque, el 16 de Agosto de 1642. *(Libro de finados)* (3).

---

(1) Al lado del evangelio del altar principal se halla la misma en castellano y dice asi:

Altar privilegiado, dedicado á honra y gloria de Dios nuestro Señor, para que en él se orase concedió nuestro Santísimo Padre Gregorio Papa XIII á instancia, y contemplacion del Illmo. y R. Sr. D. Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal de la S. I. R. primer Arzobispo que fué de esta santa iglesia, en la cual siempre que cualquiera sacerdote, asi secular como regular, celebráre misa por las animas del purgatorio, ya por devocion propia, ya por cumplir alguna fundacion ó encargo de otro particular, consiguen las animas por cada sacrificio las mismas indulgencias y remision de culpas, que consiguieran en caso que tales sacerdotes celebrasen por esta causa en el altar que está en la iglesia del monasterio de S. Gregorio en Roma. Y tambien en cuanto á librarlas de las penas que padecen en el purgatorio, tienen el mismo efecto, y valor que tuvieran celebrándose en la referida iglesia de Roma.

(2) La caida de las torrecitas no debe confundirse con la ruina total del crucero, pues esta habia sucedido ciento tres años antes.

(3) A los dos lados del altar principal se hallan dos estatuas, la de San Miguel Arcangel y la de San Bruno, la de este santo, aunque es buena y bien conservada, no es de tanto mérito como la del S. Bruno que está en la Cartuja, la cual ocupó por algun tiempo el mismo lugar y lo manifiesta esta leyenda: *S. Brun. Carthus. fund. effig ex sui ordin. Burgensi Cœnob. ad hanc Metropol. Eccles. transl. Anno Domini MDCCCX.*

Bajo el título de **CONDESTABLE** (1) es conocida la la familia de los Velascos, y con el mismo nombre conocemos tambien la capilla que ellos fundaron en esta santa Iglesia por los años de 1487. La dedicaron á la Purificacion de nuestra Señora; hasta dicho año se llamó la capilla de san Pedro (2), pero era mas pequeña. La actual es grande y magnifica en estilo semigótico, y muy digna de observarse su escelente construccion. La entrada es suntuosa, llena de adornos y mil labores de lo que llaman cresteria en su arco semicircular; tiene en la parte esterior varias agujitas con estatuas pequeñas, y de tamaño natural los cuatro Evangelistas, el Nacimiento de N. S. J. C. y la Purificacion de nuestra Señora bajo doseletes trabajados con la mayor delicadeza; en el cuerpo inferior hay de relieve muchas labores, figuras, columnitas y salvajes en ademan de sostener unas cornisas: en la parte interior tambien se ven á cada lado dos hombres velludos ó salvages con coronas de laurel, en el centro de la una hay un sol con el nombre de Jesus, y en el centro de la otra una cruz: mas arriba la Anunciacion de nuestra Señora, el Arcangel san Gabriel en

(1) Condestable se deriba de estas dos voces latinas *Comesstabuli* que es decir Conde Prefecto de la caballería, que está inmediato á la persona del rey cuando monta á caballo, y lleva el estandarte cuando da la batalla. *Moreri.*

(2) Se llamó tambien la capilla del Conde don Sancho; y en ella estaba la de santa Bárbara y en el altar principal hay reliquias de la santa y una estatua en el altar del lado de la epístola de la misma capilla.

un lado, y la Vírgen en otro. De la reja que la cierra dice Bosarte; entre los muchas y buenas obras de hierro que hemos visto, ninguna merece compararse con la reja de la puerta de la capilla del Condestable: se compone de dos cuerpos de arquitectura, y un ático, el cual termina en un aspa ó cruz de san Andres, en el mismo ático hay dos figuras arrodilladas sosteniendo un escudo de armas. Contiene tambien medallas de hierro con los rótulos siguientes; *Ego sum lux vera: Ecce ancilla Domini*, esto se halla en la parte exterior, y en lo interior dos cabezas que representan á Jesus y María. En el ático tambien está escrito; *Ego sum Alpha et Omega*, y en lo interior el Padre Eterno. Unos colgantes de flores que están en el aire entre las medallas se ven asidos por las estremidades. El primer cuerpo se compone de columnas cuadrángulas, esto es, de cuatro esquinas. El cuerpo segundo es de columnas balaustradas con continuacion de su cornisamiento al que tienen las delanteras; cuyo objeto seria reforzar la reja. En una cartela sobre el cornisamiento del cuerpo segundo se lee en bellas letras mayúsculas AB ANDINO. y en otra mas baja A. D. M. D. XXIII. Cuando se colocó esta reja su efecto sería el mas grato á la vista, porque toda ella es dorada y pintada de colores, segun la propiedad de cada objeto: las carnes color de carne, y los follages de varios colores. Toda ella está labrada sin descanso alguno;

los arabescos del mejor gusto romano, y en el trabajo de cada parte se nota la mayor conclusion y diligencia. Se abre la puerta con un secreto muy ingenioso, sin cuya noticia nada hará el que quiera entrar en la capilla, aunque sea dueño de la llave.

El altar principal (1) cuyo estilo es del renacimiento

---

(1) Bosarte hablando del referido altar dice así: consta de dos cuerpos, en el primero se figura el interior del templo y en él dicha Purificacion. Las figuras son de nuestra Señora, san José, el Niño, Simeon, la profetisa Ana, y una criada, que lleva en el canastillo las palomas, todas de tamaño natural. Simeon tiene á los pies un rótulo ya roto, en que por las letras que han quedado se hecha de ver que decia; *Nunc dimitis servum tuum Dómine,* que es el canto de Simeon. Sobre la cornisa, en el lado del evangelio, hay una estátua que representa la ley de gracia, y en el opuesto la ley escrita: aquella en figura de una hermosa jóven, y esta en la de un respetable viejo. La ley de gracia tiene las manos cruzadas y elevada la vista al cielo; el viejo sostiene con el brazo izquierdo las tablas de la ley, y pone sobre ellas la mano derecha. El segundo cuerpo consta de columnas balaustradas, y entre ellas tres imágenes del Señor, que son Oracion del huerto, el Señor á la columna, y al otro lado con la cruz al hombro: de los lados del ático, nacen dos grandes cornucopias en que se apoyan las imágenes de la Virgen y S. Juan. Remata el retablo en un frontispicio, y en él una concha con una calavera. En el sotabanco hay relieves de Asuncion, Nacimiento y Visitacion. (Es digna de elogiarse una virgen de pórfido que tambien se halla en el mismo altar.) No fué el primitivo este altar, pues conserva todavia el Crucifijo en todo lo alto, y las figuras de los ladrones al lado, obra de mala mano, que desdice del resto del retablo. Tambien se aprovecharon entre los adornos unos pedazos de altar gótico primitivo, que desdicen aun mas que la crucifixion de arriba. Pero quitando la vista de estos pedazos góticos, y de un ramo de talla moderno que corre por debajo de la historia principal; y estando solo á lo que se hizo en el buen tiempo, no podemos menos de hablar de esta obra sino con admiracion.

Aunque dentro de esta santa iglesia no hubiera otra cosa de escultura que las estatuas del altar mayor de la capilla de la Purificacion, el viaje á Burgos era inivitable á todo escultor. ¡Qué composicion la de la historia principal! ¡Qué carácteres de santidad y pureza en la Virgen y el san José! ¡Qué dignidad en Simeon! ¡Qué importancia en la anciana profetisa! ¡Qué alegría en la criada que lleva las palomas! La

órden grotesco, tiene una caprichosa invencion, figurando á modo de un dosel con cuatro columnas esculpidas de muchas labores. Debajo está la Purificacion de nuestra Señora, y por todo él se ven imágenes de escultura de mucho mérito.

Por encima del altar hay un arco, el cual tiene al rededor muchos ángeles con insignias de la pasion formadas de piedras caladas; y en los dos colaterales forman tambien los calados unas cruces dentro de coronas de laurel. intercaladas con un sol en cuyo centro se halla el nombre de Jesus, sostenidas por figuras humanas. A los dos lados del evangelio y epistola se ven cuatro escudos de armas, los dos llenan casi todo el lienzo de pared; los otros dos, los cuales se hallan colocados en el antepecho que rodea la capilla, estan sostenidos por dos hombres velludos, el de la izquierda; y por dos mujeres coronadas y tambien velludas el de la derecha. Suben por los pilares unas frangas que forman las piedras caladas, las cuales se hallan tambien al rededor de las catorce ventanas por donde se comunica la luz á la capilla:

---

grandiosidad del estilo, su elegancia, la belleza de las figuras, la correccion del diseño y los paños brillan á competencia. La estátua de la ley de gracia deberia estudiarse por la juventud hasta aprenderla de memoria, porque tal vez se fatigará en vano en buscar otra igual. El viejo de la ley escrita, apesar del interés que toma en la posesion de sus tablas, es sin embargo de un gran carácter. En el sotabanco las figuras de la Anunciacion son de una gracia singular.

El artifice de esta maravillosa obra se ignora, aunque se ve principalmente en los paños es escuela de Juni. (Bosarte.)

tienen estas vidrios pintados en que se figuran pasa ges de la vida de N. S. J. C., santos y escudos c armas de los fundadores. Al final de los cinco arc que hermosean la capilla están colocadas cinco est tuas tamaño natural que representan, una á un seraf y las otras cuatro son heraldos con estandartes en l manos, en que se ven pintadas las armas de los Ve lascos. En el cuerpo inferior de los referidos pilar hay debajo doseletes y sobre repisas con mil labor quince estatuas que representan á los Apóstoles, sa Juan Bautista y dos doctores de la Iglesia san Agusti y san Gerónimo. En la capillita del lado del evangel hay un retablo del mismo gusto de arquitectura qu el principal, con varios cuerpos, y tiene imagenes c mucho mérito, entre ellas un san Gerónimo, su aut Gaspar Becerra, y las estatuas de san Pedro apost y san Ivon. Se hallan ademas once efigies que tambi son de mérito (1). Remata este altar en un angel s Miguel que han retocado en 1844. El altar del la de la epístola que está en otra capillita, es de ot estilo, segun dice Ponz, de un gótico muy antigu pero bueno en su línea (2). Termina el altar con u

(1) Dichas efigies representan: á san Cristóbal, san Sebastian, S Francisco de Asis, Santiago, san Pablo ap., santo Domingo de Guzm san Juan evangelista y el Bautista, san Andrés ap. san Jorge, un sa Obispo y otras cuatro estatuas pequeñas que se ignora quiénes son.

(2) Se halla el cuerpo inferior de dicho altar plagado de efigies relieve que se dicen representan á las once mil vírgenes, por todo él

an Rafael, mas moderno quo lo demas del retablo. ʼué que por los años de 1796 cayó una exalacion y ıbrasó el remate qne habia, y despues han colocado el ʼeferido arcangel, que ha sido retocado en 1844. ʼunto á las gradas del altar mayor está el suntuoso ;epulcro de los fundadores, es todo de piedra jaspe, y las dos figuras son de mármol blanco traido de Carrara. A los pies de cada una de las estatuas hay las inscripciones siguientes:

Aquí yace el muy ilustre Señor D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Señor del estado y gran casa de Velasco, hijo de D. Pedro Hernandez de Velasco y de Donna Beatriz Manrique, Condes de Haro. Murió de sesenta y siete annos; anno de mil cuatrocientos y noventa y dos; siendo solo Virrey destos Reynos por los Reyes Católicos.

A los de la Señora se lee:

Aquí yace la muy ilustre Sennora Donna Mencía de Mendoza, Condesa de Haro; muger del Condestable D. Pedro Hernandez de Velasco, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza y de Donna Catalina de Figueroa, Marqueses de Santillana. Murió de setenta y nueve annos, anno de mil y quinientos.

Se admira en dicho sepulcro no solo la suntuosidad, sino la proligidad y belleza del trabajo en los vestidos y labores de las almohadas, la armadura del condestable, la musculatura en sus manos, los guantes de la

---

varios ángeles sosteniendo las ármas de los fundadores, y ademas las imágenes de santa Ana, santa Julita, santa Elena, santa Bárbara, santa Catálina VV. y MM., santa Juliana, santa Magdalena, santa Inés, el Salvador y otras cuyos nombres se ignoran.

señora y un perrito que tiene á los pies, con los demas ornatos accesorios. Al lado de este sepulcro está colocada sobre un zocalito de madera una piedra de jaspe que pesa 2956 arrobas, y sin duda fué traida para algun fin que despues no tuvo efecto; acaso seria para servir de basa al espresado sepulcro; pero ahora no hace ningun oficio, y quedó en el suelo para señal de la magnificencia de quien la hizo cortar, pulir y traer. Está cortada á escuadra y pulimentada por la parte superior; sus dimensiones son las siguientes: largura, once pies y cinco pulgadas; anchura, cinco pies y cinco pulgadas; espesor un pie y cuatro y media pulgadas. Debajo del ya descrito lecho sepulcral hay un carnero ó bóveda (cuya entrada está inmediata á la puerta de la sacristia), en donde están los cuerpos de los fundadores, y ademas hay très cajitas con sus inscripciones: en la 1.ª, que es de évano, pies de plata y su escudo, dice.

Corazon del Excmo. Sr. Don Diego Fernandez de Velasco, año de 1811.

En la 2.ª (caja) que es de caoba con pies de plata dorados y escudo, dice:

Corazon de la Excma. Sra. Duquesa de Frias, esposa que fué del Excmo Sr. D. Diego Fernandez de Velasco: Año de 1828.

El 3.ª, que tambien es de caoba, está escrito:

Corazon del Excmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, Enriquez de Guzman, Lopez, Pacheco, Tellez, Giron; XIV Duque de Frias etc. etc. etc, Falleció en

Madrid el dia 28 de Mayo de 1851 á la edad de 67 años 10 meses y 8 dias.

Dentro de la sacristía se guarda un cuadro de la Magdalena, pintura de mucho mérito; su autor dicen es Leonardo Vinci. Al rededor de dicho cuadro se lee lo siguiente: Esta imagen dió á esta su capilla don Pedro Hernandez de Velasco, cuarto Condestable de Castilla de los de su linage, duque de Frias é conde de Haro etc. En el escaparate que se halla esta imagen, se conserva un altar portatil que llevaba el Condestable en tiempo de campaña. En la misma sacristía se hallan los cuadros siguientes: el de nuestra Señora; la Oracion del Huerto; otro del mismo Salvador con su Madre y san Juan; y en las dos puertecillas está escrito: *Vulneratus est propter iniquitates nostras, atritus est propter scelera nostra. Isai.* 53. *Quis non posset contristari pium Matrem contemplari dolentem cum Filio.* En la bóveda: una medalla de san Pablo Ap. En la capilla: san Gregorio Papa, un cuadro de mucho mérito que regaló don José de la Fuente, canónigo de Leon, murió en Roma; retratos del Codestable y Condesa: aquel tiene un papel en la mano que dice asi: «D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frias, Conde de Haro, de edad de LVI años.»=En el de la Señora: Doña Mencia de Mendoza, Condesa de Haro,» Retrato del Illmo. Sr.

D. Pedro Martinez de S. Martin, obispo de Barcelona y capellan de dicha capilla; retrato del Illmo. Sr. D. Francisco Iñigo de Angulo, Magistral de esta santa Iglesia y Obispo de Osma: leese el versículo siguiente: *Fecit quam cernis, mayori grata voluntas. Ut muneat semper fœderis hujus honor.* Año de 1798. Cuadro de san Francisco de Borja, y otro de Paula y del Salvador, en el que se lee la quintilla siguiente:

La leccion de mas victoria
Para todo fiel cristiano
Es sentir en la memoria
La pasion por nuestra gloria
De nuestro Dios Soberano.

Debe llamar la atencion de los curiosos la piedra agata que hay en la credencia, y esta es tambien de jaspe, la multitud de cabezas humanas realzadas bajo el acornisamiento en que estriban los andenes, la caja del órgano, en la que está escrito: *Laudate eum in timpano et coro; Laudate eum in cordis et organo*; ál coro, cuya sillería, aunque bastante estropeada, se advierte un buen dibujo en ella, el respaldo de una de las sillas que hace de puerta para la subida del órgáno y corredor interior, pues estando cerrada no es facil atinar con ella; el facistol (1); la

(1) En el se lee lo siguiente: *Regina cœli lætare, aleluya: quia quem meruisti portare aleluya: resurexit sicut dixit aleluya: ora pro nobis Deum aleluya Nonc dimittis servum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace. Tu es Petrus et super han Petram edificabo ecclesiam mean.*

puerta de la sacristía; cuyo estilo de arquitectura es del renacimiento, y lo mas original que hay en ella, es el introducir la llave por la boca de un viejo, cuyo busto se vé entallado en medio de una orla de frutas; tambien debe llamar la atencion su entrada, la cajonería, los cinco arcos plagados de labores, el pavimento compuesto de losas blancas y negras, y estas van formando triángulos, cuadros y estrellas; las gradas de los tres altares, las cuales son de mármol blanco y de pizarra, y finalmente la bóveda, que forma una estrella en cuyo centro hay una medalla de la Purificacion de nuestra Señora.

A la entrada de la capilla hay dos arcos sepulcrales con figuras de obispos: en el de la derecha, entrando, yace don Domingo de Arroyuelo, y en el de la izquierda don Pedro Quijada, que fueron Obispos de Burgos. El del Sr. Arroyuelo, su busto está con hábito pontifical, en el centro de larco una imágen de nuestra Señora y dos ángeles á los lados. La urna, la cual es mucho mas antigua que el arco sepulcral, se halla adornada con los doce apóstoles y el Salvador en medio. El del Señor Quijada, cuya urna es tambien mas antigua que el arco, se vé en ella representada su muerte y sepultura con varias figuras en aptitud de presenciar dichos actos. Junto á la referida urna, y en el pavimento, hay una sepultura cubierta con una losa de jaspe circuida

de una faja de alabastro en que esta escrito:

Aqui yace D. Juan de Velasco, hijo natural del Condestable, Duque de Frias, Conde de Haro, Don Pedro Fernandez de Velasco, falleció á IIII de Julio anno de MDLI.

Un escudo embutido en medio de la lápida tambien de alabastro, refiere lo que sigue:

Está tambien aquí sepultado D. Pedro Velasco, hijo de dicho Condestable, y D. Juan de Velasco, hijo del dicho D. Pedro y Doña Luisa de Velasco y Vivero su muger

Son de notar dos inscripciones que en caracteres muy inteligibles y correctos, dejan leer á uno y otro lado del órgano las memorias que á continuacion se espresan:

PRIMERA.

D. Pedro Fernandez de Velasco, hijo del Conde de Haro D. Pedro de Velasco, Condestable de estos Reinos Conde de Haro, Señor del Estado y casas de Velasco, y de los Infantes de Lara, Camarero mayor del rey y su justicia mayor en Castilla la Vieja, que venció con su persona y casa la segunda batalla de Olmedo, en servicio del Rey D. Enrique cuarto, Virrey de estos reinos cinco veces, y otras Capitan general de ellos, hizo notables hazañas, hállose en las guerras de Portugal y Granada; fué gran parte para que reinásen en estos reinos los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel. Fueron él y la Condesa Doña Mencía de Mendoza su muger fundadores y primeros edificadores y doctadores desta capilla, donde están enterrados.

El Condestable D Bernardino, Señor de la casa de Herrera, segundo edificador y dotador desta Capilla, sucedió al Condestable D. Pedro su padre en todo; tomó título de Duque de Frias; fué Virrey destos Reinos tres

ɔces, y dos Capitan general de ellos; hizo memorables
ɔchos en guerra y en paz.

SEGUNDA.

El Condestable D. Iñigo, Señor de la casa de Tovar, rcer dotador de esta capilla, sucedió al Condestable . Bernardino su hermano en titulos, oficios, estado y ısas de Velasco, y los Infantes de Lara; fué goberna- ɔr destos Reinos: Capitan general dos veces; y muy rincipal restaurador dellos, y de Navarra y Fuentera- ia á la corona de Castilla, siendo siempre vencedor. os cuartos dotadores desta capilla y que la acabaron, ɔn D. Pedro Hernandez de Velasco Condestable, Du- ue y Conde, Capitan general que ha sido dos veces e estos Reinos; hijo y sucesor del Condestable D. Ber- ardino, y la Duquesa de Frias, doña Juliana Angela e Velasco y de Aragon su muger, hija del Condesta- le D. Bernardino, nieta del Católico Rey don Fernan- o quinto. En esta capilla está la genealogia por varo- ıes de los Señores de la casa de Velasco, todos de legí- imo matrimonio; nacidos de Señoras tambien de gran- les linages. Son sus antiguos enterramientos en los Monasterios de Santa Clara de Medina de Pomar, Oña, y S Pedro Arlanza.

Tienen en esta capilla muchas y buenas alhajas, y se celebran los divinos oficios con toda solemnidad los dias festivos por los Capellanes. Es patrono de ella el Excmo. señor duque de Frias y Uceda.

Continuando la vuelta al templo se encuentra la capilla del APÓSTOL SANTIAGO, que es la parroquia de la santa Iglesia. Es grande y magnífica; la reja que la cierra estriba sobreped estales de piedra jaspe, escepto las ojas de la puerta, y llega hasta la clave

del arco semicircular, en donde se halla el sant
Apóstol. Contiene varios sepulcros esta capilla; p
el mejor se tiene el de don Juan Ortega de Velasc
Abad de san Quirce, canónigo de esta santa Iglesi
que falleció en 3 de Enero de 1557. Su bulto es
mármol blanco, sontienen la cartela en que está
epitafio dos niños sin alas, cuyas cabezas son d
grande espresion, El arco se sostiene sobre dos co
lumnas en figuras de cariátides. En las enjutas d
niños con alas, los cuales tocan instrumentos retor
cidos de soplo; en el segundo cuerpo de este alt
sepulcral la Concepcion de nuestra Señora rodea
de ángeles vestidos de camisas delgadas. A los d
lados san Pedro y san Pablo de medio cuerpo; enc
ma una medalla del Padre Eterno, y por remate d
altar un calvario. En el fondo del arco hay una m
dalla con el Bautismo de Cristo y niños con tohallas
las manos para enjugar el cuerpo del Señor. En
parte inferior del sepulcro un escudo de armas so
tenido por dos ángeles; y mas arriba el epitafio di
asi:

El Pronotario don Juan Ortega de Velasco, Abad
san Quirce, y Canónigo desta Santísima iglesia, cu
cuerpo está sepultado, hizo este altar, arco y carne
fallesció á 3 de enero de mil 557 años. Dotó cuatro m
morias cada año que le han de decir los Señores De
y Cabildo, y los Capellanes de número le han de de
cada dia dos misas rezadas con sus responsos, en e
altar; y les compró juro para la dotacion de ellas:

ıales capellanes han de pagar cada año cuatro duca-
os á la fábrica de esta santa iglesia; y trescientos
ırs. á los Visitadores del dicho Cabildo que visitaren
ıtas memorias. Tambien está sepultado en este car-
ero don Juan Ortega de Velasco, su sobrino Abad de
ın Quirce, y Canónigo de esta santa iglesia, que fa-
eció á 25 de setiembre de 1585 años; y doña Elvira de
'allejo su madre, los cuales dotaron dos misas cada
emana perpetuamente que han de decir los dichos
apellanes, miercoles y sabado, con sus responsos: los
uales dotaron juro, y dejaron dos mil mrs. para orna-
ıentos deste altar, de juro cada año; y por patron á
). Juan de Velasco y Castañeda, hijo de Francisco de
Velasco y doña María de Castañeda. Requiescat in pace.

Toda la obra es de mucha correccion y gusto. Se halla á mano izquierda á la entrada de la capilla. Frente á este sepulcro, á la parte opuesta, se lée en un tarjeton la siguiente memoria.

Aqui reposa el cuerpo del noble ciudadano Alvaro de Valladolid, el cual mandó decir en este altar tres misas rezadas con sus responsos cada dia perpetuamente, la una á tiempo de prima y la otra en acabándose la primera, y la otra á las diez horas en verano, y en invierno à las once. Dotólas en treinta y cinco mil mrs. de juro perpétuo, y dieronsé á la fábrica por razon deste altar é sepultura mil mrs. de juro perpétuo. Dejó plata y ornamentos con que se digan las misas é cien mil mrs. con que comprar renta con que sostengan los ornamentos Dejó mas para comprar CC y LXVIII mil mrs. de renta perpétua, para ayuda de casar ó meter monjas doncellas pobres; y por patron de todo á Alonso Pesquer, é despues del á los llamados en su testamento que otorgó ante Gregorio de Mena escribano público. Falleció á treinta de mayo anno de mil quinientos é cuarenta y tres años. Requiescat in pace.

Luego sigue un arco sepulcral sobre cuya urna se ven dos figuras echadas de hombre y muger: en el fondo del nicho una Adoracion de los santos Reyes con un rótulo que espresa estar allí sepultados los cuerpos de los nobles señores Lesmes de Astudillo, hij de Pedro de Astudillo, que há su costa se hizo en l ciudad de Colonia en Alemania la capilla, bultos reja donde están sepultados los propios cuerpos d los gloriosos tres Reyes Magos en la iglesia principa de aquella ciudad, y de doña Mencia Paredes, su muger, hija que fué de Andrés de Paredes, la cua falleció en el año 1541, y don Lesmes de Astudill á 20 de Enero de 1559; yace allí tambien André de Astudillo, Capiscól y Canónigo de esta Santa Iglesia, que mandó aderezar el altar y el arco. La urn está adornada con escudos de armas; sobre el arc la Purificacion de nuestra Señora, y á los dos lado Santiago y san Juan Evangelista; mas arriba una imágen de la Virgen, y por remate el arcangel san Miguel. En el centro del arco se halla la inscripcio siguiente:

Aquí están sepultados los nobles señores Lesmes d Astudillo, hijo que fué de Pedro de Astudillo que á s costa hizo en la Ciudad de Colonia en Alemania la capilla, bultos y reja, donde están sepultados los propi cuerpos de los gloriosos tres Reyes Magos, en la igles principal de la dicha ciudad; é de doña Mencia de Paredes, su muger, hija que fué de Andrés de Parede Ella falleció á diez dias del mes de enero de 1541 año

Tomaron este altar y arco de los señores del Cabildo desta santa iglesia, y dejaron dotados cinco responsos que se han de decir el uno á diez de enero; el otro a tres de febrero; el otro á veinte y cuatro de marzo, y el otro diez y seis de agosto, y otro á diez de setiembre: y los curas y clérigos desta capilla de Santiago desta santa iglesia han de decir para siempre jamas, todos los miércoles y viernes una misa rezada, y mas tres misas cantadas cada un año. La una á diez de enero, y otra à catorce de marzo, y otra à siete de setiembre. Falleció á 20 de enero de 1559. Tambien está aquí enterrado don Andrés de Astudillo, su hijo, capiscol y canónigo desta santa iglesia el cual mandó aderezar este altar y arco; y dotó una misa rezada y perpetua cada dia, que han de decir en este altar los capellanes del número desta santa iglesia; y seis responsos que han de decir los señores Dean y Cabildo, un responso cada dos meses; dotolos en cuatrocientos ducados. Falleció á 15 de agosto de mil é quinientos é noventa.

Dicho sepulcro está cerrado con una fuerte reja por delante la cual termina con un escudo de armas. (1) En el altar mayor se vé el santo Apóstol á caballo; al lado del evangelio san Juan Evangelista, al de la epistola santa Salomé, y por coronacion la Concepcion de nuestra Señora, y mas abajo el Padre Eterno. (2) En el presbiterio hay dos armarios del mismo órden que el altar, y dos antepechos de hierro con bolas de

(1) En el macizo del arco hay una pintura de san Benito Abad que es de mérito.

(2 A los dos lados de la coronacion hay dos ventanas por donde se comunica la luz á la capilla y por encima se ve un arco plagado de labores; dos estátuas de Adan y Eva, la Anunciacion de nuestra Señora y la del santo titular.

bronce; debajo, la sacristía antigua que ya no está en uso y solo sirve para guardar muebles. Junto á las gradas de dicho altar está sepultado el Illmo. Sr. don Juan de Villacreces, obispo de Burgos, cuya piedra sepulcral de alabastro tiene la inscripcion siguiente:

Dominus Joannes de Villacreces Episcopus Burgensis hujus Eclesiæ, precipuus benefactor hoc in tumulo requiescit. Anno Domini 1403.

Al lado de esta piedra sepulcral hay otra de jaspe, y debajo un carnero ó boveda que guarda las cenizas de don Antonio de Melgosa y los suyos; está circuida de una faja de piedra de Ontoria en que está escrito:

Aquí yacen Antonio de Melgosa Regidor de esta Ciudad, murió año de 1523, y doña Teresa de Miranda su muger, murió año de 1563. Fijo de Andrés Sainz de Melgosa y su sucesores su mayordomo que fundó en la montaña que falleció año de 1461, y de doña Catalina Martinez de Lerma su muger que estan sepultados en su capilla de san Andrés del Monasterio de san Pablo de esta ciudad. Hicieron el retablo de este altar mayor y dieron aquí muchos ornamentos, y dotaron esta sepultura y carnero, y otras memorias que se dicen en la iglesia de nuestra Señora de la Anunciada estramuros de esta ciudad, de lo cual y de la dicha iglesia es patron su hijo mayor Pedro de Melgosa, Alferez mayor de está ciudad y sus sucesores, y casa y mayorazgo perpetuamente.

Tiene cuatro altares esta capilla sin el mayor: el

primero está dedicado á nuestra Señora de las Gracias, en la coronacion se halla san Juan Nepomuceno: el segundo á santa Julita y san Quirce, hay en este altar una pintura de la santisima Trinidad y una estatua de san Ramon Nonato, y remata con un escudo de armas (1), á un lado san Agustin obispo, es de piedra, y á la parte opuesta san Gerónimo doctor; es de lo mismo, y tambien lo es el altar de la Resurreccion del Señor; pero se halla dorado, y asi no se advierte el mérito que tiene; la mesa es de madera en la cual se vén pintados dos hombres llevando un racimo de uvas; por remate el Padre Eterno y dos escudos á los lados. Este altar está bajo de un arco en donde estriba la escalera para subir al coro y á las oficinas de la santa Iglesia, cuya entrada es por el claustro. El cuarto es el de la Anunciacion de nuestra Señora; en el centro de un arco hay una pintura que representa este misterio; á los dos lados san Pedro y san Andrés apóstoles, son pinturas de mérito. Sobre el arco otra Anunciacion, la cual es de relieve á los dos lados san Juan Bautista y el Evangelista, mas arriba el Padre Eterno, y por remate un santo Cristo. En la sacristía que antiguamente fué la capilla de san Juan, se ven dos nichos con urnas sepulcrales adornadas de columnas y estatuas, en el

(1) En una de las paredes de la capilla hay un descendimiento de N. S. J. C. de mucho mérito, segun el parecer de algunos inteligentes.

primero se representa difunto don Juan Cabeza de Baca, que fué obispo de Cuenca, y despues por espacio de seis años prelado de esta santa iglesia. Su bulto es de mármol blanco, en el centro del arco el epitafio (véase cuadro 84) y dos medallas de san Pedro y san Pablo App. Sobre el arco la imágen de nuestra Señora con san Juan Bautista y el Evangelista á los lados. En el segundo tambien se representa difunto su hermano don Pedro, cuya estatua yacente es de mármol blanco vestida de ropa talar y una espada, la cual coge con las manos: sobre el arco sepulcral se halla la Visitacion de nuestra Señora con los dos Santiagos Máyor y Menor á los lados, en el centro dos medallas de san Juan Bautista y el Evangelista y la inscripcion siguiente:

Aquí yace el muy ilustre señor don Pedro Hernandez Cabeza de Baca, maestre que fué de Santiago de la Espada, hermano del reverendísimo señor don Juan Cabeza de Baca, obispo de Burgos, el cual pasó desta vida reinando en Castilla el muy católico y esclarecido rey don Juan el segundo de este nombre. Yace tambien con él su hermana doña Berengüela Cabeza de Baca.

En la misma sacristía hay dos pinturas, una de la Concepcion y otra del santo titular, un armario en donde se guardan los vasos sagrados, y una cajonería de poco gusto. Todo lo demas tampoco es cosa notable. Las paredes de la capilla están cubiertas de

ricas colgaduras de damasco. Detras de una puerta que va á dar al claustro:

Debajo de esta piedra negra yace el honrado Martin Fernandez de Carabeo, cura capellan del número que fué desta santa Iglesia, finó á XXVIII dias del mes de enero anno de MCCCCLXXXIX años, dejó las memorias que debajo están escritas en esta tabla, fizo este altar del señor san Miguel, para en que se digan dejó mas...

Antes de salir de la capilla, en el machon de la puerta que mira al altar mayor, se descubre una cartela dorada con el letrero siguiente:

Francisco de Gobantes, Racionero y Sochantre de esta santa iglesia, que está sapultado junto á este pilar del agua bendita, dejó su racion para dos sochantres; los cuales le han de decir tres misas rezadas cada semana domingo, miércoles y viernes. Falleció á 30 de Julio de 1570.

Tiene esta parrroquia un cura único, 3 coadjutores y varios adscriptos, quienes celebran todos los dias los divinos oficios, para lo cual tienen tambien su órgano.

Despues de la capilla de Santiago se halla la SACRISTIA NUEVA. (1) Eran dos capillas, la una se titulaba del Sagrario y la otra de los Infantes de Carrion de los Condes, por estár en ella enterrados, en la del Sagrario estaban colocadas las reliquias que posee es-

(1) Antiguamente fué la sacristia donde ahora están los retratos de los Señores Obispos y Arzobispos, y por la mucha distancia que habia hasta el altar mayor, se hizo la actual, que se dice la sacristia nueva. Su entrada es moderna: sobre la cornisa estriba una reja con las armas de la santa iglesia, que llenan todo lo que es el centro del arco de la capilla antigua.

ta santa Iglesia en un altar con sus puertas, y en la misma se guardaban las bulas de los Sumos Pontífices sobre indulgencias etc. concedidas á dicha santa Iglesia. Estuvieron aquí las reliquias hasta el año de 1761, pues en aquel tiempo se trasladaron á la capilla inclusa en la de san Juan de Sahagun, que antes era de san Pedro Apóstol, como se verá despues. El Illmo. señor don Francisco Guillen, Arzobispo de Burgos, dió ocho mil ducados para su construccion. Hermosean dicha sacristía varios espejos, cuadros de pinturas (2) y las estatuas de san Julian, obispo de Cuenca, san Indalecio Mr. san Juan de Sahagun (son de barro cocido), san Fernando Rey, la coronacion de Ntra Sra., su Anunciacion, y las dos Sibilas, Pérsica y Europea. Estas tienen en las manos unas cartelas en las que está escrito: *Invisibile verbum palpabitur. Et egredietur de utero virginis.* Debajo de la Anunciacion: *Anno domini* MDCCLXV. La ca-

(2) El sueño de san José, el nacimiento de N. S. J. C. (este es de Jordan) la adoracion de los Reyes Magos, la huida de Egipto, la presentacion de Nuestra Señora, sus desposorios y su Visitacion, (estos con el primero son de Urbina.) La oracion del Huerto y la Anunciacion de nuestra Señora, (están en cobre.) Un santo Cristo y un Ecce-homo, se dice son de Murillo. *Cuadros pequeños en cobre.* El sueño de san José, san Antonio de Padua, el Salvador, muerte de san José, Nacimiento de N. S. J. C., la adoracion de los Reyes Magos, muerte de Nuestra Señora, los desposorios, nacimiento de San Juan Bautista, la visitacion de N.ª S.ª y el Salvador. Todas esta pinturas son de mérito. En la ante-sacristía, san Francisco de Asis, se di e es de Mateo Cerezo, san Julian hijo de Burgos, san Pedro apóstol, la Coronacion de Nuestra Señora, la Visitacion, está en cobre.

jonería es obra de un religioso carmelita; y es infinito el número de labores y caprichos que tiene hechos de bajo relieve. Se hallan en ella dos estatuas de la Asuncion de nuestra Señora y santa Catalina V. y M., y otras dos pequeñitas de santa Magdalena y santa Bárbara; de relieve los cuatro doctores y cuatro cabezas que se ignoran á quienes representan. A los dos lados de un óbalo que ocupa casi todo el lienzo de la pared, se hallan colocados un águila y un pavo real. A la parte opuesta un pilar, y mas arriba otro óbalo por donde se comunica la luz á la sacristía.

La media naranja y su linterna descansa sobre cuatro arcos con adornos churiguerescos, como lo son todos lo que se ven en dicha sacristía, y en los cuatro ángulos las armas del señor Guillen interpoladas con las de la santa Iglesia. Debajo cuatro bustos de Adan y Eva, dos representan en el estado de la inociencia, y los otros dos en el pecado. Para memoria que estuvo aquí el relicario hay otros cuatro bustos de vírgenes con sus reliquias, y dos huesos, uno de santa Teodora y otro de santa Victoria V. y M. en dos relicarios embebidos en la cajonería. Es digno de notarse el pavimento que es de piedra ontoria con labores de pizarra, una copa de frusleda con su brasero en donde se conserva la lumbre para el servicio del altar mayor, una mesa de jaspe, los arma-

rios que hay en la antesacristía, y en el centro de un arco de madera, y que se finge ser de piedra, se halla una carta de hermandad del cabildo de esta santa Iglesia con los religiosos del órden de N. P. santo Domingo de Guzman, en tiempo del Rmo. P. General, Fr. Tomás de Bojadors. Al rededor del escrito y á modo de un arbol genealógico, están colocados los santos canonizados y beatificados del referido órden. En las dos rinconeras de la entarda principal (por que hay otra por el claustro) se hallan dos peanas de piedra, en donde se colocan las cruces procesionales, las cuales tienen sus cortinas para defenderlas del polvo. La principal es preciosísima por las labores y adornos que tiene, como lo acreditan las copias sacadas por los estrangeros. La diaria es obra de D. Francisco Pecul, hecha en 1853.

En la nave meridional del crucero se halla la capilla de S. ENRIQUE EMPERADOR (1); tiene tres arcos y tres rejas que llegan hasta la clave con las armas del fundador; estriban sobre pedestales de piedra Ontoria con embutidos de pizarra escepto las hojas. Eran dos capillas, del santo Ecce Homo y de san Andres apostol y la Magdalena, como consta de un documento del archivo de la misma capilla que dice así «El Illmo. señor don Enrique de Peralta y Cardenas, Arzobispo de

(1) En el año de 1836 se colocaron cuatro cuadros de los 200 mártires de Cardeña, dos á la entrada y dos á la parte opuesta.

Burgos, propuso á los señores Dean y Cabildo tenia deseo de fabricar en esta santa Iglesia Metropolitana una capilla y fundar en ella capellanías y patronos, poner entierros y sepulcros á su voluntad, y que el sitio mas acomodado para este intento era el de las capillas del santo Ecce Homo, y la de san Andrés y la Magdalena, haciendo de dos una, sin que por eso se dejen de cumplir las memorias que se dicen en dicha capilla y altar de san Andrés, y que los entierros de los señores obispos que están en ella se pongan en la misma capilla decentemente.» Dicho señor gastó en la fábrica de dicha capilla, adorno y dotaciones de capellanías cien mil ducados. En el trono del altar principal está colocado el santo Ecce Homo (1), delante una Concepcion, á los dos lados dos ángeles con las insignias de la pasion, y por coronacion san Enrique Emperador, que es el santo del nombre del fundador. Tambien hay otro dedicado á san Andrés y la Magdalena para conservar el título de las dos capillas, y cumplir las memorias que se decian en ellas. Detrás de la sillería del coro se ven dos sepulcros, el uno de don Juan de Avanuza, el cual tiene en el centro del arco la Vírgen con su Hijo difunto en los brazos, debajo una tarjeta sostenida por dos ángeles, en la que se leé:

Este arco y sepultura de abajo es de Juan Fernandez

(1) Dicha efigie se saca cuando hay rogativa, ó alguna otra grave necesidad temporal.

de Abanuza, canónigo de esta santa iglesia, y de sus herederos y sucesores, dió para la dotacion de ello cien ducados para comprar mil maravedíses de juro perpétuo para la Fábrica han le decir los capellanes del número en el altar desta capilla una misa rezada del dia cada dia con sus responso sobre la sepultura para siempre jamas, en acabando la hora de prima del coro, déjales para dotacion de ello un real por cada misa y ha se le de pagar al preste que la dijere cada sabado.

En la tapa una figura de sacerdote, y sobre el arco la Anunciacion de nuestra Señora con san Juan Bautista y san Andrés apóstol á los lados, mas arriba el Padre Eterno, y por remate un calvario. El otro es el de don Juan García: termina lo mismo, á los lados santo Tomás apóstol y san Juan Bautista, sobre la urna una figura con hábito sacerdotal, en el centro del arco el epitafio siguiente:

Aquí yace el honrado vicario Juan Garcia de Medina de Pomar, canónigo de esta santa Iglesia é criado de los muy magnificos señores don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, é del condestable de Castilla su hijo. Finó á XXVII de agosto año de MCCCCXCII. Dejó à los señores de esta santa Iglésia cada mes una memoria.

La urna de uno y otro sepulcro se hallan adornadas con escudos de armas y estatuas pequeñas de relieve. Por encima de los referidos sepulcros se descubren otros dos (los cuales tienen dos órdenes de estátuas en nichos divididos por columnas, en donde se guardan los huesos de los obispos de la sede de Oca, que trajo consigo don Simon, obispo de la mis-

ma. *(Docum del Arch.)* En la misma pared se vé el magnífico sepulcro de mármol y pizarra, en cuyo nicho hay puesta de rodillas una estatua de bronce que representa al Sr. Peralta, egecutada escelentemente. Encima tiene un dosel y un niño en ademan de levantar una cortina, mas arriba un escudo de armas, delante una mesa, y debajo una tarjeta con dos ángeles á los lados, cuya inscripcion espresa sus virtudes, su origên y sus descendencias de los Reyes de Navarra, su generosidad y magnificencia en la fundacion de esta capilla, y últimamente su muerte, que fué el 20 de Noviembre de 1679, á los 85 años de de edad. La sillería del coro es de mucho mérito, y son dignos de observarse sus buenos embutidos; tambien debe llamar la atencion el pavimento donde cimenta el altar y las gradas del presbiterio, lo cual es todo de alabastro labrado con suma delicadeza; un escabel de nogal, las dos cúpulas, una cerrada y otra de linterna (1), el atril, formado de una águila triunfante de un basilisco que tiene á los pies, lo cual todo es de bronce, como asimismo lo son los dos blandones del altar, y en la sacristía se guarda una mesa adornada de piedras de las mas raras y mas preciosas; tiene su buena cajonería, dos pinturas, una Do-

(1) En ella se notan ciertas manchas por la parte interior, que se conoce han estraido algunas imágenes, las cuales hermosearian la referida cúpula.

lorosa en tabla y un crucifijo por Mateo Cerezo, y la escalera para bajar á ella, aunque algo pendiente, es de algun mérito, por la idea con que esta hecha. Tiene esta capilla siete capellanes con el mayor, y se celebran los divinos oficios todos los dias festivos y algunos entre semana, para lo cual tiene tambien su órgano. A la entrada de la capilla hay tres sepulturas, las dos con sus inscripciones que el tiempo ha hecho ilegibles, y segun consta del catálogo de los obispos, están aquí enterrados el Illmo. señor don Fernando, sobrino del Rey don Alfonso el Sábio, y don Juan Roeles y don García de Contreras, que lo fueron de Burgos. Son patronos de dicha capilla los señores de Legarda.

En la misma nave se halla la capilla de la VISITACION DE NUESTRA SEÑORA á la parte opuesta á la de san Enrique. La fundó el Illmo. Sr. don García de Torres, Obispo de Burgos, dedicándola á santa Marina; y despues la reedificó por los años de 1446 el Illmo. Sr. don Alonso de Cartagena con el referido título de la Visitacion, como consta de un documento del archivo de la misma capilla, que dice así: El Illmo. Sr. D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, á los señores Dean y Cabildo de esta santa Iglesia dijo: «que por cuanto su voluntad era de se »sepultar en la dicha iglesia cuando á Dios pluguiere »de le llevar de esta presente vida et queria facer et

»edificar en ella una capilla invocada á honor et re-
»verencia de la santa Visitacion de nuestra Señora et
»abogada Virgen santa María, la cual capilla dijo
»que queria mandar facer en derecho de la capilla de
»santa Marina, et derribar la que agora está fecha
»por cuanto esta dentro del pavimento de la dicha
»Iglesia et ocupa la dicha Iglesia y las procesiones
»que se hacen en ella et asi fecha manda pasar á ella
»la sepultura del Obispo don García de buena me-
»moria, que en la dicha capilla de santa Marina está
»sepultado et facer cerca de ella su sepultura propia.
»Et que en la dicha capilla no se puede de aquí ade-
»lante en alguno tiempo sepelir persona alguna,
»salvo alguno beneficiado en la dicha Iglesia cons-
»tituido en órden sacro et pariente del dicho se-
»ñor Obispo, et que los tales se puedan sepelir
»en ella en sepulturas llanas en el pavimento no
»alzando cosa del suelo; mas poniendo sus piedras
»segun es acostumbrado en igual de las losas segun et
»por la forma que está en el crucero de la dicha Igle-
»sia la sepultura (1) del señor Cardenal de España de
»buena memoria.» El coro está junto al altar mayor
segun la primitiva disposicion de las Iglesias cristia-
nas. Dicho altar principal se compone de las pinturas
siguientes: La Visitacion de nuestra Señora, el Naci-

(1) Consta en el archivo de esta santa Iglesia que dicha sepultura antiguamente estaba cubierta con una chapa de azofar.

miento de san Juan Bautista, el Bautismo, san Juan es alimentado por los ángeles, tiene el cordero en la mano, otro pasage del mismo, prision del santo, su degollacion, la Sacra familia y san Juan, Zacarias y el ángel, san Isidoro Arzobispo y san Gerónimo Doctor. A la entrada se halla el altar de san Ildefonso recibiendo la casulla que N.ª S.ª le regala, en medio de la capilla está el suntuosísimo sepulcro del señor Cartagena, el cual sin verle, no se puede formar una idea de su hermosura y magnificencia. Es todo de alabastro, y digno de elogiarse el báculo (1), la casulla, la mitra y las almohadas; tiene á los pies un niño con un libro abierto, y las efigies que se hallan en la urna representan á san Lesmes abad, san Vitores, san Juan de Ortega, santo Domingo de Silos, santa Casilda, santa Ursula, la Visitacion de nuestra Señora, san Ambrosio, san Agustin, san Pedro y san Pablo App., san Gerónimo, san Gregorio y la Virgen poniendo la casulla á san Ildefonso.

Al rededor de la piedra sepulcral se lee el versículo siguiente: *Dilectus Deo et hominibus cujus memoria in benedictione est*. Amado de Dios y de los hombres cuya memoria esta en bendicion. Al lado del Evangelio está el sepulcro de D. Juan de Coca, Obispo de Calahorra y pariente del Sr. Cartajena. Sobre la tapa

(1) Se halla ya mutilado por la delicadeza de su trabajo.

se vé su figura en hábito pontifical y en el centro del arco el epitafio siguiente:

Hic quiescit reverendus pater et Dominus Joannes de Coca, triusque juris doctor episcopus Calagurritanus, causarum apostolicarum de Rota Decanus et auditor, qui bonorum suorum capellam hanc hæredem reliquit. Obiit Romæ XXII martii anno á Nativitate Domini M.CCCCLXXVII etatis vero suæ LXXV cujus ossa translata sunt anno ejusdem nativitatis LXXXV de mandato ejusdem Domini ob devotionem et consanguinitatem Rmi. Domini Alphonsi de Cartagena Episcopi Burgensis. (1).

Luego sigue el de don Luis de Maluenda: su figura es de pizarra, y el arco está trabajado con mucha delicadeza, dentro de él se lee:

Aquí yace Luis de Maluenda, tesorero y canónigo de esta iglesia, capellan mayor de esta capilla. Falleció á 23 dias de setiembre de MCCCCLXXXVII años.

En la losa sepulcral;

::::tu misericordiarum fons misericorditer mecum age.

En su recinto se hallan tambien varios sepulcros, el primero segun se entra á mano derecha es el de don Garci-Ruiz de la Mota, es de órden gótico, y al rededor del arco dice: *Domine sicut vis et scis miserere mei;* en el centro nuestra Señora estendiendo su

---

(1) Aquí reposa el R. Padre y Señor D. Juan de Coca, doctor en ambos derechos, Obispo de Calahorra, decano y auditor del tribunal apostólico de la Rota; el cual dejó heredera de sus bienes á esta capilla. Falleció en Roma á 12 marzo año del Señor de 1477 á los 75 de su edad: cuyos restos mortales fueron trasportados á este sepulcro á los diez años de su muerte por disposicion del mismo señor (Don Alonso de Cartajena) por la veneracion y vínculos de parentesco que le unian con el difunto á dicho Reverendísimo Señor, Obispo de Burgos.

manto. y debajo figuras de Pontífices, Obispos, Doctores etc. etc. , y á los dos lados dos figuras, las cuales tienen en las manos dos cartelas en las que está escrito: *Sub umbra alarum protege nos*. Sobre la tapa la estatua yacente, y en la urna la cifra *Jesus* y dos escudos de armas. Por cima del arco un ángel con los atributos de la pasion, y por remate un Crucifijo.

El epitafio dice asi:

Aqui yace Garci Ruiz de la Mota que Dios perdone. tesorero de esta Santa Iglesia. Finó año de M. CCCC.

Sigue el del Señor don Alonso de Maluenda: sobre la tapa se vé su figura con hábito talar y un leon á los pies; la urna tiene dos escudos sostenidos por dos ángeles cada uno, y en medio un santo Cristo; sobre el arco las armas de la santa Iglesia, y en el centro las imágenes de san Juan Bautista, san Gregorio, san Agustin, san Pedro y san Pablo App., san Ambrosio, san Gerónimo, san Buenaventura; y una tarjeta que dice asi:

Hic quiescit corpus reverendi patris Domini Alphonsi de Maluenda, protonotarii sedis apostolicæ abbatis Vallisoleti et de Castro, qui obiit IV die mensis novembris anno domini MCCCCLIII. Clementia divina illum in gloria sua collocare dignetur. Amen. (1)

---

(1) Aqui reposa el cuerpo del R. Padre y Señor Alfonso de Maluenda, Protonotario apostólico Abad de Valladolid y de Castro, que murió el dia 4 del mes de noviembre, año del Señor de 1493. La divina misericordia se digne colocarle en su gloria. Asi sea.

Arrimado á la pared se vé otro sepulcro, cuya figura representa á un jóven guerrero que se ignora quien es; tiene á los pies un leon, y la urna se halla adornada con dos escudos de armas y la Crucifixion en medio. Al lado del evangelio junto al altar principal está escrito:

Aquí yace Juan Martinez de Tardajos, que Dios perdone, racionero en la Iglesia de santa María de Burgos, é finó martes once dias del mes de noviembre, era de MCCC é nueve años. Pater noster.

Antes de salir de la capilla, en el machon de la puerta se descubre una cartela con el letrero siguiente:

Aqui yace el reverendo y noble señor Garci Ruiz de la Mota, capiscol y canónigo de está Iglesia, é capellan mayor de esta capilla, á la cual anejó el año MCCCCLXXIV los préstamos de Peones de Amaya y de Quintanilla de la Presa por do los capellanes de la capilla han de decir dos misas rezadas para siempre cada semana sabado y domingo. Finó domingo á XXVII de enero de MDVII años.

El arco de entrada es semicircular, la reja solo llega al arranque del mismo arco, en la cual se hallan las armas del fundador, estriba sobre dos piedras (escepto las hojas) en las que se ven de relieve una S y una M enlazadas, que dice Santa María, apellido de los Cartagenas, cuya cifra coincide con la que se halla al final de uno de los capiteles. El epitafio del Sr. Cartagena se halla al lado izquierdo segun se entra á la sacristía (véase cuadro 78); en esta hay una Crucifixion del Señor, es pintura de mérito. Tiene esta ca-

pilla varias capellanías, y una de ellas goza un capellan mayor que es dignidad ó canónigo.

Todos los dias festivos se celebran los divinos oficios por sus capellanes, á los cuales asisten tambien los niños de coro. Son patronos de esta capilla los Sres. de Villoria y Villusto, y en el dia la viuda del Excmo. Sr. Duque de Gor.

Luego que se sale de dicha capilla, en la pared de frente á san Enrique está el cuadro de san Cristóbal mártir, de figura gigantesca.

Dejando la nave del crucero para continuar la de la Iglesia hacia la puerta de santa María, se encuentra á mano izquierda la capilla de **S. JUAN DE SAHAGUN Y RELIQUIAS** (1); fué de santa Catalina V. y M. hasta el dia en que se colocó el único altar que tiene la estátua de dicho Santo, (2) trasladándose la de la Santa á la sacristia antigua que está en el claustro, la cual se tituló primero capilla de santa Catalina; en el altar de san Juan hay una imagen de

(1) Antes hay un altar sepulcral, sobre el arco se vé una imágen de nuestra Señora, á los lados dos escudos, la urna sin adornos y sobre la tapa no hay figura alguna, en el centro del arco la Virgen con su hijo difunto en los brazos, debajo el epitafio que dice así:

Aquí yace Luis de Miranda, Canónigo que fué de esta santa Iglesia, hijo de Francisco de Miranda, de Joana de Lemos y dejó fundada y dotada una misa rezada perpetua cada dia para siempre jamas en el altar de nuestra Señora del Milagro, la cual se ha de decir por los Señores del Cabildo, y asi mismo dejó fundados y dotados quince responsos cada año perpétuamente, los cuales se han de decir sobre esta sepultura por los dichos señores del Cabildo. Murió á tres de noviembre del 1604.

(2) Se dice es obra de don Juan Pascual de Mena.

S. Pedro Apóstol (1) por coronacion, que antes estaba en la capilla que ahora hace de Relicario. La mesa es de piedras de jaspe, é iguales á las de la capilla de San Gregorio. El sagrario se halla cerrado con una rejita de hierro sobredorada y dentro una caja de cristales con la reliquia del Santo. Al lado del evangelio hay dos sepulcros muy sencillos, en el primero están sepultados don Jimeno ó Simon, último obispo de Oca, y don García Aragonés, su sobrino, obispo de Burgos. Don Simon trajó consigo los huesos que pudo de sus predecesores, como queda dicho, y asimismo la imágen de *Nuestra Señora de Oca*, la cual tiene esta santa Iglesia en mucha veneracion. En el segundo sepulcro esta escrito:

Aquí yace el beato Lesmes, hijo de Búrgos, abogado del dolor de riñones.

San Julian, Obispo de Cuenca é hijo de esta Ciudad, tuvo por criado al beato Lesmes: fue este testigo de aquel gran milagro que Dios obró á ruegos del santo Obispo; aconteció que habiéndose acabado de distribuir á los pobres el grano que habia, vinieron muchas acémilas cargadas de trigo, quedando las trojes llenas, sin saber quien lo enviaba ni de donde lo traian: y con el continuo ejercicio de medir y repar-

(1) Representa la vision que tuvo en Joppe. Frente al santo se ve un ángel con un lienzo y en él pintados los animales que prohibia la ley que comiesen los judios como impuros. (Act. Apost. C. X.)

tir á los necesitados vino á quedar lisiado de los riñones, cuyos dolores padecia con resignacion, motivo porque los que padecen igual enfermedad se encomiendan á él y se llegan con devocion á su sepulcro. Murió en Burgos el año de 1218.

Segun se entra á mano izquierda se espresa esta noticia:

Entre este pilar y las gradas yacen unos Caballeros de la familia de los Rojas.

Se halla adornada esta capilla con escudos de armas de la familia de los dichos Rojas y seis pinturas de la escuela flamenca, que representan el Nacimiento de N. S. J. C. la Adoracion de los Reyes Magos, prision del Salvador, los Azotes, el mismo Señor vestido de púrpura, y la cruz á cuestas: San Gregorio P., la Magdalena y una imagen de nuestra Señora, por Venancio Palomar, hijo de Burgos. En la sacristía, la Crucifixion, es de mérito, y un cuadro de la Santísima Trinidad.

El *Relicario*, que antes era la capilla de san Pedro, como se ha dicho, é inclusa en la que hemos descrito, tiene dos entradas, la primera es un arco semicircular con reja de hierro que llega hasta la clave, (1)

---

(1) La entrada principal á estas dos capillas es moderna con su reja de hierro, la cual no hace simetría con las de las dos capillas que siguen. Encima hay una estatua de san Roque, y mas arriba una ventana por donde antiguamente entraba la luz á la iglesia, como hoy entra por otra que hay en el arco que sigue.

y puertas de cristal: la segunda es por la sacristía. Su figura es redonda, el pavimento es de piedra ontoria con labores de pizarra, la cúpula tiene su linterna y en su derredor se hallan de relieve ocho jóvenes que representan la Fé, Esperanza, Caridad, Martirio, Bienaventuranza, Verdad, Sufrimiento y Castidad; en los cuatro ángulos, san Julian Obispo, san Indalecio, san Pedro Telmo y san Juan de Sahagun. En su corto recinto están colocados tres altares con nichos, dentro de los cuales se hallan las inumerables reliquias que posee esta santa Iglesia. En el altar mayor (1) estan los cuerpos de santa Victoria, santa Centola y santa Elena VV. y MM., y el de san Lucio P. y M. Tambien hay una cruz santa de N. S. J. C. que se titula *Lignum Crucis*. En el altar del lado del evangelio se halla la imágen de *Nuestra Señora de Oca*, y en el de la epístola la que llaman de los Milagros, (2) que antiguamente estaba á la entrada de la capilla de san Enrique, en donde todavía se conserva la tabla de las indulgencias concedidas á la referida imagen: se llama del Milagro por el caso que refiere el P. Prieto, y

(1) A los dos lados han colocado dos urnas de cristal, y en las tarjetas que tienen está escrito: 1.ª *Reliquiæ SS. Stefani Abbatis et Ducentorum Martirum Caradignæ ex suo Cenobio in hanc Ecclesiam Cathedral. Burg. translatæ. Anno* 1835:—2.ª *Religuiæ Sancti Sisebuti Abbtis Caradignæ ex suo Cenebio in hanc Ecclesiam Cathedral. Burg. translatæ. Anno* 1835.

(2) En dicho altar se halla colocada una nuestra Señora, la cual es de marfil, trabajada con suma delicadeza, tendrá como dos pies de altura: á la parte opuesta San Julian hijo de Burgos.

es, que negando cierto hombre la palabra de casamiento que habia dado á una doncella delante de la Señora, como delante de ella en otra ocasion se la pidiese, dijo hablando á la Virgen: Madre de Dios ¿no es verdad que delante de vos me dió este hombre fé y palabra de ser mi marido? Y que entonces la imagen, como testificando, inclinó su cabeza, y quedó en la postura que ahora tiene. Las dos imágenes dichas son de grandor natural, y se hallan sentadas, con la diferencia de que la de Oca es de madera, y la del Milagro de piedra.

La Capilla que sigue es de la **PRESENTACION**, una de las mas principales de esta santa Iglesia: es espaciosa, clara y de sólida arquitectura. La fundó D. Gonzalo Diez de Lerma, protonotario apóstolico, canónigo de Burgos y beneficiado de Villahoz, por los años de 1519 como consta de un documento del archivo de la misma capilla que dice asi:

«Yo don Gonzalo Diez de Lerma, doctor en decretos, protonotario apostólico y canónigo de esta santa Iglesia de Burgos, edifico é quiero edificar é dotar en la dicha santa Iglesia de Burgos, de consentimiento é aprobacion apostólica é de los muy reverendos Dean é Cabildo de la dicha santa Iglesia, una capilla, so invocacion de la Consolacion é Presentacion de nuestra Señora la Virgen María, para que en ella especialmente en todos los años del mundo se solemnice

su fiesta en que cada dia se celebre el santo misterio de nuestra Redencion que es el cuerpo de nuestro Señor, é se celebre para siempre el oficio divino por nuestra ánima é de aquellos que tenemos cargo, para lo cual *ad perpetuam rei memoriam* establesco é ordeno la institucion de la dicha capilla, que asi quiero hedificar é hedifico en el *corral* que está entre la claustra vieja é las capillas del obispo don Alonso, de gloriosa memoria, é la capilla de santa Cathalina, que dicen de los de Rojas, que confina encima del dicho claustro viejo con los palacios episcopales del muy R. Sr. Obispo de Burgos, la cual dicha capilla ha de tener el anchor é cuadra ó alto lo que á mí é á los oficiales canteros y maestros que para ello trajere les pareciere con el lugar convenible para una sacristía para la dicha capilla, en la cual se hagan las ventanas que fueren menester que den vista é luz á la dicha santa Iglesia, tanto é mas que ahora. Iten que en la dicha capilla é hedificio della, á parte de la claustra vieja, se fagan uno ó dos arcos que den luz é vista á la dicha claustra vieja, segun que parescieré que conviene al ornato de ella é que dentro de la dicha capilla é en todo lo que yo el dicho protonotario hedificaré dentro de ella é en las rejas pueda poner é ponga mis armas. (1) Iten que para mi enter-

(1) Dichas rejas suntuosísimas se halla en los dos arcos de entrada, los cuales llegan hasta la clave con las armas del fundador, estriban so-

ramiento donde mi cuerpo sea despues de mis dias, cuando la voluntad de Dios fuere cumplida, sepultado pueda delante del altar mayor de la dicha capilla elegir una sepultura, la cual tenga una vara de medir en alto.....

En el altar principal, que es moderno, hay una imágen de nuestra Señora pintada por Miguel Angel Buonarrota (1) en que representó á la Vírgen de tamaño natural, que con una mano sostiene al niño de Dios, y en la otra tiene una fajita trasparente y dos angeles mancebitos se representan en aptitud de coronar á la Señora. Las noticias que hay acerca de esta pintura y el aprecio que siempre se ha hecho de ella lo da á entender Ponz cuando dice: El fundador de la capilla, que fué un rico florentino del apellido Mozi, resolvió traer de Italia este cuadro, y que habiendo fallecido antes que viniese y se colocase en el parage que habia destinado, pretendieron los parientes que alla tenia quedarse con él, sobre lo cual se siguió pleito entre ellos y la capilla, y al cabo se sentenció en favor de esta en el Tribunal de la Rota. Debajo de dicho cuadro en el mismo altar se halla la estatua de san José; la vara y azúcena que tiene en la mano son de plata. A los dos lados del retablo citado hay dos

---

bre pedestales de piedra Ontoria, y en los machones de los mismos arcos hay muchas labores y estatuas pequeñas.

(2) D. Antonio Ponz hace el honor de ser pintura del referido Miguel Angel, y su opinion debe prevalecer mientras no se pruebe lo contrario.

arcos sepulcrales convertidos en altares de billisímos ornatos de arquitectura trabajados en piedra con estípites y gracioso cornisamiento; en uno de ellos una imágen moderna de la Dolorosa; y en el otro una santa Casilda tambien moderna. Los áticos tienen inscripciones á los lados escudos de armas de la familia fundadora; y por remate imágenes que representan á san Antonio de Padua y san Gerónimo Doctor—San Rafael, santa Casilda y la huida de nuestra Señora á Egipto.

Inscripcion del altar de la Vírgen:

Aquí están sepultados Juan de Lerma, patron de esta capilla, hijo de Alonso de Lerma, que está en su capilla de san Gil; é su mujer doña Isabel de la Cadena, hija de Pero Pardo: fallesció él á 4 de julio de 1546; y ella á 20 de enero de 1547. Dotaron en esta capilla una misa rezada cada domingo del año, é cinco misas cantadas con sus résponsos en las cuatro fiestas de Nuestra Señora; y el dia de san Juan Bautista de cada año; y dejaron mas, mil mrs. de juro perpétuo para la fábrica de esta capilla. En gloria esté amen.

Memoria escrita sobre el arco de santa Casilda:

Sanctismo Domino Virgini Josef Deiparæ sponso; Alphonsus Diaz de Lerma Protonotarius apostolicus, et Canonicus Burgensis (1) *hujusque Capellæ fundatoris nepos sorore: primus que patronus ac capellanus mayor hanc aram et altare dicavit: unamque quotidie dicenda et tres alias perpétuo anuas misas solemni cantu celebrandas dotavit. Anno M. D. XLVIII: et unaquaque fa. vj. misa plaga° dicat festiv. S. Josef cu v. cap et die S. Casildæ procesio fiat: et 4 curem memorias dotavit.* 1554.

(1) *Fuit beneficiarius de Villahoz.*

Junto al altar de dicha santa está el sepulcro de don Alonso, sobrino del fundador, y concurrente á la dotacion de la misma capilla. La urna y su figura es toda de pizarra; dentro del arco se halla santa Ursula y las once mil Vírgenes; debajo la sacra familia; sobre el arco una imágen de nuestra Señora, á los dos lados san Simon y san Judas Tadeo, y por remate el Angel Custodio En el ático hay una tarjeta realzada en la que se lee:

DEO. OPT. MAX.

Alonso Diez de Lerma que este otro altar de san José y ornato memorias, hizo y dotó dándo para ello un préstamo y cuatro hermitas, que á su costa anejó, y nueve mil mrs. de juro. Tambien dotó trece capillas à los Señores del cabildo, y en Villahoz y Palenzuela las misas de nuestra Sra. todos los sábados el cual hizo esta sepultura con su ornato para su mad e y hermana, y para sí y sus descendientes para los de su madre y hermana del fundador. 1553.

Inmediato à este sepulcro hay un altar de la Presentacion de la Vírgen, que es pintura de Leiva el Cartujo. Frente al referido altar está el del Bautismo de N. S. J. C.; por remate tiene una pintura de san Juan Bautista que es de mérito. Frente á la Vírgen de los Dolores se halla el suntuoso sepulcro de don Jacobo de Bilbao: su figura está con hábito sacerdotal, la cual es de marmol blanco En el vano del arco la Vírgen con su hijo difunto en los brazos y debajo este versículo: *Domine quoniam in te speravi, et in te confidit anima mea.* Señor, porque en tí he esperado, y en

ti confia mi alma. Sobre el arco una imágen de nuestra Señora con el Niño Dios, y por coronacion el Padre Eterno. A los dos lados de este retablo fúnebre se ven santo Domingo de la Calzada, san Juan Bautista, y dos medallas de san Pedro y san Pablo App. En la urna se halla el epitafio que es como sigue:

Rev. P. Jacobus de Bilbao, Protonotarius, Canonicus Burgensis; primus hujus sacæli capellanus mayor; certum habens omnino mortem omnibus esse subeumdam, hoc sibi matrique dilectæ monumentum vivens possuit. (1)

En medio de la capilla se eleva el de su fundador don Gonzalo Diez de Lerma, sugeto que tuvo distinguido empleo en la familia pontificia. Este sepulcro es todo de marmol blanco; su figura está en hábito sacerdotal sobre la urna, y es tradicion que su rostro se conforma con el original; dicha urna se halla adornada con las efigies de san Gerónimo, san Francisco de Asis y varias jóvenes en representacion de virtudes, como son la Prudencia, Oracion, Justicia y Religion (2), las armas del fundador y una tarjeta redonda en blanco, que sin duda se destinó para escribir algo en ella.

Esta capilla es bastante clara, como queda dicho, cuya luz se comunica por dos ventanas, una sobre

---

(1) Reverendo P. Jacobo de Bilbao, pronotario, canónigo de Burgos, primer capellan mayor de esta capilla: bien persuadido de que todos hemos de morir, construyó en sus dias este sepulcro para sí y su querida madre.

(2) En las suntuosísimas rejas de entrada se repiten las mismas virtudes.

otra, de veinte pies cada una, y ademas cinco pequeñas al rededor cerca de la bóveda; esta es airosa, y el calado de las piedras forman una estrella en el centro. En los cuatro ángulos se hallan los cuatro Evangelistas, y mas abajo cuatro bustos que se ignora quiénes son. La sacristía es tambien bastante clara aunque pequeña; tiene su buena cajonería, y la entrada está llena de labores; sobre el arco está escrito: *Tu es Petrus;* y encima hay una imagen de san Pedro Ap. con dos escudos á los lados. Otro escudo hay en el lienzo de pared que dá á la capilla del santo Cristo y en las rejas de los arcos que se abrieron para que se comunique la luz, como queda dicho al principio. Tiene esta capilla cinco capellanes con el mayor, y los dias festivos se celebran los divinos oficios, para lo cual tienen tambien su órgano. Los señores del apellido Mozi son patronos de diha capilla.

La última capilla es la del SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONIA (1) y nuestra Señora de los Remedios;

(1) En el año de 1836 se trasladó á la santa Iglesia Metropolitana el Santísimo Cristo de Burgos que se veneraba en el convento de S. Agustin, y actualmente ocupa el retablo en donde estaba el titulado de la Agonía, y este se halla en la Sala capitular. Quién fuese el escultor ó el artífice de la admirable y perfecta imágen del Santísimo Cristo denominado de Burgos, es una de las muchas cosas cuya noticia se pierde en el caos de los tiempos; la tradicion mas recibida es que fué Nicodemus (Véase Florez) quien la esculpió y formó segun la tenia impresa en su corazon desde que con José de Arimatea dió sepultura á nuestro divino Redentor. En dicha imágen se obsérvan con asombro cualidades propias de un cuerpo animado, cual es su flexiblidad, el movimiento al parecer

es uno de los tramos ó alas del claustro antiguo; y lo que ahora hace de sacristía es el otro tramo ó ala, que sigue hasta la puerta que llaman del Sarmental ó del Arzobispo, en donde hay todavía, sepulcros y epitafios muy antiguos. En esta capilla hay tres altares modernos: en el mayor esta el santísimo Cristo (1) en el lado del evangelio una efigie del Señor atado á la columna, y en el de la epístola un descendimiento, (Se dice es pintura de Rivera) y el santo sepulcro. La capillita en donde está el último altar se dice la fundó don Luis de Quintanadueñas, Dean de esta santa Iglesia, quien dejó tambien una obrapía. Tiene su carnero ó boveda en donde están

---

natural de sus brazos, pies y de todas sus articulaciones; de tal suerte, que cede facilmente como un cuerpo vivo en cualquiera parte de su prodigioso cuerpo que se aplique el dedo, ó que se le comprima, mueva ó toque con otra cosa. El cabello, barba, y aun uñas de pies y manos exceda en propiedad á las perfecciones del arte, pareciendo nacidas en la misma prodigiosa Efigie. Es cosa indudable que fué hallada en el mar tan primorosa y devota imágen del crucificado Jesus; pero se ignora en que año fue entregada á cinco hermitaños que vivian en la hermita de san Andrés. El caso fué del modo siguiente: (Veáse la vida de san Julian hijo de Burgos por el P. Alcazar.)

«Un devoto mercader halló á dicha santa Imágen en el mar, cerrada en una caja, que nadaba sobre las aguas, la cual abierta, encontro dentro otra de vidrio, y en ella la SSma. imágen de Cristo nuestro Redentor difunto, cruzadas las manos sobre el pecho como si estuviera en el sepulcro. Dando gracias al cielo por tan divino hallazgo, la llevó á Burgos su patria y se la dió á los dichos hermitaños, asi por asegurar su mayor culto, como por desempeño de la promesa que les habia hecho de una alhaja piadosa de vuelta de su viaje, cuya felicidad les habia pedido que encomendasen á Dios. Recibíeronla con tiernas y religiosas lágrimas, y para que estuviera mas patente á la devocion de los fieles, la colocaron en una cruz en el altar mayor, que hasta entonces habia estado dedicado á San Andrés apòstol.»

(1) Al lado de la epístola de dicho altar se halla colocada una imagen de nuestra Señora.

enterrados algunos de la familia de los Quintanadueñas. *(Lib. de fin.)*

Una imágen de san Antonio de Padua se ve en el centro de un arco sepulcral que fundaron para enterramiento don Diego y don José de la Moneda. Sobre el arco se halla un escudo de armas, y en la urna la inscripcion siguiente:

Los señores D. Diego y D. José la Moneda de Lerma Canónigos de la Santa Iglesia, hizieron á costa para sí y para los sucesores de su casa este arco y entierro, y pusieron en él los huesos del Sr. D. Manuel de la Moneda Cañas su hermano Canónigo que fué tambien de ella y Capellan de honor de su Magestad año de 1661.

En la sacritía de dicha capilla:

Aquí yace Joan Rodriguez de Sasamon que Dios perdone Amen: Canónigo que fué de esta Iglesia, que hizo hacer las puentes et calzadas de las Quientaniellas et de Quintaartuño, et de Villanueva; et en Burgos la del Vayello; et finó XV dias de Julio, Era de M. CCCC años. Pater noster.

Frente á este, y detras de un armario:

Aquí yace Doña Mayor García muger que fué de Fernan García camargo alcalde que fué de Burgos finó miercoles dia de San Miguel de Setiembre en la era de mil é CCC é LXXXII años. Dios la perdone el alma Amen.

Hállanse varios arcos sepulcrales en el recinto de esta capilla. En el centro del primero segun se entra á mano derecha se lee:

Este enterramiento es de Garci-Fernandez, mercadero, é de su mujer Isabel García....

En la losa sepulcral del segundo arco, se mira de medio relieve una figura de sacerdote, circuida

de un adorno gótico, el interior está tambien decorado con el mismo órden, y está leyenda:

Aquí yace Gutier Fernandez Cabec, canónigo en la igregia de Burgos é fino dias andados del mes de...... anno del Salvador Jesuchristo de m, cc....

El tercero se halla cubierto hasta el arranque del arco, y es porque hay dos enterramientos, el del Sr. don Juan de Serra, como lo manifiesta el epitafio incrustado en el centro (1), y el del Venerable don Pedro, el cual se halla depositado sobre la piedra sepulcral, del dicho Señor de Serra.

El V. don Pedro Barrantes Aldana, canónigo de la santa Iglesia, fué un varon extraordinariamente benéfico para con los pobres, murió en olor de santidad en 9 de agosto de 1658; le depositó S. S. el Cabildo en la capilla de N. S. de los Remedios, en un arco que está junto al altar de san Lázaro.

Ya no existe el altar, y como se trataba de saber en donde estaría enterrado dicho Venerable, registraron todos los sepulcros el año 1856, y en el referido arco tercero se halló una caja forrada de terciopelo, galon de plata y toda claveteada: la abrieron, y se vió que estaba entero el cuerpo del Sr. Barrantes, un ramo de palma, y las vestiduras sacerdotales como cuando se enterró. El epitafio impreso dice:

---

(1) Dice asi: *Sepulerum presens continet corpus doctr. nobil. qui juc. du. viveret Deo cunct. amab. Joann... dict Mart. may. de Serra, tit. verb. largit. divin. font. de Aq. rutil. jur. doct. canonic. fam. sp. extit. vit. fam, multipl. sen. vict. dest. dec. die sept. jul. mens. morit. trec. miles. tri. era q. pe. cur. nec non et nonag. oct. sup. dict. s. a. ej. anim. fund. omn. parit. Deo nost. pecc Ave. Cred. Pater.*

✠

QUI JACET CINERE, MUNDO MORTALIS

Creditur,

COELO IMMORTALIS CONDITUR.

Sustulit Mors. Vita Punctum.

Transtulit gloria. Spiritus Æternitas

Gelidum Corpus

in Angusto:

AUGUSTUM JUBAR RUTILAT ANIMA.

Manus eleemosynæ defécit.

Ejus charitas nunquam

déficit.

DISPERSIT DEDIT PAUPERIBUS.

Memoria in sæculum.

FUNERA MÆRENS ECCLESIA CONSECRAT

Canonico Burgensi

VENERABILI PETRO BARRANTES ALDANA.

Perennanti Charitati

NON OBUMBRAT TEMPORARIUM FUNUS.

✠

EL QUE YACE EN ESTE SEPULCRO MUERTO
para el mundo,
ESTÁ COLOCADO INMORTAL EN EL CIELO.
La Muerte le arrebató. La Vida fué un Punto.
Fué trasladado á la gloria su Espíritu para siempre.
El Cuerpo Yerto
está en lugar reducido.
EL ALMA RESPLANDECIENTE BRILLA EN EL CIELO.
Faltó la mano que hacía las limosnas.
Su caridad nunca falta.
DISTRIBUYÓ, DIÓ Á LOS POBRES Á MANOS LLENAS
CUANTO TUVO.
Su Memoria se conservará perpetuamente
entre los hombres.
LA IGLESIA DESCONSOLADA CONSAGRA FUNERALES
al Canónigo de Burgos
EL VENERABLE PEDRO BARRANTES ALDANA.
La muerte temporal no oscurece
Á LA CARIDAD QUE LLEGA Á PERPETUARSE.

A mano izquierda segun se entra en dicha capilla, en una columna se lee la inscripcion siguiente:

Aquí yace D. Estebán Sanchez de Gardaga que Dios perdone: Abad que fué de Frenuncea, é finó Miercoles á XXI dia de Febrero. Era de M. CCC é XXX é V años.

Entre los dos pilares que siguen hay otro sepulcro con dos epitafios; en el medio la Crucifixion, y á los dos extremos dos figuras de hombre y muger en ademan de orar ó interceder. El epitafio pimero díce asi:

Aquí yace Juan Diaz, *Mercadero*, fijo de Juan Diaz Criado de Joaquin Gonzalez Alcalde que fué del Rey en esta Cibdad, que Dios perdone amen: et finó XIX dias del mes de Diciembre, era de mil CCCCXIII años. Pater noster é Ave María por su alma.

2.° Aqui yace Maria Fernandez muger que fué deste Juan Diaz Mercadero, fijo de Francisco Alonso de Sasamon el mayor que Dios perdone amen et finó. . . . . dias andados del mes de..... Era de mil et CCCC et..... Pater noster et Ave María por su alma.

En la misma y en su sacristía se hallan las pinturas siguientes: la Adoracion de los santos Reyes, es de mérito; la Crucifixion, es de muchísimo mas mérito, y san Francisco de Asís. En la sacristía: san Juan Bautista, nuestra Señora, santo Domingo de Guzman y santo Tomas de Aquino. La Ascension del Señor es de la escuela flamenca. Retrato del V. P. Fray José de Cadiz; y dos estatuas pequeñas de santa Teresa de Jesus y la Magdalena. Dos rejas de hierro se

hallan en esta capilla; la primera es la de la entrada y la segunda es la que cierra el crucero, (porque su planta es una cruz latina.) Ambas están pintadas de verde, y sobre la segunda se vén las armas del señor Arellano, Arzobispo de Burgos, las cuales coinciden con las que se guardan en el cuarto de fábrica de la santa Iglesia. Se llama capilla de los Remedios por una imágen de nuestra Señora del mismo título que está sobre el arco de entrada por la parte de adentro, la cual se halla colocada en una urna. Todos los viernes del año hay misa solemne con órgano y música por don Pedro Miguel, maestrescuela y canónigo de esta santa iglesia. (Año de **1663**. Doc. del Arch.) (1)

Luego que se sale de la referida capilla á mano izquierda se lee la noticia siguiente:

Don Francisco Ramirez y Montalvo Abad de Gamonal y Canónigo de esta Santa Iglesia dotó estas dos sepulturas, la una para rectores de Colegio de Mozos de coro de esta Santa Iglesia, y la otra para dichos mozos de coro que murieren en servicio de dicha iglesia y coro en IOU225 mrs. de renta en cada año como consta por escritura ante Francisco Fernandez Valdivielso escribano del n.º de esta Ciudad en 28 de Agosto de 1597. Murió en 5 de Julio de 1605.

---

(1) En tiempo de D. Mauricio, obispo y fundador de la Catedral, dice Berganza, tenian los señores canónigos su vivienda en la circunferencia de los claustros antiguos. El tramo ó ala que caia al poniente era el que hoy sirve de capilla, que llamán de los Remedios y santo Cristo.

RELOJ.

Frente á la capilla que hemos descrito (pero junto á la bóveda) se halla el reloj de la santa Iglesia, el cual tiene dos esferas (una en lo interior de la Iglesia y la otra da á la calle) y es de máquina con figuras, aunque no tan complicada como las de otras iglesias, pues esta consta de solas dos figuras humanas aparentes, una de mediano tamaño que llaman *Martinillo*, el cual abre una portezuela, se asoma, dá los cuartos y se vuelve á encerrar; y otra de tamaño natural (*el Papamoscas*), siempre visible, que tiene un papel de música en la mano, y abre la boca cuando toca horas. (*Bosart*) (1)

CLAUSTRO.

La entrada principal del claustro es obra muy antigua y de mérito por las muchas estatuas, labores y adornos que se hallan en ella y en las puertas. En estas se ven de medio relieve la entrada triunfante de N. S. J. C. en Jerusalen, y la bajada al seno de Abrahan, y allí se vé un dragon que arroja de sí figuras humanas, las cuales recibe el Señor; san Pe-

(1) Sobre el arco de la puerta principal que llaman de Santa María por la parte interior se halla una estatua del Salvador, y á los dos lados está escrito: *Ego sum Alpha et Omega. Principium et Finis.*

dro y san Pablo App., á los lados de estos los cuatro Evangelistas, y en las tres agujitas nueve efigies, tres en cada una, y en la del medio es una imágen de nuestra Señora. Dichas puertas se hicieron á espensas del Sr. Acuña, obispo de Burgos, cuyas armas se ven esculpidas en los travesaños. Al rededor del arco hay dos hileras de estatuas, y en la clave dos ángeles con dos coronas en las manos. En el centro se halla representado el bautismo de N. S. J. C. en el Jordan. El Señor está sentado, san Juan bautiza con inmediacion al Señor, y en la parte superior de la medalla está la figura del Espíritu Santo, como se acostumbra en la representacion de este asunto. No hay mas diferencia entre esta composicion y las comunes, sino la que resulta de la aptitud de la figura del Señor, que es sentada, y ser en las comunes de pie derecho. La causa de haber tomado el escultor gótico este partido, fué querer espresar la inmersion en el Jordan. El Señor fué bautizado por inmersion, no por ablucion, circunstancia que procuran èvitar los artistas por razon de decoro, como evitan representar la cena poniendo al Señor y á los Apóstoles sentados en sillas á nuestra manera ocidental, y no á la manera oriental por tierra. Queriendo pues el escultor de esta medalla significar la inmersion en el Jordan, recurió ingeniosamente á poner sentada la figura del Señor desnudo, sobre cuyas piernas y

muslos hizo pasar las aguas del rio, con lo que quedó denotada la inmersion. Cuatro estatuas de tamaño natural, que representan al santo Rey David, Isaias, el arcangel san Gabriel y nuestra Señora hermosean esta magnífica portada, y entre sus adornos se ven tambien por toda ella escudos con castillos y leones. Es digna de elogiarse una cabeza de piedra que dicen ser retrato de san Francisco de Asis (1), y debajo de ella se lee la inscripcion siguiente:

Dios el de la s . d..
r . á é Santa Maria
quien esto mandó pin
tar le alumbre
ios alumbre la
su facienda è l
libre de los pe
ligros malos
q por el mund
son. Amen.
Dios

Esta inscripcion nos hace ver que todas las figuras de esta entrada han estado pintadas de colores, los cuales todavia se conservan en algunas estatuas.

---

(1) Es tradicion que cuando se estaba haciendo esta portada se hallaba el santo en Burgos para fundar su órden, y que pasando por aquì uno de los escultores delineó su fisonomía en la piedra, y la colocó en el sitio que hasta hoy dia se conserva.

El claustro es espacioso y de un gótico puro como del siglo XIV. En los cuatro tramos ó alas hay muchas estatuas de santos, patriarcas, obispos, héroes y heroinas, y muchos sepulcros, teniéndose por los mejores los de los señores Illescas, señor Ruiloba y el de don Diego de Santander. Hay ademas cinco capillas que se denominan: la de los santos Reyes, la de don Juan Estevanez, la del Corpus Cristi, la de santa Catalina, V. y M. y la de san Gerónimo doctor, (1) cuya descripcion hacemos por los mismos tramos y arcos. Entrando en dicho claustro á mano derecha por el primer tramo, en el arco primero se halla el sepulcro de D. Gonzalo de Aguilar; sobre la tapa está su figura en hábito sacerdotal con un perro á los pies, un libro cerrado en las manos, y la urna toda llena de escudos con águilas de realce. El arco se ve adornado de labores y figuras como lo están todos los de este tramo: en el centro la estátua de un obispo, y debajo este epitafio.

Aqui reposa el cuerpo del circunspecto varon el bachiller Gonzalo Fernandez de Aguilar, Canónigo Arcipreste de Burgos, Rector de la casa de san Lucas. Han de decir los Señores del Cabildo ciertas memorias cada año. Los capellanes del número cada martes una misa

---

(1) Tambien parece hubo capilla de san Sebastian Mártir en el referido claustro. Hoy se halla este santo en el relicario, y en el dia de su festividad á primeras vísperas se lleva en procesion desde la sacristía antigua al altar mayor, y en el propio dia á las segundas vísperas se vuelve con la misma solemnidad á dicha sacristía.

cantada de requien pa siempre, finó lunés á VIII de abril de LXXXII (1482)

En el segundo arco, el del señor Lopez, su figura echada de medio lado, con hábito de sacerdote; tiene un libro abierto en las manos, á los pies un niño con otro libro, pero cerrado: la cabeza es de alabastro, acaso será retrato, la urna está adornada con cuatro estátuas á los costados, en su frente dos escudos y la Vírgen con su hijo difunto en los brazos: en el centro del arco un obispo, y debajo una tarjeta realzada en la que se lee:

Aquí yace el venerable Juan Lopez del Hospital, Canónigo de esta santa Iglesia de Burgos, capellan mayor de la capilla de la santa Vesitacion el cual residió en esta santa Iglesia 52 años. Falleció á XI de Enero, año del Señor de 1489 años cuya anima Dios tenga en gloria.

Estos dos sepulcros se hallan cerrados con rejas. El tercero solo se ve en el centro del arco la estatua de otro obispo y dos gradas que sirven de asiento. En el arco cuarto, el del Illmo. Sr. don Mateo Reinal, Obispo de Burgos, que murió en olor de santidad el 16 de Octubre dé 1265, y se depositó en la capilla que ahora es de San Juan de Sahagun; y en el año de 1621 (por que impedia el paso) se trasladó á este sitio. Dice el Señor de Florez, que le hallaron tan incorruto y las vestiduras pontificales con tal integridad como si acabaran entonces de enterrarle, habiendo pasado mas de 361 años. La tapa tiene una figura en hábito pontifical; la urna está llena de es-

trellas, y al costado otra figura de obispo difunto y dos ángeles en actitud de llevar su alma á los cielos. En el centro del arco la estatua de un Rey. En el quinto el de don Pedro Martinez; la urna se halla adornada con los cuatro doctores de la iglesia, y nuestra Señora con su hijo difunto en los brazos, á los costados tambien la misma Virgen con el niño Jesus y un escudo sostenido por dos ángeles; sobre la urna una figura de sacerdote con un libro abierto en las manos, y á los pies un leon; y dicha urna tambien está sobre leones; en el centro del arco un obispo, y debajo el epitafio que dice así:

Aquí yace don Pedro Martinez Ayllon, Bachiller en decretos, Abad de Frenuncea que Dios haya en esta iglesia, el cual finó á cinco dias del mes de octubre año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de MCCCCLVI años.

En el sesto el del Sr. Gadea; sobre la urna, que levantará como un palmo, se ve su figura en pizarra, tiene en las manos un libro, á los pies un niño, y á los dos costados tres figuras, una de ellas representa á un caballero, cuyo traje debe de llamar la atencion de los curiosos: estos dos sepulcros se hallan tambien cerrados con rejas, y en la del segundo hay un escudo de armas. En el centro del arco Jesucristo sentado, y á los lados dos figuras de hombre y mujer en ademan de orar ó interceder, y cuatro ángeles con las insignias de la pasion. Aquí sirvió tambien de

capilla titulada de los *Santos Reyes,* y se pintó en el año de 1495 á espensas de don Pedro de Alcalá. En el dia se conserva la alacena para guardar los ornamentos sagrados, la mesa de altar y una pintura de los santos Reyes, (1) la cual permanece cerrada todo el año, menos el dia de la Epifanía y octava del Corpus Cristi. En este último arco se halla la subida para las habitaciones de los dependientes de esta santa Iglesia, (2) á la parte opuesta hay un epítafio que dice lo siguiente:

Aquí yace el reverendo señor don Pedro Martine Gadea, abad de Cabañas é canónigo de esta Iglesia, capellan de los Reyes don Enrique, don Fernando é doñ Isabel; dejó á los señores dean é cabildo los préstamo de santa Gadea, é Quintanapalla, é Montorio, é Quintana los Cojos; han le de decir dos memorias especiale el dia de Santiago de julio, y en la traslacion de dicien bre, y doce memorias corrientes en los primeros dia de cada mes, y en las fiestas que hay maytina ha de decir *Ave regina cælorum:* con una coleta y co dos hachas ante el facistorio. Falleció á XI de may de M.CCCCLXXXIII. Está con él sepultado Hernand Gadea, racionero; han le de decir dos memorias. Fa lleció á XXIII de abril de M.DXV. En la losa dic *Virtus: socia: vitæ fuit: gloria: mortis: comes.*

---

(1) Es de la escuela Flamenca. En una de las puertecillas á la par de adentro, está pintado el misterio de la Anunciacion, y en la ot San Eustaquio.

(2) Es una escalera aspiral que termina en una torrecilla de pu zon, la cual hace simetria con la que está al otro estremo del claustr

En el tramo 2.° arco primero está el sepulcro del eñor don Pedro de Sepúlveda, á los dos costados de a urna la Anunciacion de Nuestra Señora y el Salador con dos figuras á los lados en ademan de orar interceder, detras dos ángeles; el frontis está lleno le escudos de armas y sobre la tapa su figura con m libro cerrado en las manos. Tambien se halla errado con fuerte reja por delante. El arco se ve adornado de follages y figuras como están todos los le este segundo tramo. En el centro una estátua de san Pedro Apostol, y debajo este epitafio:

Aquí yace don Pero Fernandez de Sepulveda que Dios perdone capellan mayor de los Reyes D. Juan é don Enrique de Castiella, Arcediano de Treviño en esta iglesia el cual finó vegilia de S. Pedro á XXI dias de Febrero anno Doni. MILLO.CCCXCIIII. A el perdone Dios é asi faga á todos Amen. Paternoster.

En el segundo arco, el del Sr. Sanchez, sobre la urna su figura con un libro en la mano y á los pies un niño; en dicha urna la Anunciacion, dos escudos de armas, y al costado izquierdo la Visitacion. En el centro del arco la estatua de un obispo y una tarjeta realzada en la que está escrito.

Aquí yace el honrado Juan Sanchez de Sepúlveda Canónigo y Sochantre en esta iglesia, residió en ella cincuenta años; cuya anima Dios haya; finó á cinco dias de abril año de M.CCCCLXXXVI años.

En el 3.°, el del señor Ladfesa, llama la atencion

de los curiosos su arco semicircular; en el centro se hallan dos escudos y la inscripcion siguiente:

Aqui yace Ferran Ferrandeto é Ladfesa que Dios perdone amen: é dispensero mayor que fue del infante don Juan é finó postremero dia del mes de Setrebre, era de M é CCC é LXXX cinco aunos.

Otros dos escudos se hallan en el calado de las piedras, y tres en la urna, y sobre el arco sepulcral san Bartolomé Apostol. En el 4.°, el del Sr. Ruiloba, la urna tiene una tarjeta sostenida por dos ángeles, en la que se lee:

Aquí está sepultado Pero Sainz de Ruiloba, Canónigo que fue de esta Santa Iglesia. Fallesció á dos dias del mes de Julio de mil quinientos treinta y un años R. I. P.

Sobre la tapa su figura en habito sacerdotal, con un libro en las manos, á los pies un niño en actitud contemplativa, en el centro del arco la Virgen con su Hijo difunto en los brazos, á los dos lados san Pedro y san Pablo Apóstoles, y debajo dos escudos. Sobre el arco sepulcral una estatua y á los dos lados san Miguel y san Juan Bautista; se halla cerrado con reja por delante. En el 5.°, en el centro del arco santa Catalina Vírgen y Martir, y mas abajo se lee lo siguiente:

Aquí yace Pedro García de Lalo Canónigo que fue de esta santa iglesia el cual sin las memorias que le dicen los señores del Cabildo, dejó un Hospital en la puebla el cual se pasó al de san Lucas: Falleció á XX dias de Agosto de MCCCCLXXVI años.

Yace tambien aquí el canónigo Diego de Agreda su sobrino por el cual han de decir los capelianes del número todos los miercoles del año una misa rezada y el responso, sobre esta su sepultura; falleció á XIII de Agosto de M. D. L. años. X P M. *ut hereditaret heredes fecit pauperes.*

En el 6°. el del Sr. Santander: el nombre de Santander, (dice Bosarte) que en los catálogos de los prebendados antiguos de la catedral de Burgos se leia confundido entre tantos, debe ya mirarse con distincion por causa solamente de su sepulcro. ¡Qué bella urna! (1) (sigue despues.) ¡Qué arquitectura! ¡Qué ornatos! Pero aunque cada cosa por sí es una maravilla, todo cede á la imágen de nuestra Señora con el Niño, que es un relieve colocado en el vano del arco, que es de piedra Ontoria, y tiene tres pies de alto y cuatro de largo. La actitud de la cabeza de la Señora es al modo de la Vírgen de la silla de Rafael: el campo son unas aguas ondeadas, lo cual puede indicar que el pensamiento del moribundo dueño de la obra fué encomendarse á nuestra Señora en el sentido de *Stella maris succurri cadenti.* Estrella del mar, socorre al que cae. La composicion de la figura de la Virgen es tan valiente, que el escultor que quiera imitarla se perderá. A primera vista parece de medio cuerpo, pero es de cuerpo entero. El pie izquierdo es calzado; la rodilla dere-

(1) Sobre ella está su figura, la cual tiene mutiladas las narices.

cha se apoya sobre la cabeza de un serafin; tiene sujeto con la mano derecha un libro abierto, y con la izquierda al niño, cuya gracia es absolutamente inimitable. En el frontis de la urna se lee:

Aqí yace el Rdo. señor Diego de Santander Canónigo de esta santa iglesia y sobrino del Rmo. Señor Obispo de Palencia dón Alonso de Burgos, que finó á 27 dias de Setiembre año de 1523.

A los dos lados se hallan dos escudos con la flor de lis y sobre el arco sepulcral una estatua. En el 7.° el del señor Gonzalo, se halla su figura sobre la tapa con hábito de Sacerdote, en el centro del arco la Resurreccion y debajo una cartela en la que dice:

Aquí yace el Reverendo Señor Gonzálo de Búrgos Doctor en decretos Protonario Apostolico Abad de San Quirce Canónigo en esta santa iglesia. Finó á III de Mayo año de M. D. IX. Han le decir los señores del Cabildo........

A los dos lados san Pedro Apostol y san Antonio de Padua: en la urna dos escudos de armas y en medio el Salvador hablando con la Samaritana. Sobre el arco de este altar sepulcral hay dos estatuas, de las cuales dice Florez (tomo 26) con Argaiz, que la una representa á san Iñigo vestido de monje; y la otra á san Aton Obispo de Oca. Registré (sigue el mismo Florez) atentamente las figuras y no hallé indicio de obispo, ni quien asegura tal especie. (Decimos lo mismo.) En el 8.° hay otro sepulcro arrimado á la pared, pero sin epitafio. Sobre la ur-

na una figura con hábito de sacerdote, á los costados la Anunciacion y el Salvador con dos figuras en ademan de orar ó interceder, en su frente cuatro escudos de armas y en el centro del arco tres estatuas embebidas en la pared; dicen es san Pedro Ap. curando á un enfermo, el cual está envuelto en una sábana cuyas estremidades tienen asidas las dos figuras. El arco 9.° sirvió de capilla llamada de don Juan Estevanez, en cuyo centro se halla una cruz de piedra muy sencilla (1) y mas arriba un santo Cristo con san Juan y la Dolorosa á los lados. Dicho arco y efigies se conocen han estado pintadas.

En el tramo 3.° arco 1.° se halla en su centro una estatua, y en la clave una campanilla para llamar al portero desde la sala capitular. En el arco 2.° el sepulcro del señor Grigera, la urna se halla destituida de adornos, sobre la tapa un bulto de sacerdote con las manos puestas, á los pies un niño con un libro abierto puesto sobre un tapete: en el centro del arco una estátua y debajo una tarjeta realzada que dice:

Aquí yace el honorable muy discreto Pedro Rodriguez de Grigera Bachiller en Decretos Canónigo en esta santa iglesia de Búrgos, Vicario general en todo el Obispado:

---

(1) Antiguamente hubo otra cruz en el mismo sitio, y en ella la inscripcion siguiente:

Ecce nomem divinum
Et ejus passionis signum.

Pone in corde tuo.
Et gaudebis in regno suo.

residió en ella catorce años, é entre otras memorias que en ella instituyó dejó este Breviario suyo para que recen los Canónigos é rueguen á Dios por él: finó á XXVII dias de Febrero año de nuestro Señor Jesucristo de MCCCCLXXXIII años.

En la losa dice:

O Jesu Redemptor mi propitius esto mihi peccatori. - O mi Redentor Jesus, muéstrate propicio á mí pecador.

En el arco 3.º se halla la entrada á la capilla que se dice haber sido la del Corpus Cristi; (1) esta hacia la parte del norte, y hace mucho tiempo no tiene altar; en el dia solo sirve de paso á la sala capitular

(1) Para subir á esta capilla hay tres gradas, y la portada está llena de castillos y lo mismo en el interior de ella: en el centro del arco J. C. con dos figuras de hombre y muger (debajo otras dos con un castillo interpuesto) y cuatro ángeles con las insignias de la pasion. Tambien se dice están enterrados en ella don Juan y don Pedro Castellanos, caballeros de Villazopeque, y muy estimados de S. Fernando Rey de España, sus armas son unos castillos de que se ha hecho mencion.

El dia 27 de octubre de 1854 se descubrieron dos sepulcros que hay á mano derecha segun se entra á la sala capitular en donde se hallaron tres cadaveres. (Uno de ellos aun conserva los zapatos muy puntiagudos acaso puede ser que sean los referidos caballeros de Villazopeque,) para lo cual se quitaron las tapas de las urnas que eran de yeso, y se pusieron otras de piedra Ontoria. Sobre ellas han colocado dos estatuas de mármol blanco, que pertenecián al convento de los P. P. Trinitarios, las cuales representan, (segun Florez) á D. García Manrique y Doña Juana Enriquez su muger, condes de Castañeda. Se advierte esto para que no se crea que dichas estatuas representan á los caballeros que estan enterrados en los referidos sepulcros.

Los bultos de dichos Condes estan ricamente vestidos, y si hubieramos de analizarlos circunstanciadamente sería menester llenar muchas páginas, nos contentamos con decir, que ya la musculatura de las manos, los guantes, las cadenas de una y otra figura, los pendientes y la pechera de la señora, y las labores de los almohadones pueden servir de modelo de dibujos y ejecucion de ornato, que ni vaciados en cera admitirian mayor finura.

y subida al archivo de la santa iglesia (1) en su recinto se hallan varios sepulcros; segun se sube al referido archivo está el de los nobles y católicos cristianos don Miguel y doña Ucenda su muger; en el centro del arco sepulcral se halla la inscripcion siguiente:

En esta sepultura están los huesos de los nobles é Catolicos cristianos don Miguel Esteban de Huerto del Rey é doña Ucenda su mujer, que finaron en veinte y nueve dias de Agosto en la Era de MCCCXXI años: los euales dotaron la cofradia de Sta. Maria de Gamonal que dicen de los caballeros; los cuales cofadres por los mas venerar les tresladaron desta claustra de abajo á esta capilla é sepulcro. Nuestro Señor los coloque en su gloria. Amen.

Dicho sepulcro está embebido en la pared con bultos muy bien conservados, y sobre el arco dos escudos de armas.

Un monumento se halla en el sitio que llaman las Calzadas y unido con la tapia de la huerta del ex-convento de san Juan, donde estuvieron las casas de di-

---

(1) Este archivo es célebre por su antiguedad, y que acaso debe contarse entre los primeros de las Iglesias de España. Está situado sobre la Sala Capitular, y su pavimento es igual á esta, con techo de bóveda y luces al Oriente y Norte: su escalera es de piedra, que vuela por la pared de la sala de Juan Cuchiller, y se eleva hasta cerca del embovedado. Tiene dos puertas, una de balaustres de hierro, y otra enseguida y casi unida de chapa claveteada, con la particularidad de que primero se abre la segunda que la primera. Al medio de la puerta de Balaustres y en letras de relieve de dos pulgadas de elevacion, de caracter gótico, hay un rótulo, sabiamente aplicado al objeto, que dice: *Camenarumsecessus sapientiæ.*

chos señores, como lo manifiesta tambien la inscripcion que tiene y es como se sigue:

En este sitio que es hoy dia del Convento de san Juan de esta ciudad de Burgos, fundaron las casas de don Miguel Esteban y doña Ucenda su muger que Dios haya vecinos que fueron de ella y grandes bienhechores de la cofradia de los caballeros sita en la iglesia de nuestra Señora de Gamonal, año de 1343, hasta que se fueron cayendo sin poderse reparar, y para perpetua memoria de ellos y de los dichos sus fundadores los Caballeros de la dicha cofradía hicieron poner aquí este padron y letrero de acuerdo y consentimiento espreso con el dicho convento. Año de 1623.

En la referida capilla yace Juan Cuchiller, fue criado de Enrique III, llamado el Enfermo, el cual hallándose en una ocasion sin dinero para comprar de cenar, vendió su gaban, y socorrió la necesidad del Rey de Castilla. La figura es de alabastro, con un perro á los pies y levantada del pavimento como un palmo. De aqui viene el ser mas conocida esta capilla por la de Juan Cuchiller, que por la del Corpus Cristi. Se ve sostenido por enormes barrones de hierro, y pendiente de una cadena del mismo metal un fuertísimo arcon ó cofre de madera, que al parecer debe de ser de álamo negro, bastante apolillado y de trabajo tosco, guarnecido todo él con barras y argollas de hierro; tres fuertes cerraduras le resguardan, y su tapa es maciza y toda de una pieza, indicando tanto su estructura como su estado y lo grosero de sus materiales pertenecer á una remota

antigüedad. Sus dimensiones son seis palmos de largo por tres de fondo y dos y medio de alto. Una tradicion constante afirma haber pertenecido aquel cofre al Cid Rodrigo de Vivar. Refiérese que hallándose escaso de fondos para emprender la espedicion contra Valencia, pidió á unos judios una considerable suma, y les dió en prendas unos cofres que les dijo estaban llenos de oro y de pedreria, pero que, en realidad solo lo estaban de guijarros, aunque cubiertos por encima con riquísimas telas. Los hebreos fiados en la buena fe del Cid hubieron de contentarse con mirar solo por encima, y entregaron la suma que les pedia, la cual fue religiosamente reintegrada tan luego como en la primer batalla contra los moros se apoderó de un riquísimo botin.

En el primer lienzo de la pared de la mano izquierda luego que se entra, hay una pintura del Campeador, y en el segundo, el referido cofre y debajo un tarjeton que dice: «COFRE DEL CID.»

La Sala capitular es la estancia en donde tienen los prebendados de esta santa iglesia sus cabildos; se halla adornada con cornucopias y las pinturas siguientes: el SSmo. Cristo de la Agonia, es pintura de Greco, cuya firma puede verse formada en una sombra que hay al pie de la cruz; el Nacimiento de san Juan Bautista, se dice es de Jordan; san Juan Evangelista, se dice es de Murillo; la Concepcion de Nues-

tra Señora; su Asuncion; otra Asuncion, y Nuestra Señora con el título de la Leche. Los bancos en donde se sientan los señores Capitulares son de nogal, pero muy sencillos. Las paredes se cubren en tiempo de invierno con tapices (1), y en el verano con colgaduras de damasco encarnado. La techumbre es digna de atencion por su antigüedad, con arabescos y colgantes dorados: en el friso de la cornisa que rodea á toda la sala, y en letras de caracter gótico, hay un rótulo, el cual está tomado del capítulo tercero del libro de los Proverbios que empieza así:

Fili mi, ne obliviscaris legis meæ, et præcepta mea cor tuum custodiat.	Hijo mio, no olvides mi ley y guarde tu corazon mis preceptos.
Longitudinem enim dierum, et annos vitæ, et pacem apponent tibi	Por que ellos te añadirán largos dias, y años de vida y paz.
Misericordia, et veritas te non deserant circunda eas gutturi tuo, et describe in tabulis cordis tui:	No se aparten de ti la misericordia y la verdad: rodéalas á tu garganta, y cópialas en las tablas de tu corazon.
Et invenles gratiam et disciplinam bonam coram Deo et hominibus.	Y hallarás gracia y buen proceder delante de Dios y y de los hombres.
Habe fiduciam in Domino ex toto corde tuo, et ne innitarit prudentiæ tuæ.	De todo tu corazon ten confianza en el Señor, y no te apoyes en tu prudencia.
Beatus homo, qui invenit sapientiam, et qui affluit prudentia.	Bienaventurado el hombre que halló la sabiduría, y que es rico en prudencia.

(1) Se hallan en ellos representadas las virtudes Fé, Esperanza, y Caridad; Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

Melior est acquisitio ejus negotiatione argenti, et auri primi et purissimi fructus ejus.

Mejor es su adquisicion que la grangería de la plata, y sus frutos mejores que la del oro mejor y mas puro.

Pretiosior est cunctis opibus: et omnia quæ desiderantur, huic non valent comparari.

Mas preciosa es que todas las riquezas; y cuantas cosas son de desear, no se pueden comparar con ella.

Longitudo dierum in dextera ejus, et in sinixtra illius divitiæ et gloria.

Largueza de dias en su derecha, y en su izquierda riquezas y gloria.

Viæ ejus (1) *viæ pulcræ, et omnes semitæ illus pacificæ.*

Sus caminos, caminos hermosos, y todas su sendas son de paz.

Lignum vitæ est his, qui apprehenderint eam; et qui tenuerint eam beatus.

Arbol de vida es para aquellos que la alcanzaren; y bienaventurado el que la tuviere asida.

Debajo de la cornisa, y en letra moderna, hay otro rótulo que dice:

Sapientia aperuit os mutorum et linguas infantium fecit disertas.

La sabiduria abrió la boca de los mudos é hizo elocuentes las lenguas de los infantes

Beatus homo, quem tu erudieris Domine: et de lege tua docueris.

Bienaventurado el hombre, á quien tu instruyeres, Señor, y le enseñares tu ley.

Da mihi Domine sedium tuarum asistricem sapientiam, ut mecum sit et mecum laboret. (2)

Dame Señor la sabiduria que asiste á tu trono, para que este comigo y conmigo trabaje.

---

(1) Despues de *Viæ ejus*... esta escrito: *Ave María gratia plena Dominus tecum*... y es porque en algun tiempo han debido borrarse las palabras de dicho Versiculo; y acaso por no saber lo que seguia, pusieron la salutacion de nuestra Señora, debiendo haber puesto: *Viæ ejus viæ pulcræ etc.*

(2) Este rótulo no se puede leer por estar cubierto todo el año con los tapices ó colgaduras de damasco; y solo está descubierto interin se quitan aquellos y se ponen estas, ó vice versa.

En el arco 4.° el sepulcro del señor Serracin, la urna se halla adornada con escudos y en medio la crucifixion. Su figura está con hábito sacerdotal con un libro en las manos, y á los pies un perro. En la fuerte reja que tiene hay doce mecheros en donde se colocan otros tantos cirios blancos el dia de los difuntos. En el centro del arco una estatua del Apostol Santiago, y debajo dos tarjetas realzadas en las que se lee lo siguiente:

Aqui yace el Rdó. Padre D. Pedro Serracin, Dean que fue de esta Santa Iglesia, el cual fundó é dotó la casa Hospital de San Lucas; dejó la administracion de ella á los Señores Dean y Cabildo de esta dicha iglesia. Fino en el año de M.CCLXXXVIII.

Las memorias que el Dean D. Pedro de Serracin fundó en su Hospital de San Lucas se trasladaron año de 1612 con autoridad apostolica á esta Santa iglesia donde los señores prebendados dicen cada dia las dos misas que se cumplian por capellanes en el dicho Hospital, y añadieron un aniversario solemne la vispera y dia de San Lucas. El valor de la casa y Hospitalidad de peregrinos se conmutó en cuatro mil ducados à los niños expositos.

En el arco 5.° se halla la entrada á la capilla de santa Catalina V. y M.; tiene tres gradas, dos de pizarra y la tercera de jaspe, la portada esta llena de castillos y leones, al rededor del arco franjas corridas que forman los calados de las piedras, y en el centro el Descendimiento de N. S. J. C. Cuando se habló de la de san Juan de Sahagun digimos que

aquella fué de santa Catalina, y que dicha santa se trasladó á esta (1) de donde tomó su título, aunque en el dia es mas conocida por la sacristia antigua ó sala de los retratos de los obispos y arzobispos. Fué sacristía hasta el año de 1765, pues en aquel tiempo se hizo la que esta junto al altar mayor, como queda dicho pág. 95. Esta se edificó por los años 1378 para sepultar el cuerpo del Rey don Enrique II, pero esto no se verificó por que en su última hora mandó enterrarse en Toledo en la capilla que mandó edificar allí; en esta estuvo de cuerpo presente mientras se le hicieron las exequias con toda solemnidad. Hay en dicha sacristía doce espejos, fabricados en Venecia (uno es luna distinta) y dos arbolítos de coral adornados con piedras preciosas. La suntuosa cajonería, (2) el pavimento de mármoles y pizarra, los retratos de los señores obispos y arzobispos hasta sus dias, cuyos cuadros cubren las cuatro paredes, (3)

(1) Tambien se halla en algunos documentos manuscritos que la referida santa fue trasladada desde su capilla á la de san Juan de Sahagun, y de esta á la sacristia nueva donde hoy está colocada.

(2) Es obra de don Pedro Martinez, monge benedictino del monasterio de Gardeña y maestro del Arzobispado. (Berganza.)

(3) Ciento viente y ocho cuadros son los que llenan los cuatro lienzos de pared, noventa y seis obispos y quince arzobispos, que son los que mandó hacer el Sr. Navarrete á don Nicolás de la Cuadra: famoso pintor y vecino de Bilbao: los diez y siete restantes, incluso dicho prelado, hasta el número de los ciento veinte y ocho; se han hecho segun han ido falleciendo los señores Arzobispos, á quienes representan, que son los verdaderos retratos. Tambien se halla la carta de hermandad del cabildo de esta santa Iglesia con los religiosos de San Francisco de Asis.

lo costeo el señor de Navarrete, cuyas armas se hallan junto á la puerta de entrada embutidas en piedra, y al rededor está escrito: «Este losado y cajones hizo el Illmo. señor don Manuel de Navarrete Ladron de Guevara, arzobispo de esta santa iglesia de Burgos, á beneficio de ella y para mayor honra y gloria de Dios. Año de 1713.» (1) El esterior de esta capilla tiene cuatro torrecillas, se halla rodeada de un antepecho de piedras caladas, y debajo muchos adornos, follages y figuras; sobre una ventana, llena tambien de labores, hay una estatua de un obispo, y en la misma ventana la cabeza de un rey.

En el arco 6.° una alacena, una estatua de Abraham sacrificando á su hijo Isaac, y una tarjeta con la noticia siguiente:

Aquí yace don Diego Martinez de Villaute Racionero que fué de esta santa iglesia, familiar del señor Obispo don Alonso el cual puso estos tres bribiarios en esta claustra: los que en ellos rezaren plegalos de rogar á Dios por su ánima é finó á XIX dias del mes de Enero anno del Señor de MCCCCLI annos.

En el 7.° se halla el sepulcro del Sr. Illescas, en en el centro del arco el nacimiento de N. S. J. C. debajo una tarjeta sostenida por dos niños, en la que dice:

---

(1) Dentro de la misma sacristia en las repisas de los ocho pilares se ven ocho medallas, que se dice representan á otros tantos pasages del Rey don Enrique II, los cuales llaman la atencion de los curiosos é inteligentes.

Aquí esta sepultado el Reverendo Señor é Licenciado Gaspar de Illescas Canónigo que fué en esta santa iglesia el cual residió en ella 33 anos. Fallesció 1.° dia de Abril de 1529 anos.

A los lados S. Bartolomé apostol, S. Bernardo, san Gerónimo y san Judas Tadeo; remata en una estatua de un obispo, que es mas antigua que el altar sepulcral, y á los lados dos medallas de san Pedro y san Pablo Apósts. La urna esta adornada con dos escudos y sobre la tapa la figura con hábito de sacerdote con las manos puestas, y á los pies un niño en aptitud contemplativa. En el arco 8.° la puerta que dá á la sacristia de la capilla de Santiago: en dicho arco hay una preciosa imagen de nuestra Señora colocada en un altarico; y entre los adornos una cabeza de piedra, cuya fisonomia es alemana y *dice Bosarte* que acaso será retrato de alguno de las Colonias, que fueron los arquitectos de esta santa Iglesia. Hay tambien algunas otras cabezas que parecen retratos.

En el tramo cuarto arco 1.° hay en su centro la estatua de un obispo, y dicho arco como asimismo todos los que siguen, menos el 7.° y 8.° se hallan destituidos de adornos, follages y figuras. En el 2.° una ventana. En el 3.° la subida á las oficinas de la santa Iglesia. El 13 de marzo de 1855 se colocó sobre la puerta una imagen de nuestra Señora de mármol blanco, ejecutada con tanta delicadeza, que ni vaciada en cera admitiría mayor finura; pertenecia

al convento de PP. Trinitarios. El 4.° y 5.° el esterior de la sacristia nueva, y en el 6.° la puerta por donde se entra á ella. A los dos lados se hallan la Anunciacion, el ángel á mano izquierda, la Virgen á la derecha y debajo está escrito: *Laudem dicite Deo nostro. Redite vota Deo vestro.* (1) Se dice que antiguamente habia dos atriles con dos Brebiarios para rezar las horas canónicas. En el 7.° una estatua de muger con una cartela en la mano que dice: *Sibila Profetisa.* En el 8.° dos estatuas que representan á san Fernando y su esposa doña Beatriz, y se dice que en el mismo sitio estuvo la capilla real, en donde se celebró el matrimonio de los referidos san Fernando y doña Beatriz el 30 de Noviembre dia de san Andrés apóstol año de 1219. (2) En el 9.° y último arco hay una estátua que parece ser de san Pablo apóstol, cuyo martirio se ve de relieve en la repisa.

La capilla de san Gerónimo Doctor se halla enfrente de estos dos últimos arcos. La fundó el licenciado don Francisco de Mena, protonotario apostólico y arcediano de Lara, en el año de 1550. El único altar que tiene, aunque bastante deteriorado, es muy

(1) Decid loor á nuestro Dios. Pagad los votos á vuestro Dios.

(2) Frente á las dos estatuas en el primer angulo del claustro hay cuatro mas pequeñas, que se dice representan a los hijos del dicho san Fernando. En el segundo la Adoracion de los Reyes Magos. En el tercero don Mauricio, fundador, san Fernando y otros dos personages. En el cuarto la Anunciacion de nuestra Señora, David é Isaias.

hermoso en el órden grotesto, poblado de estatuas, y dedicado á dicho santo. Al lado de la epístola está el sepulcro del fundador, la urna está adornada con un escudo de armas sostenido por dos ángeles; sobre la tapa una figura de sacerdote, á los pies un niño con un libro abierto, en el centro del arco la venida del Espíritu santo, debajo el epitafio que dice asi:

Rdus. vir Dominus Franciscus de Mena, Sedis Apostolicæ Protonotarius, Archidiaconus de Lara, ac hujus almæ Ecclesiæ Canonicus, totiusque Diocesis Burgensis; per quem plures annos unicus moderator obiit anno Domini MD. . . . die vero. . . . mensis. . . . . qui hanc sacellan fieri jussit et dotavit corpusque suum in ea sepelire præcepit. Clementia divina animam ejus in cœlo inter electos suos colocare dignetur. Amen.

Sobre el arco hay una ventana por donde se comunica la luz á la capilla, y en la vidriera está escrito: *Prius móri quam fœdari.* Se halla cerrada con dos rejas de hierro que llegan hasta la clave, con las armas del fundador; sobre los arcos que son semicirculares, hay dos bustos que no se sabe quienes son. Tambien se ignora quien es el patrono de la referida capilla. Dichos claustros por la parte del cementerio ó campo-santo se hallan tambien los arcos llenos de adornos, follages y figuras, y en cada estribo una torrecilla; en medio de un antepecho que cae hacia la parte de la sacristia nueva se ve coloca-

do un cuadrante, que es el único que se conoce en Burgos.

En medio del campo-santo se halla un crucero, el cual tiene algunos adornos y varias estatuas y remata en una cruz grande de hierro.

Debajo de los claustros hay otros perfectamente acabados, en donde se hallan varios enterramientos, como lo manifiestan los epitafios que allí se encuentran. En el primer tramo entrando por la nueva puerta á mano izquierda se lee:

Aquí yace Joan de la Costa que Dios perdone que fino sabado veinti siete dias dé Setiembre era de mil CCC é VIII anos.

Los demas epitafios no se pueden leer por estar cubiertos con muebles y enseres de la santa Iglesia.

Aquí yace don Esteban que Dios perdone arcipreste del Campo é capellan de Santo Tomás en la iglesia de Burgos é finó viernes portremero dia de agosto era de Mil é CCC é XL anos.

Donis mirificus Gubernator fidus amicus vir fuit ornatus jacet hoc tumulo tumulatus huic de comuni bene nomen erat doctor uni in dare qui detur sibi........ fecit hic et dixit bona plurima dum......... vixit est vir laudatus p. alumnos et decoratus nutrivit multos dum. vixit cunctorum multos hos exaltavit p. se ... et superavit sint sibi comisa pietate remisa et venian det et Filius et requies ..... VI LS KAprilis obiit famulus Dei bonæ memoriæ Do. pnus. Gundisalus dictus de comuni Canonicus Burgensis Ecclesiæ cujus anima requiescat in pace amen. era ML. é CO XXX.

..... respie.... qui et.... in uno et.... es et.... pasceris...
ejus roga Deum...... me ut Christe misereatur tui die
paternoster ave maría. Obiit Martinus Martini de Cabia
diaconus et canonicus Ecclesiæ Burgensis cujus ánima
requiescat in pace amen, quinto Kalendas octobris era
Mila. é CC L. prima.

Era mil CCLXVIII Kls. Augusti, Obiit Joan. Peregr. Canonic.

Era mil CCCXXV Kls. nobembris Obiit Magister Joan, Gundisalvi Abbatis de Frenuncea.

El 2.° tramo sirve para casas ó talleres cuya entrada tienen por la calle de la Paloma, las portadas son de órden gótico.

El 3.° y parte del 4.° lo ocupan las trojes del cabildo, en donde hay tambien epitafios, pero se hallan cubiertos, y en lo restante del mismo tramo cuarto se lee.

Era de M.CCCXXIX obiit Magister P. dictus Sarracenus Burgensis, ecclesiæ decanus, cuyus anima requiescat in pace amen, sobrius at castus jacet hujus dogmate pastus, progenie egregius pauperibusque pius P, Sarracenus Burgis fuit iste decanus, consilio plenus et sua larga manu cordis erat sani, venerix lux última Jani. ad cælum rapuit, lucifer unde ruit, servivit christo dum mundo vixit, in isto nunctribuuntur ei celica dona Dei.

Los restos mortales del Sr. Sarracin se han trasladado al claustro. Véase pág. 144.

Obiit famulus Dei Michael Joannis Abbas Frenuncensis IV kal, Maji Nepos bonæ memoriæ domini Mauricii quondam Burgensis Episcopi cujus anima requiescat in pace. Anno ab incarnato Dei Filio, M. CC. XXX. primo.

Quiescit corpus..... Joannis Petri Sarraceni Abbas Sanct Emiliarii de Lara, cujus anima requiescat in pace amen. Er. millerima é CC nona.

Aquí yace Esteban Pellirez de Cuellar criado de la Reina doña Berengella canónigo de Burgos et de Segovia que Dios perdone amen, finó á XVIII dias de Noviembre. Era de MLCCC é VIII años.

Hic in secunda... sepultura jacet dominicus præsbiter dictus de Sancto Toma et portionarius Burgensis Eclesiæ cujus anima requiescat in pace amen..... anno Doni. M.CCC.......

En el Cementerio.

Aquí yace D. Guillen Trapaz que Dios perdone é finó lunes dia de S. Lucas XVIII dias andados de mes de octubre era de mil é CCC é XXIII años.

Puerta del Sarmental. Hay cuatro epitafios: el primero segun se sube á la Iglesia en el centro de un arco, á mano derecha, dice:

Hic requiescit Petrus Didaci de Penna Fideli Archidiaconus de Trivinno in Ecclesia Burgensi, qui obiit era MLLA CCCLXXI dic sabati; tertia die mensis julii. Paternoster por él. Pág. 19.

2.° se halla debajo de las estátuas de san Pedro y san Pablo Apóstoles.

Aquí yace Maestre Domingo Bueno, sacristan (1) de la iglesia de santa María de Burgos, que Dios perdone amen: é finó jueves XVII dias del mes de setiembre era de mil é ccc é XL é IIII años. Paternoster.

(1) Antiguamente era lo mismo que ahora Dignidad de Tesorero

3.° y 4.° debajo de las estátuas de Aaron y Moises á mano izquierda.

Emeritis annis migravit ad astra Joannis spiritus archipius qui jesus esto pius mens sacram larga manus reverendus ubique decannus legis sacrarium vas in honorem pium pastus generum generatis mensa suorum sabstrue murorum cinnatus clauditur horum. Aquí yace maestre Juan Dominguez, dean que fué de la iglesia de Burgos, que Dios perdone amen: é finó á XI dias de agosto en el año de mil é CC é noventa é cinco años.

Metrificus vir Dominicus jacet hic tumulatus spiritibus cum cetitibus man. eat cumulatus, quisq. Paternoster, dices ut paces quiescat vis vel monos ter, semp. p. s. p. a. crescat Obiit predictus Dominicus Fernandi de Villasilos XXIII die mensis marti anno Domini M. CCC. L. y D. (1)

Travesía del Palacio arzobispal á la Iglesia que es parte del claustro antiguo: con el ensanche de la escalinata, y la nueva pared del norte, por necesidad ha habido que quitar los sepulcros y epitafios que habia; y las cenizas ó restos mortales de los que allí estaban enterrados, han sido trasladados al camposanto de la misma santa Iglesia.

Puerta de la Pellegería.

Segun se entra á la Iglesia, á mano izquierda está escrito:

(2) Debe leerse año de 1335, porque el signo que hay despues de la L no es número sino letra ulfinada, del último del siglo trece y principio del catorce, caracter de manuscritos; la D en esta ocasion vale cinco.

Mersa jacet curis utriusque scientia juris tanti Doctoris mors et sibi causa doloris. Cum quo sunt multa simul hi documenta spulta frenunca magis dolet et genuit obruta; plagis preside privata fuerat q..... I..... nobili data hic clipeus cleri bonus abas regula veri constans nulli pro. . . . c. . . . . arnaldus dictus per secula sit benedictus lector considera quo sunt. s. . . . i. . . o fore cspera unde precor frater anima pro rede mea ter ave maría pater noster simul ut pia mater exoret natum michiparca ut de me reatum Obiit ñono die mensis juni anno Domini M. CCCXVII. Véase pág. 64.

Finalmente para concluir con la descripcion de la santa Iglesia, decimos que tanto en el interior como el esterior se halla adornada de innumerables labores; figuras, cabezas, quimeras, calados y follages, dos torres suntuosísimas, veinte y seis mas pequeñas en el crucero, capilla del Condestable, claustro y sacristía antigua; catorce corredores plagados de adornos y agujitas, siete escaleras de caracol, una en el claustro, dos para subir á las torres principales y al reloj, dos para subir al crucero, y las otras dos al tejado de la capilla del Condestable, nueve óbalos, cuatro linternas sobre las cuatro cúpulas, 112 ventanas por donde se comunica la luz á la Iglesia, capillas y sacristías, treinta y nueve arcos en el corredor interior con sus antepechos de piedras caladas y al rededor de dichos arcos con inumerables cabezas, sesenta pilares, sobre los cuales estriban las dos naves mayor y menor, veinte capillas con la princi-

pal, las cuales se hallan cerradas por treinta y cuatro rejas, de hierro y dos de bronce en el crucero, en las referidas capillas hay ciento cuarenta y cuatro pinturas, de cincuenta y nueve á sesenta sepulcros (1) trabajados con suma delicadeza y minuciosidad, los cuales, unos se ven aislados, otros embebidos en las paredes y otros arrimados á ellas, nueve pilas de agua bendita, dos de marmol blanco de Carrara colocadas en 1864, y ejecutadas con tan buen gusto que llama la atencion de los inteligentes, las otras tres son de jaspe y las demas de piedra ontoria, siete órganos, dos en la nave mayor, y los cinco en las capillas, nueve coros con el principal, y sus sillerias correspondientes, una pila bautismal en santa Tecla y una piscina, ocho grandes armarios, un sin número de acheros y blandones, cuatro arañas de cristal y diez mecheros para cuando se ilumina la iglesia; dos atrileras, doce campanillas, nueve facistoles, siete en las capillas y dos en el coro mayor, cuaranta santorales ó libros para cantar, trece confesonarios, dos en la capilla de santa Tecla, los demás en la de Santiago, y uno de ellos mandó hacer el señor Rives, Arzobispo de Burgos, ochenta cajones en donde los señores prebendados tienen las ropas

---

(1) Algunos de ellos que se han trasladado al claustro, se hallan con fuertes rejas por delante.

de coro, los cuales hacen tambien de asientos, y hay ademas veinte y cuatro bancos, algunos con muy buenos ádornos y labores, (1) y asimismo hay cuarenta y cuatro altares, llenando sus nichos y urnas de ochenta y nueve á noventa estatuas de tamaño natural, pero las de relieve y pequeñas son innumerables, como sucede con las que hay de piedra embutidas en lás paredes, pues parecen un pueblo inmobil estasiado en religiosa meditacion. Las naves se ven atestadas de haces de columnas altas, sutiles y esbeltas; sobre sus capiteles hay cincelados millares de geroglíficos, y de ellos arrancan arcos agudos de hermosísima estructura; la bóveda es ojival, y sus arcos se encorban, doblegan y entrelazan como vástagos de mimbrería.

(1) En tiempo de advlento y cuaresma se colocan en el coro para sentarse los señores prebendados y demas individuos al tiempo del sermon y si este es en tiempo pascual ó en dias de primera clase se ponen los que hay de terciopelo.

SEGUNDA PARTE

DE LA HISTORIA

DE LA CATEDRAL DE BURGOS.

OBISPOS Y ARZOBISPOS

que ha tenido desde su origen en Oca hasta el año de 1864, *por el órden de los cuadros y retratos que se hallan en la sacristía antigua, con algunas noticias tomadas de la historia y del archivo de esta santa Iglesia.*

CUADRO 1.° Santiago el Mayor, Apóstol, único patron de España, primer fundador de la Sede de Oca: predicó en ella pasando desde Galicia y Astorga á Zaragoza; y por ser Oca ciudad principal, se tiene por cierto dejó obispo en ella, como lo hizo en las demás ciudades principales, sin que á dicha sede se la conozca otro principio de su fundacion.

2.° San Indalecio, mártir, discípulo del apóstol Santiago, predicó y estuvo en Oca; hoy posee esta santa Iglesia de Burgos la reliquia insigne de su brazo izquierdo.

3.° Felix Auçense, primero de este nombre, segun Baseo, con título do Ausitano, firma el primero en el célebre concilio Ilibiritano celebrado en 324.

4.° Asterio, segun Flores el primero que mantiene nombre entre los prelados de Oca, el cual consta en las actas del concilio 3.° de Toledo congregado en el año de 589 para que los Godos adjurasen la herejía de Arrio y protestasen la fé: cóncurrierón sesenta y dos obispos y entre ellos Asterio, que ocupó el lugar veinte y nueve precediendo á treinta y cuatro prelados menos antiguos. (Florez.)

5.° Teodoro, firma en el decreto del rey Gundemaro segun Sandoval, año 610.

6.° Estefano, firma en el concilio de Toledo año 633.

7.° Amanungo, concurrió como obispo de Oca al concilio 5.° de Toledo, celebrado en el año 636, siendo así que asistieron pocos prelados, pues ninguno refiere mas que veinte y cuatro. Amanungo firmó en el número diez y ocho. (Florez.)

8.° Litorio, en el año 653 se congregó en Toledo el concilio 8.° reinando Recesvinto; concurrieron cincuenta y dos obispos, con muchos vicarios de los ausentes, abades y varones ilustres palatinos. Entre los obispos que se hallaron presentes concurrió el Aucense, que se llamaba Litorio, y firmó lo decretado en el número 45 de la edicion de Loaysa: *Litorio, obispo de Oca.* (Florez.)

9.° Reginicio firma en un concilio de Toledo por un Vicario, como ausente, año 683.

10. Estercorio, en el año 683 en que el rey Ervigio mandó juntar segundo concilio nacional de su reinado, y este fué el 13.° de Toledo. Concurrieron cuarenta y ocho obispos, y entre ellos el de Auca, y ocupó el asiento sétimo entre los sufragáneos, precediendo á treinta y siete obispos, y cinco años despues volvió á Toledo con motivo de otro concilio que fué el 15.° celebrado en el año de 688 á 11 de mayo, por setenta y un obispos, entre los cuales fué uno *Estercorio, obispo de la sede de Oca.* (Florez.)

11. Constantino, sucedió á Estercorio, cuyo nombre y órden de sucesion consta por el concilio 16.° de Toledo celebrado á 2 de mayo de 693, reinando el rey Egica. Concurrieron sesenta obispos, y entre ellos el de Auca, que en el número 30 de Loaysa firmó *Constantino, obispo de la Iglesia de Oca.* (Florez.)

12. Valentin, su nombre y dignidad consta por escrituras de un monasterio fundado por doña Nuña Bella en Pedroso junto á Belorado, con advocacion de san Miguel, san Pedro y san Pablo y san Prucencio, en el año de 759, para religiosas, cuya abadesa fué la misma doña Nuña. (Florez.) (1)

Junto al referido cuadro se hallan las dos tarjetas siguientes.

1.ª TARJETA.

Desde los años 714 hasta el 17 se dice vino toda España en poder de los moros, en cuya invasion se arruinaron las mas de las ciudades principales de ella, huyendo sus prelados de la furia de los paganos; y perdiéndose todas las escrituras y memorias antiguas, se olvidaron tambien las noticias de los prelados que padecieron el trabajo dicho, y de sus sucesores por muchos años; de los que se halla memoria en los años adelante son como sigue:

2.ª TARJETA.

Don Antonio Zapata pone otros diez obispos desde lo primitivo de la Iglesia de Oca hasta la pérdida de España, y son: san Victor, martir cerca de Valencia en tiempo de Trajano, año de 100, san Felix conf., san

(1) El P. Berganza dice: «que el obispo Valentin fué abad de san Millan como consta en el catálogo que se halla al fin del libro 2.° de los Macabeos de la Biblia gótica de san Millan, que se acabó de escribir el año 825, donde dice: Valentin abad y obispo, era 797.»

Blas mártir, Cinidio, Nebridio, Valero, Helpidio, Renato, Sergio y Felix, en cuyos dias dice se perdió España. Omítese por ser moderno el autor.

13. Felino, en 772 se dice que consagró el monasterio de Ferran.

14. Felmiro, en 773 se halló á la fundacion del monasterio de san Martin de Tama, cerca de Mena.

15. Pascual, fué insigne prelado segun Sandoval en la historia de san Millan año de 808.

16. Quintila, consta su memoria de escrituras que están en el archivo de Oña del año de 811.

17. Guteo, firma una donacion de los obispos Seberino y Adulfo á la iglesia de Oviedo año 817.

18. Juan, maestro del rey Casto, 832, se halló en la consagracion de la iglesia de Oviedo.

19. Oveco, en 845 confirma el privilegio de los votos de Santiago dado por el rey don Ramiro en 835.

20. Sancio, firma una escritura en la cual el conde don Diego de Castilla se entregó á la regla del Monasterio de san Felix de Oca, 863.

21. Almiro, en 866 era obispo de Oca segun Sandoval.

22. Juan, en 879 se halló á consagrar la Iglesia de Santiago con el título de obispo de Oca.

23. Natal, firma el privilegio de dotacion de san Pedro de Montes, que hizo el rey don Ordoño, en 898, segun las noticias benedictinas.

24. Vicente, 903, firma unas veces obispo de Oca, otras de Castilla, y en todas el primero de los prelados.

25. Sebastian, hállase su memoria año de 904, y en su tiempo fué recibido Juez de Castilla el conde Fernan-Gonzalez (1).

---

(1) El conde Fernan-Gonzalez nació, vivió y fué enterrado en Burgos en el célebre monasterio de san Pedro de Arlanza, que fundó y dotó con real munificencia. En tiempos posteriores á su muerte se le erigió un

26. Medulfo, firma varias escrituras año 906, segun Sandoval.

27. Ansurio, obispo de Oca por los años de 914 hasta 925 en que murió, y está enterrado en san Esteban de Silos, donde se venera por santo.

28. Vicente II, por los años de 25 en adelante firma en varias escrituras, segun Sandoval.

29. Julian, de quien hay memoria en los monasterios de Oña y Cardeña desde 935 en adelante.

30. Diego, de quien hay memoria en 947, y de que se retiró al monasterio de Valpuesta.

31. Basilio, hállase su memoria en 942 hasta 960, y en un libro del coro antiguo de Cardeña se dice tenia su sede en *Candemuñó.*

32. Asuro, de quien hay memoria con título de obispo de Oca, 951, segun Morales y Sandoval.

33. Sancho, abad de Valvanera y obispo de Oca desde 961 en adelante.

34. Pedro, obispo en 972 firmó la escritura de venta de la villa de Oña hecha al conde don Sancho de Castilla.

35 Munio, firmó como obispo en 978 la dotacion del monasterio de san Cosme y san Damian de Covarrubias hecha por el conde Garci-Fernandez.

36. Sisebuto, de quien se dice en las memorias antiguas fué monje de san Millan y varon señalado en santidad, 992.

37. Pedro, de quien hay memoria, 1003, en escrituras de san Millan.

---

hermoso Arco triunfal que aun existe; y en el cual se lee esta no menos bella inscripcion: «*A Fernando Gonzalez. Al libertador de Castilla. Al mas excelente general de su edad. Al Padre de grandes Reyes. A su ciudadano, erigen los burgaleses en el solar de su casa á espensas públicas, Esta memoria eterna de su nombre y de la gloria de esta ciudad.*»

38. Don García, consta haber sido obispo del territorio de Burgos (1), en escrituras que firma en 1009; dividió los términos de Baltanás y Tórtoles.

39. Blasco, confirmó la dotacion de Montes de Pós, hecha á Oña año de 1010.

40. Juliano, firmó en un concilio celebrado en san Salvador de Leire, titulándose *Casteliense*, 1014.

41. Pedro, hay memorias en Cardeña haber sido abad de allí, y obispo de Oca desde 1017 hasta 1023.

42. Julian, consta que fué obispo de Castilla, asistió al concilio de Pamplona en 1024, y á la traslacion del cuerpo de san Millan en 1030.

43. Don Gomez, cuya memoria se halla año de 1040, intitulándose obispo de Castilla, y ótras veces *Provinciæ Barduliæ*.

Atto Atilano, en 1044, véase el núm. 95, cuyo cuadro debe ocupar este lugar.

44. Don Jimeno ó don Simon, gobernó la iglesia veinte y tres años, murió el 17 de abril de 1082 y están sus huesos en la capilla de san Juan de Sahagun (2).

45. Clemente, firma un privilegio que trae el maestro Yepes en el apéndice del tomo 6.°, 1077. (3)

46. Pascual, en 1077 consagró la iglesia de santa Eugenia cerca de Aguilar, á devocion de su pariente el Cid, segun Yepes.

---

(1) El tiempo en que empezó Burgos á tener Obispo diverso del de Oca, ó cual fué el primero de esta diócesis, no hay documento que se conozca. La no laudable costumbre de los prelados en contentarse con espresar la dignidad callando el título, ha ocasionado muchas dudas, dejando el campo sembrado de espinas y de perplegidades. (Florez)

(2) En tiempo de este prelado se trasladó la sede de Oca á Gamonal, como se ha dicho en la primera parte pág. 8, y lo manifiesta la 1.ª tarjeta que se halla en los números 46 y 47.

(3) Los obispos Clemente, Pascual y Munio, segun el órden de los cuatros parece gobernaron la iglesia de Oca en tiempo de don Simon ó don Jimeno. (Véase Florez.)

Luego siguen dos tarjetas que dicen lo siguiente:

1.ª TARJETA.

En tiempo de dicho prelado Jimeno ó Simon, del número 44, en el año 1074 el rey don Fernando I trasladó á Gamonal la iglesia de Oca en tanto que se fundaba la iglesia de santa María de Burgos, y habiendo estado allí poco mas de un año, se colocó en la parroquia de san Lorenzo de esta ciudad, en donde estuvo 130 años poco mas ó menos, y tuvo los prelados siguientes:

2.ª TARJETA.

Desde la pérdida de España hasta que se puso la sede en Gamonal añade Zapata diez y seis obispos, que son Ludicio, Jimeno, Antonio, Vivere, san Ostino ó Sabastiano, Natalio, san Asur, Orolio, Basilio, Vicente, Lucidio, Martin, Sancho, Pedro, Sisebuto y Mancio.

47. Munio, año de 1083, consta de una bula de Urbano II expedida en 1095 á favor del obispo don García haber sido su inmediato.

48. Don Gomez, en tiempo de este prelado y en el mismo año en que murió el Papa Urbano II declara por su bula que la iglesia de Burgos esté inmediatamente sujeta á la Sede apostólica y que no sea sufráganea de la de Tarragona, como antes lo era cuando estaba en Oca. Véase la razon del Papa en la primera parte pág. 9. Gobernó la Iglesia quince años, murió á 9 de febrero de 1097. (1)

(1) Está enterrado junto al pilar del crucero frente á la escalera por donde se sube á los corredores interiores de la nave mayor. En dicho sepulcro se hallan los huesos de los obispos que gobernaron la Iglesia estando en san Lorenzo (llamado vulgarmente el Viejo, cuyo solar está en la calle de Fernan-Gonzalez, próximo á la de la Llana de Afuera), y cuando el cabildo se pasó á la nueva Iglesia, los trasladaron á la referida sepultura todos juntos.

49. Don García de Aragon, fué sobrino de don Simon I. Habla con él una bula de Urbano II á 2 de mayo de 1095. Gobernó esta iglesia diez y siete años, murió á 9 de octubre de 1114 (1).

50. Don Arnaldo, confirmó una donacion que el rey don Alonso VI hizo á Fortunio, abad de Silos, en 19 de mayo de 1097.

51. Don Pedro, quién dice Sandoval sentenció un pleito del obispo de Pamplona y el de Jaca en 3 de octubre de 1107.

52. Don García II, habla de él una bula de Pascual II, en que declara los marcos de las diócesis que confinan con Osma, año de 1108.

53. Don Pascual I, firma en un concilio de Oviedo, año de 1115, fué abad de Sahagun, murió á 15 de octubre de 1118.

54. Don Pascual II, 1126, firmó con otros prelados la donacion del Barrio de san Martin hecha al monasterio de este nombre.

55. Don Simon II, fué obispo veinte años, asistió á la consagracion de la iglesia de san Millan en 1137, murió en 17 de octubre de 1138.

56. Don Pedro, hasta 1146, murió el 3 de junio.

57. Don Victor, en 10 de mayo de 1148 confirma un privilegio de don Alfonso VII á santa María la Real de Aguilar.

58. Don Victorio, 1154 se halló en Salamanca á concordar los obispos de Lugo y Oviedo. Gobernó la iglesia diez años y murió á 6 de octubre de 1156.

59. Don Pedro, dícese fué obispo veinte y seis años, y que murió á 12 de enero de 1182.

60. Don Martin, gobernó la Iglesia diez y seis años y murió en 1.° de octubre de 1198.

---

(1) Están sus huesos en el mismo sepulcro de su tio don Simon ó don Jimeno, Florez.

61. Don García, firmó una sentencia dada á favor del lugar de Villella cerca de Tórtoles en 1199.

62. Don Mateo, gobernó la iglesia tres años y murió á 3 de octubre de 1203.

63. Don Fernando, sobrino del rey don Alonso el Bueno, á quien su tio dió para él y sus sucesores el lugar de Villasur de Herreros. Gobernó esta Iglesia dos años, y murió á 4 de agosto de 1205. Está enterrado en la capilla de san Enrique, á la cual se trasladó desde san Llorente ó san Lorenzo.

64. Don Garcia de Contreras, gobernó la Iglesia seis años y murió á 18 de marzo de 1211. Está enterrado en la capilla de san Enrique, fué trasladado desde san Lorenzo.

65. Don Juan, fué electo y no se consagró porque no vivió mas que un año. Murió el 15 de agosto de 1212.

Don Martin Gonzalez, en 1259 hallándose electo obispo de Burgos aprobó una composicion de diezmos en la ciudad de Frias y Zangandez; y en 1261, que estaba ya consagrado, lo confirmó de nuevo. (No tiene número.)

66. Don Mauricio, inglés de nacion, su padre se llamó Rodrigo y su madre Orosabia, cuya noticia se halla en el Martirologio de Burgos, sobre el 11 de diciembre, en donde dice: *murió Rodrigo padre del obispo Mauricio y su madre Orosabia.* Fué electo obispo don Mauricio en el año 1214, y en el 15 estaba ya consagrado, como consta de un previlegio que se halla en el Bulario de Santiago en donde firma *Mauritius Burgens Episc. conf.* (1)

---

(1) En tiempo de este prelado fué la muerte del rey don Enrique I á 6 de junio de 1217. (Estando un dia jugando con sus donceles ó meninos en el patio del obispo de Palencia, cayó una piedra de lo mas alto del palacio y le hirió en la cabeza de muerte.) Y no habiendo otro varon heredó el trono su hermana primogénita doña Berengüela, madre de san Fernando, muger que fué del rey don Alonso IX, la cual después de ceder el reino al hijo y aclamarle rey en Valladolid el 1.° de julio de

67. Don Juan de Medina, fué primero obispo de Osma y canciller mayor de Castilla y de Leon en tiempo de la reina doña Berengüela y del rey san Fernando su hijo. Gobernó esta Iglesia 12 años y murió á 15 de octubre de 1252. Está enterrado en la capilla de la Natividad de nuestra Señora.

1217, procuró contener al rey de Leon, que hacia hostilidades en Castilla. Envió embajada por nuestro obispo D. Mauricio con el de Avila, y luego como era tan prudente, cuidó del cuerpo de su hermano difunto, á quien el conde de Lara don Alvaro habia retirado á Tariego, territorio de Dueñas, y para darle honorifica sepultura envió al obispo de Palencia y á don Mauricio que recibiesen el cadáver: y la misma Reina con ellos le condujo á las Huelgas de Burgos, donde yacen sus padres y allí le sepultaron junto al infante don Fernando su hermano. Mientras tanto, el rey don Fernando se apoderó del castillo de Muñó, y desde allí pasó con la jente de Burgos y con la reina á rendir los de Lerma y Lara, que el inquieto conde don Alvaro no habia soltado, y sujetos unos y otros, entraron todos triunfantes en la ciudad de Burgos. donde los recibió solemnemente el obispo don Mauricio con procesion del clero y del pueblo, segun afirma el arzobispo de Toledo don Rodrigo, coetáneo, lib. 9, cap. 5 y 6. Pacificado el reino cuidó la Reina madre de dar esposa al hijo, y escojida la hija de Felipe, Duque de Suevia, Rey de Romanos y luego Emperador, llamada Beatriz, eligió tambien á nuestro obispo para la embajada. Acompañóle el Abad de Arlanza, el de Rioseco y un prior del órden de san Juan; y despues de un largo viage por Francia y Alemania, vino con la princesa felizmente á Vitoria, donde la Reina la fué á recibir. Don Mauricio celebró en Burgos todas las funciones eclesiásticas, porque el tercer dia antes de san Andrés celebró misa solemne en la Real Iglesia de las Huelgas, y bendijo las armas con que el rey se armó de caballero ciñéndole su madre la espada. En el dia de san Andrés celebró misa solemne, y dió la bendicion á los novios. Así consta de una escritura del mismo san Fernando á favor de las Huelgas. Reconocido el santo Rey á los servicios de don Mauricio, le hizo para él y sus sucesores una copiosa donacion de tres villas, que fueron Valdemoro y Quintanilla en el territorio de Castrogeriz, y san Mamés de Abar en el de Panizares; todo esto, dice el santo Rey, por remunerar los muchos trabajos que este venerable padre don Mauricio padeció en ir y venir de Alemania de órden mia y de mi dulcísima madre á traer á mi amada esposa doña Beatriz, hija del Emperador Felipe. Y queriendo honrar el mismo santo Rey la iglesia que habia servido de parroquia para su casamiento, dispuso erigir otra correspondiente á la magnificencia de su ánimo y del celo y grandeza de

68. Don Aparicio, gobernó esta Iglesia 11 años, fué insigne prelado y murió á 11 de agosto de 1263. Está enterrado en la capilla de san Anton y Anunciacion de nuestra Señora.

69. Don Mateo, fué primero obispo de Cuenca, gobernó esta iglesia dos años y murió en olor de santidad el 16 de octubre de 1265. Su cuerpo se depositó en un sepulcro grande que estaba frente al del beato Lesmes, en la capilla de san Juan de Sahagun, y porque impedia el paso se trasladó al claustro.

70. Don Martin de Contreras, gobernó esta Iglesia siete años; casó al infante D. Fernando de la Cerda con doña Blanca, hija de don Luis Rey de Francia. Murió á 2 de diciembre de 1273. Está enterrado en la capilla de la Natividad de nuestra Señora.

71. Don Juan de Villahoz, gobernó esta iglesia dos años; murió á 4 de setiembre de 1275. Está enterrado en la capilla de san Nicolás, hoy del Nacimiento de nuestro señor Jesucristo. Hubo de vacante 7 años.

72. Don Gonzalo de Mena, fué primero obispo de Cuenca y de esta seis años, después fué electo arzobispo de Toledo año de 1288.

73. Don Fr. Fernando de Covarrubias, religioso Francisco, gobernó esta iglesia once años. Murió á 5 de

---

obispo, á quien se debe atribuir la solicitud de la obra, fijando la primera piedra el 20 de junio de 1221, como queda dicho en la primera parte, pág. 10. Gobernó esta iglesia don Mauricio 26 años; murió á 4 de octubre de 1240, y está enterrado en el tras-coro, por cuanto entonces el coro estaba junto al presbiterio hasta que el señor don Fray Pascual de la Fuente de Ampudia en el año de 1500 le bajó al sitio actual, y por eso sin mudar de sitio quedó en medio del coro el que antes estaba fuera. (Florez.) El epitafio que tiene al rededor de la urna sepulcral dice así:

Hic jacet pius hujus Ecclesiæ pontifex et fundator Maurilius. Obiit anno Domini 1240. 4. Octobris.

Aqui yace el piadoso Don Mauricio, obispo y fundador de esta iglesia. Murió á 4 de Octubre año del Señor de 1240.

octubre de 1299, y está enterrado en la capilla de Santiago.

74. Don Pedro Gutierrez de Quijada, gobernó está Iglesia ocho años, murió á 5 de Agosto de 1307, está enterrado en la capilla del Condestable, entrando á mano izquierda.

75. Don Gonzalo de la Hinojosa, gobernó esta iglesia doce años, murió á 3 de setiembre de 1320, y está enterrado en la capilla de San Gregorio.

76. Don Carcía de Torres; dió este prelado á la Iglesia la casa con la heredad y la Iglesia de Tormes; gobernóla catorce años, murió á 6 de julio de 1334, y segun el rótulo del cuadro á 5 de Noviembre de 1333. Está enterrado en la capilla de la Visitacion.

77. Don Juan Roeles, gobernó esta Iglesia quince años, murió á 5 de noviembre de 1399. Está enterrado en la capilla de san Enrique.

78. Don Lope de Fontecha, gobernó esta Iglesia 19 años, y murió á 10 de agosto de 1368. Está enterrado en la capilla de san Gregorio, entrando á mano derecha.

79. D. Fernado Bargas, gobernó esta Iglesia nueve años. Murió á 6 de Agosto de 1377. Se enterró fuera de la Iglesia.

80. Don Domingo de Arroyuelo, natural de la villa de Arroyuelo junto á Frias de este arzobispado. Se dice que habiendo diferencia en el cabildo sobre la eleccion de obispo, y siendo él uno de los jueces diputados para nombrale, dijo; *obispo por obispo, séalo don Domingo.* y el cabildo lo aceptó. (1)

81. Don Juan Manrique, fué obispo de Orense y de Sigüenza, y despues de esta, la que gobernó dos años

(1) Gobernó esta iglesia ocho años. Fué muy valido del rey don Enrique, y murió á 21 de octubre de 1385. Está enterrado en la capilla del Condestable entrando á mano derecha.

y de aquí le trasladaron al arzobispado de Santiago, año de 1387. (1)

82. Don Gonzalo Bargas, fué primero Obispo de Calahorra, después de Burgos. Gobernó esta Iglesia 5 años, y después fué electo arzobispo de Sevilla, año de 1392.

83. Don Juan Villacreces, fué primero obispo de Calahorra, y después de esta de Burgos, á la que hizo bien y dejó muchos préstamos y rentas, La gobernó once años; murió en 1403, está enterrado en la capilla de Santiago.

84. Don Juan Cabeza de Baca, fué primero obispo de Cuenca, y después de esta Iglesia, la que gobernó por espacio de seis años. Murió el año 1412, está enterrado en la sacristía de la capilla de Santiago. (2).

85. Don Alonso Illescas, fué primero obispo de Zamora, después de esta, que gobernó un año. Murió en 1414, y está enterrado en la capilla de santa Lucía V. y M, inclusa en la de santa Tecla.

86. Don Pablo de Cartagena y Santa Maria, nació en Burgos año de 1350, fué elevado á la silla episcopal de Burgos el año 1415 y murió en 1435 (3).

---

(1) Hizo al rey don Juan I particulares servicios, y le debió especiales confianzas, entre ellas el nombrarle canciller mayor y uno de los tutóres de su hijo don Enrique. No pudo conformarse en venerar por Vicario de Cristo á D. Pedro deLuna, llamado [Benedicto XIII, electo en Aviñon, y se pasó á Portugal el año de 1398. Se ignora el año en que falleció.

(2) El epitafio que tiene dice asi:

D. OPT. MX.°

D. D. Joannes Cabeza de Baca, primum Conckensis deinde sex annis Burgensis Episcopus migravit ad Dominum. Anno Domini M.CCCCXII.

(3) Sus padres vivian en la ceguedad judáica, ricos y nobles entre los suyos, pues descendian de la tribu de Levi. Se ignoran sus nombres en el estado del judaismo; por el de la cristiandad consta se gloriaban venir de la tribu y familia de nuestra Señora, y para perpétuar su memoria tomaron el apellido de santa María. De edad de 26 años se casó

87. Don Alonso de Cartagena, hijo legítimo del señor don Pablo de Cartagena, y sucesor del obispado,

---

con una señora de su tribu, llamada Juana, de la cual tuvó cuatro hijos y una hija, que fueron don Gonzalo obispo de Plasencia y Sigüenza, don Alonso que le sucedió en la mitra de Burgos, don Pedro, don Alvaro y doña María, los cuales vivían en el judaismo. A los cuarenta años se convirtió don Pablo, y se bautizó el dia 21 de julio dedicado á santa Praxedes, en la capilla de la santa, sita en la pila bautismal de la santa Iglesia, (hoy santa Tecla) y se bautiszaron su madre, hermanos, hijos, mujer, aunque esta tardó algunos años. Don García Alonso de Cobarrubias, tesorero de la santa Iglesia y abad de Cobarrubias, bautizó á don Pablo, y por esta razon tomó por armas la flor de lis de oro en campo verde, que son las de los Cobarrubias. A los cuarenta y tres años se ordenó de sacerdote (habiéndose antes disuelto el matrimonio por el órden judicial) y pasó á perfeccionarse en los estudios á Paris en donde se graduó de doctor. De Paris salió para Aviñon, ciudad entonces de la residencia del Papa, á donde convirtió á muchos pecadores. El sumo Pontífice le dió el arcedianato de Treviño, dignidad que fué de dicha santa Iglesia, y en seguida canónigo de Sevilla, en donde predicó con tanta elocuencia y espíritu, que prontamente hizo volar la fama de sus méritos á la corte del Rey don Enrique 3.º; y este como era tan prudente en la eleccion de sugetos para el gobierno, conoció luego lo mucho que podia granjear por medio de este gran varon, y le dió el obispado de Cartagena. El Papa Benedicto XIII le hizo su legado *á latere*, y Eugenio IV le honró con el título de Patriarca de Aguilera; fué Canciller mayor de la corona de Leon, testamentario del referido rey don Enrique 3.º, en 1415 fué promovido á la silla episcopal de Burgos. Este prelado acabó de edificar el convento de san Pablo del órden de predicadores, hizo la iglesia de san Juan de Ortega, y dispuso la librería de esta santa Iglesia, la gobernó por espacio de veinte años; murió en el pueblo llamado la Hoya de san Clemente, y se enterró en el referido convento de san Pablo de Burgos. El epitafio dice así:

Hic requiescit corpus Reverendi Patris Domini Pauli, miseratione divina Episcopi Burgensis, Magistri in Theologia, Archicancellarii, et Consiliarii Serenissimi Domini nostri Regis Joannis, hujus nominis secundi: Qui venerandus Pontifex cum Sacristia, et Capitulo, suis sumptibus ædificabit. Additiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lira, et librum qui dicitur scrutinium scriturarum ad fidelium eruditionem, et ad infidelium impugnationem, composuit. Et post hæc et multa alia pia opera, liberatus de corpore mortis hujus, profectus est ad Omnipotentem Deum senex, et plenus dierum XXIX die augusti. Anno Domini M.CDXXXV. Etatis vero suæ LXXXIII, Clementia divina illum in gloria sua colocare dignetur. Amen.

Aqui reposa el cuerpo del reverendisimo padre don Pablo, por la divina misericordia obispo de Burgos, maestro en teologia, archicanciller

el cual gobernó veinte años en tiempo de los Reyes don Juan II y don Enrique IV. Murió el 22 de Julio de 1456, de edad de 71 años. Está enterrado en su capilla de la Visitacion. (1).

Junto al cuadro del Sr. Cartajena hay una tarjeta que dice:

Dicho Sr. D. Alonso asistió en el Concilio de Basi-

---

y consejero del serenisimo señor don Juan II de este nombre, cuyo venerable obispo edificó á sus espensas la sacristia y capitulo, compuso las ediciones *ad postellam* del maestro Nicolas de Lira, y un libro intitulado Escrutinio de las escrituras para instruccion de los fieles; y después de estas y otras muchas obras de piedad, habiendo muerto, voló su alma al Dios Omnipotente, siendo ya anciano y lleno de dias, á 30 de agosto del año del Señor 1435, de edad de 83 años. La divina misericordia se digne colocarle en su gloria. Asi sea.

(1) El epitafio que tiene dice asi:

Hic quiscit corpus reverendi Patris Domini Alphonsi de Cartagena Episcopi Burgensis, qui inter allia opera pia capellam hanc fieri jussit in qua septem capellanos et duos acolytos perpetuo instituit, fuit amator pacis, et pacem inter Joannem Castellæ et Joannem Portugaliæ reges atque inter imperatorem Albertum et regem Poloniæ firmabit, plures libros ad utilitatem publicam condidit: Defensorium fidei, Orationale, Memoriale virtutum, Doctrinale militum, Genealogiam Regum Hispaniæ, Duodenarium, et de preminentia Sesionis, Castellæ et Angliæ reges tractatum edidit, et in Concilio Basiliensi pro regno Castellæ sententiam obtinuit, et in fine dierum suorum Sanctum Jacobum anno jubilei visitavit, et in diocesim suam rediens spiritum altisimo redidit in opido de Villasandino XXII julii Anno Domini M.CCCCLVI, etatis vero suæ anno LXXI.

Aqui reposa el cuerpo del reverendo padre y señor Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, quien entre otras cosas de piedad mandó hacer esta capilla en la cual estableció siete capellanes y dos acólitos perpetuos. Fué amante de la paz é hizo las paces entre los Reyes Juan de Castilla y Juan de Portugal, y entre el emperador Alberto y el rey de Polonia; escribió varios libros para utilidad pública, cómo son el *Defensor de la fe, el Oracional, Memorial de las virtudes, Dotrinal de caballeros, Genealogia de los Reyes de España, y el Duodenario;* dió á luz un tratado sobre la preeminencia de la silla entre los reyes de Castilla é Inglaterra, y en el concilio de Basilea obtuvo sentencia en favor del reino de Castilla; y al fin de sus dias visitó á Santiago en el año del jubileo, y de vuelta para su diócesis entregó el espiritu al Altisimo en la villa de Villasandino á 22 de julio del año 1456, á los 71 años de edad.

lea (1). donde defendió se debia al rey de Castilla preeminencia respecto al rey de Inglaterra y lo consiguió. Trajo consigo los maestros que acabaron las pirámides de esta iglesia (2). Fundó la capilla de la Visitacion con siete capellanes. Enriqueció su iglesia con ricos ornamentos (3). Escribió una breve crónica de las cosas de España y de los prelados su predecesores.

88. Don Luis Osorio Acuña, fué primero obispo de Segovia y después de esta, en la cual reedificó la capilla de la Concepcion y santa Ana. Fué muy limosnero, dió á esta iglesia muchos ornamentos y muchas alhajas, y en particular dió la imagen de santa María la Mayor, que es de plata, la cual se halla en el altar principal. Hizo una de las dos torres principales, las puertas del claustro, en cuyo travesaño se ven sus armas, y asimismo mandó hacer los corredores interiores de la iglesa. La gobernó por espacio de treinta y nueve años en tiempo de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. Murió el señor Acuña el 14 de setiembre de 1495, y está enterrado en su capilla.

89. Don Fr. Pascual de la Fuente de Ampudia religioso dominico, varon muy señalado en virtudes doctrina y predicacion. Elevado á la dignidad episcopal perseveró en el mismo tenor de vida y trato religioso que antecedentemente. Guardó una gran pobreza, por ser largo en limosnas. Reservó para si un: cosa muy moderada, y cedió todo lo demás par beneficio de los pobres. Este prelado fué el que tras

(1) Luego que lo supo el sumo Pontifice Eugenio IV dijo en públic consistorio á todos los cardenales: «Por cierto que si el obispo d »Alonso de Burgos á nuestra córte viene, con gran vergüenza nos se »taremos en la silla de san Pedro.» Esta es una prueba y recomend: cion del mérito y fama de este Prelado, que acaso no tendrá semejant (Florez.)

(2) Juan de Colonia, aleman de nacion.

(3) Entre ellos dió una procesion de capas moradas que trajo concilio de Basilea.

(pág. 47.) y mandó hacer la sillería (1). Gobernó esta iglesia diez y seis años en tiempo de los Reyes católicos que fueron los que le eligieron para gobernarla, luego que tuvieron noticia de sus buenas prendas y virtudes. De aquí pasó á Roma, en donde murió á 19 de julio de 1512. Y como fué tan amante de la pobreza en toda la vida, no se halló dinero con que enterrarle en muerte; pero el Papa, que conocia los fondos de virtud, mandó hacer entierro solemne, diciendo que no le llamasen Fr. Pascual sino san Pascual. Esta enterrado en el convento de la Minerva de dicha ciudad de Roma junto al altar mayor. (2)

90. Don Juan Rodriguez de Fonseca, abad de Parafes, obispo de Badajoz, Córdova, Palencia arzobispo de Rosano, obispo de Burgos y presidentes de indias, Gobernó esta iglesia diez años; mandó hacer la suntuo-

---

(1) En el pasamanos de la escalera que hay para subir de la sillería aja á la alta al lado del evangelio se halla embutido en la misma manera el escudo de dicho prelado. En el mismo escudo se ve grabada na estrella, el cordero de Dios ó *Agnus Dei*, cuyos pies fija en una especie de peñasco, en el cual está figurada una cabeza, de cuya boca sale n torrente de agua. Debajo del referido escudo una cinta hecha con mucha gracia, y en ella escrito el versículo siguiente: *De sub tuo pede fons vus emanat.*

(2) Tiene la inscripcion siguiente: *Paschasio Hispano, Burgensi Episcopo, qui ex prædicatorum ordine, doctrina virtutibus evectus, amplissimis reditibus annis XV pie dispensatis, ad Lateranensem sinodum sub lio II Pont. Max. accitus vitas funtus est. Christi paupere inter compauperes mortuo alienis sumptibus tumulato servitores Domino posuere .D XII. XIX julii, vixit annos LXX.*

A la memoria de Pascual, español, obispo de Burgos, del órden de edicadores elevado á esta dignidad por su sabiduría y virtudes, el al cedió piadosamente sus cuantiosas rentas por espacio de quince los, y murió habiendo sido llamado al concilio de Letran en el pontificado de Julio II, Pontifice Máximo. A la memoria de un pobre de isto, muerto entre los mas pobres, y enterrado de limosna, erigieron a lápida sus servidores en el Señor año de 1512, dia 19 de julio. Mu- á los 70 años de edad.

sísima puerta que llaman de la Pellegería y el antepecho de la escalera de la puerta alta, (véase pág. 21 y 63.) Murió el 4 de noviembre de 1524, y esta en Coca en la capilla que él mandó hacer allí. *(Florez.)*

91. Don Antonio Rojas, hijo de do ı Gomez de Rojas, señor de Requena, y de doña Isabel de Carbajal. Fué este prelado Patriarca de las Indias, obispo de Mallorca, arzobispo de Granada, Presidente de Castilla, obispo de Palencia, y de aquí fué promovido á esta iglesia que regentó solo siete meses en tiempo del Emperador Carlos V. Murió á 9 de junio de 1527, y está enterrado en el convento de san Francisco en Villasillos cerca de Astudillo. *(Florez.)*

92. El Cardenal don Iñigo Lopez de Mendoza y Zúñiga, natural de Miranda de Duero, diócesis de Osma, hijo de los Condes de Miranda don Pedro Zúñiga Avellaneda, y de doña Catalina de Velasco, hija del Condestable de Castilla. Fué obispo de Coria, y despues de esta, que gobernó por espacio de quince años. Murió á 9 de julio de 1535. El principal monumento que Burgos tiene de este prelado es el colegio de san Nicolas, entre el convento de nuestra Señora del Carmen y el de la Merced. Sobre la puerta principal se lee la inscripcion siguiente:

«Este colegio mandó hacer en su testamento el Illmo y Rmo. Sr. Cardenal obispo de Burgos, don Iñigo Lopez de Mendoza, hijo de los condes de Miranda dor Pedro Zúñiga Avellaneda y doña Catalina de Velasco nieto de los condes de Plasencia don Pedro de Zúñig: y doña Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelo el Condestable de Castilla y conde de Haro don Pedr de Velasco y la condesa doña Mencia de Mendoza s muger. Mandóle edificar don Pedro de Velasco, cuart Condestable de los de su linage.»

93. El cardenal Don Fr. Juan Alvarez de Toledo, religioso dominico, fué arzobispo de Córdoba y despues de esta santa iglesia, la que gobernó catorce años, y en el de 1549 fué electo arzobispo de Santiago; murió en 1557. En tiempo de este Prelado se arruinó el crucero de esta santa iglesia (1) y se pusieron los cimientos del actual, quien correspondió á su piedad y nobleza; sus armas se ven en los pilares que caen al presbiterio, y debajo del primer corredor de dicho crucero. (Véase pág. 25.) Tambien debió hacerse á sus espensas la portada principal del Palacio arzobispal, y parte de la capilla de Santiago Apostol, como lo manifiestan dichas armas colocadas en la bóveda y en el coro de la referida capilla, interpoladas con las de la santa iglesia.

94. El Cardenal Don Francisco de Mendoza, obispo de Coria, y despues de esta iglesia, la que gobernó diez y seis años. Fué muy caritativo para con los pobres; á la Fábrica dejó muchos préstamos, para los cantores seis medias raciones y una entera para los sochantres. Murió en Arcos, dos leguas de Burgos, el 26 de noviembre de 1566, y fué trasladado á Cuenca (2)

95. Atto ó Atilano, ocupa aquí el último lugar por estar la obra casi fenecida cuando se tuvo noticia de él Gobernaba por el año 1044. (3)

---

(1) Fué su ruina el 4 de marzo al amanecer, y el cabildo celebra todos los años una misa solemne en accion de gracias por no haber muerto ninguna persona.

(2) El P. Florez trae el epitafio siguiente:

Aquí yace el Illmo. Cardenal don Francisco de Mendoza, obispo de Burgos, hijo del marqués de Cañete, Diego Hurtado de Mendoza. Fué de gran virtud y muchas letras. Sirvió en muchas cosas de importancia al Emperador Cárlos V. Fué Gobernador y Capitan general de Sena en Italia, y trujo con grande autoridad y costa á la Reina doña Isabel desde Francia á Guadalajara, y la casó allí con el Rey don Felipe 2.° Falleció año de 1566.

(3) El cuadro de dicho señor debe estar entre el número 43 y 44 por ser obispo de Oca. Véase pág. 6, segunda foliacion.

Yepes hablando de este prelado, dice así: Llegó san Aton á tanto aprovechamiento, que despues le juzgó san Iñigo por digno de que se apartase á la soledad en un lugar cerca de Oña, llamado *Aldenal*, donde hizo tan santa vida, que obró por él nuestro Señor diferentes milagros; y muriendo santamente yéndose el alma á gozar del Cielo, san Iñigo entregó su cuerpo á la tierra; y despues en el convento de Oña le tuvieron tanto respeto, que le pusieron en la capilla donde estaba depositado san Iñigo respetándole y venerándole como á tal santo. *(Florez)*

A los dos lados del referido cuadro 95 hay dos tarjetas que contienen las noticias siguientes;

TARJETA 1.ª

Este último prelado firma con otros seis obispos la donacion de Medrano y Sojuela hecha al monasterio de san Juan que estaba en Sojuela y despues se anejó al de Nájera por el Rey don García, de que se sigue ser distinto prelado don Gomez, que asistió á la consagracion de la iglesia de santa María año 1059, del otro que gobernaba la sede el año 40.

TARJETA 2.ª

Desde que se trasladó la iglesia á Burgos pone dicho autor Zapata otros cuatro obispos mas, que son: Simon, san Lesmes, Juan y Ramiro, abad de Sahagun y obispo de Pamplona y Burgos.

NUEVA SERIE DE PRELADOS
DE LA
CATEDRAL DE BÚRGOS,

HECHA METROPOLITANA SIENDO PRIMER ARZOBISPO
D. FRANCISCO PACHECO DE TOLEDO.

Cuadro 1.° El Cardenal don Francisco Pacheco de Toledo, nació en Ciudad-Rodrigo de los nobilísimos señores don Juan Pacheco y doña Ana de Toledo, sobrina del duque de Alva, padres de don Rodrigo, primer marqués de Cerralvo que por varonía eran Osorios y por herencia Pachecos. Dedicóse don Francisco al estado eclesiástico, y tuvo en su iglesia de Ciudad-Rodrigo el arcedianato de Camaces, y luego fué canónigo de Toledo. Su tio el Cardenal don Pedro Pacheco le llevó à Italia, donde manifestó su conducta, y sirvió para negocios del Rey y de la iglesia. El duque de Alva, Virey de Nápoles, le envió á España, sobre tratados de paz y volvió de España á Roma y luego á Nápoles. Y en el año de 1567 fué trasladado á la silla episcopal de Búrgos. En sus dias se hizo metropolitana esta santa iglesia, como queda dicho en la primera parte pág. 12, y lo manifiesta una tarjeta que se halla junto al cuadro de dicho Señor, la cual dice asi:

«El Pontifice Gregorio XIII espidió su bula en 22 de octubre de 1574, por la cual hizo metropolitana esta santa Iglesia, y fué en tiempo del Cardenal don Francisco Pacheco de Toledo. Gobernó con título de obispo 9 años esta Iglésia, y con titulo de arzobispo hasta el de 1579 en que murió en 13 de agosto, de edad de 58 años.»

Su cuerpo, segun dice Florez, fué conducido à Ciudad-Rodrigo, y descansa en la suntuosa capilla

de san Andrés Apostol, (1) que él mandó hacer allí, para el culto de Dios y de su sepulcro. Se halla al lado del evangelio en una urna de madera, cubierta de terciopelo negro con galones de plata, debajo de dosel, pero sin inscripcion ni documento del tiempo, mes, dia y año en que murió.

2.° El Illmo. señor don Cristóbal Vela, fué primero obispo de Canarias, varon apostólico, de mucha doctrina, grande ejemplo y singular caridad para con los pobres, Gobernó esta santa iglesia veinte años. Murió á 21 de noviembre de 1599 y está enterrado debajo del crucero. En tiempo de este prelado se hizo el altar mayor, como queda dicho en la pág. 38, el colegio de san Gerónimo, parte del Palacio Arzobispal y la silla donde se sientan los señores Arzobispos en el coro, véase pág. 47.

3.° El Cardenal don Antonio Zapata, obispo primero de Cadiz, despues de Pamplona y últimamente de esta, que gobernó cinco años. Dióle el capelo su Santidad, y le mandó que fuese á Roma. Fué gran bienhechor de la fábrica de esta santa Iglesia, dándola un terno entero de brocado con sus capas y frontal, una procesion de capas blancas, ciento y ochenta casullas de todos colores. Dió tambien muchas albas, misales y cuatro mil duca-

---

(1) Ponz, hablando de esta capilla, dice; La mejor obra de arquitectura que hay en Ciudad-Rodrigo es la capilla de Cerralvo, que fundó el Cardenal D. Francisco Pacheco de Toledo, arzobispo de Burgos, y arcediano titular de esta Iglesia, y se empezó el año de 1588. Es un cuadrángulo con su crucero: la decoracion esterior es dórica, y la interior jónica con pilastras y cùpula. El retablo mayor es de tres cuerpos y de buena arquitectura; y lo son las pinturas de San Andrés, á quien la capilla está dedicada, y los cuatro Doctores, que trajo de Roma el Cardenal cuyo cádaver reposa en esta capilla: corresponden á todo esto las imágenes de escultura, el tabernáculo, los retablos colaterales, las pilas del agua bendita. la materia de mármoles y jaspes que se empleó, y el todo de la obra de piedra sillares.

dos para la colgadura de la nave mayor. Logró poner la silla arzobispal en medio del coro, como queda dicho pag. 48. En 1620 le nombraron Virey de Nápoles; volvió á Madrid en donde murió el 23 de abril de 1635.

El cádaver se llevó á enterrar á Barajas, y se depositó en la bóveda ó carnero del convento de dicha villa. Hizo testamento ante Santos Julian, escribano de Barajas, sin que se diga el dia en que se otorgó, fueron albaceas testamentarios el Sr. Conde de Barajas (su hermano,) D. Francisco Zapata, inquisidor, y Fr. Juan de Piña de la órden de san Francisco en el convento de san Gil, de Madrid. El convento de Barajas está derruido.

4.° El Illmo. Sr. D. Alonso Manrique, gran príncipe, muy electo y maestro de predicadores, prelado de mucho gobierno y de superior entendimiento, que reconocian todos los que le trataban. Gobernó esta iglesia ocho años. Murió en Castrogeriz á 27 de setiembre de 1612, á los 52 años de edad. Fueron cuatro prebendados, dos dignidades y dos canónigos para que acompañasen el feretro en que se habia de traer su cuerpo. Al dia siguiente salió por la puerta real el cabildo hasta el convento de la Merced, donde estaba el cádaver; los señores de ciudad en cuerpo, la universidad del clero y comunidades de religiosos. Se le enterró junto á la sepultura del Illmo. Sr. D. Cristobal Vela de buena memoria. *(Documento del Arch.)* El rótulo del cuadro dice asi:

«D. Alonso Manrique, arzobispo desde el 1605 hasta 1613. Murì casi de repente; está sepultado en la Trinidad de esta ciudad.»

En el libro de finados de la capilla de Santiago, que empieza en 1522 en la pag. 38 vuelto dice:

«Murió el Sr. arzobispo D. Alonso Manrique, viernes dia de san Cosme y san Damian 27 de setiembre de 1612 años; enterrose sabado en la iglesia metropolitana de Burgos, junto al Sr. Arzobispo D. Cristobal Vela, de

buena memoria. Trajose pleito ante el Sr. Arcediano de Burgos, habiendo sido embargada toda su hacienda por el Rey por no hacer testamento.—*Al márgen.*—Don Alonso Manrique, arzobispo de Burgos, murió en Castrogeriz apresurado.»

5.° El Illmo. Sr. D. Fernando de Acebedo, obispo de Osma y despues arzobispo de Burgos en 27 de enero de 1616. El Rey D. Felipe 3.° le nombró Presidente de Castilla, y á los seis años se volvió á gobernar su iglesia santamente. El rótulo del retrato dice: casó à Felipe 4.° con Doña Isabel, año de 1615 Murió dicho señor el 2 de febrero de 1629 en la casa de los Velascos, que tambien se denomina la *Casa del Cordon*. Está enterrado en medio del crucero.

6.° El Illmo. Sr D. José Gonzalez de Villalobos, nació en Villadiezma, (1) provincia de Palencia año de 1566, Tomó el hábito de santo Domingo en san Pablo de Valladolid; fue colegial de santo Tomás de Alcalá. prior y provincial del mismo órden. Fué tambien confesor y predicador de Felipe 3.°, capellan mayor de Felipe 4.° y de su Consejo, obispo de Palencia y de Pamplona, y de aquí le eligieron arzobispo de Burgos y de Santiago, pero fueron sus miras á esta santa iglesia, pues dejó la de Santiago, y se vino á ella al principio del año de 1631. Fué un santo y docto varon, de mucha caridad que desde el dia que tomó posesion mandó que á su

(1) En la iglesia parroquial de dicha villa tiene el Sr. Conde de Castro Ponce y de Torre-Hermosa una capilla de Santiago Apóstol. Se halla el santo á caballo ondeando al aire sus ropages con mucha gracia y con espada en mano, con la que acuchilla á unos robustos Sarracenos, dos están bajo el caballo con varios trofeos de guerra, uno huye desarmado á la espalda del santo cubriéndose con el escudo, y otro por delante lleva un estandarte encarnado con asta dorada en que remata la media luna. Todas estas figuras ocupan el centro del altar formado de dos columnas grandes que sostienen un remate en el que hay una nuestra Señora de los Dolores.

puerta se diese cada dia una carga de pan cocido, fuera de otras limosmas que mandó dar á muchas persosonas particulares, por ser el año de mucha necesidad en toda España. Gobernó esta iglesia cuatro meses y diez dias, segun lo manifiesta el rótulo del cuadro, y murió en 28 de Marzo de 1631. Mandòse enterrar en la Iglesia parroquial de Villadiezma en la capilla de sus mayores. (1)

7.° El Illmo. Sr. D. Fernando Andrade y Soto Mayor, natural de Villagarcia, Arzobispado de Santiago, canónigo é inquisidor en Sevilla, obispo de Palencia y Sigüenza, y despues arzobispo de está, tomó posesion en 16 de Abril de 1632, y en el 1637 le nombró S. M. Virey y capitan general de Navarra. De la diocesis de Burgos pasó á la de Santiago, y murió en el mes de enero del año de 1655. Fundó el convento de religiosas Agustinas de Villagarcia. Dispuso y dotó la solemnidad con que la santa Iglesia de Santiago celebra el otavario del corpus. En la de Burgos mandó hacer los dos organos del coro año de 1636. En el dia no existe mas que el uno al lado de la epístola; pues el que se halla al lado del evangelio se hizo el año de 1806. Véase pág. 50.

8.° El Illmo. Sr. D. Francisco Manso y Zuñiga, natural de santo Domingo de la Calzada, colégial del mayor

---

(2) El epitafio que tiene dice así: Aqui yace el Illmo Sr. D. Fray Josè Gonzalez, del òrden de predicadores, provincial de España, predicador del Rey Felipe III el Bueno, confesor de Felipe IV su hijo, obispo de Palencia y de Pamplona, arzobispo de Santiago y de Burgos, á quien el aplauso comun juzgó digno de mayores premios, fué prudente y sábio, apacible y recto, amado y respetado de todos, aclamáronle padre de pobres, su muerte se lloró como pérdida de toda la repùblica. Vivo le estimaron los sabios, muerto le veneraron los buenos. Murió á 28 de Marzo de 1631. Mandòse enterar en este lugar y capilla de sus mayores.

Sobre una cornisa adornada con tres jarrones y dos escudos de armas episcopales, se halla en lápida dorado el referido epitafio junto al sepulcro del Illmo. Sr. D. Aolnso Gonzalez, su tio, obispo de Leon.

de santa Cruz de Valladolid, arzobispo de Mégico, obispo de Murcia, y despues arzobispo de Burgos, Tomó posesion de él el 13 de abril de 1641. el Rey le dió el titulo de Castilla con denominacion de Conde de Herbias, lugar proximo á santo Domingo, y desde allí adelante firmaba el *Arzobispo Conde.* Murió el 27 de diciembre de 1655, y se enterró en la capilla mayor bajo del crucero.

Dicho señor costeó las tres medallas del trasagrario y los dos costados del coro, como queda dicho pág. 42 y 49.

9.° El Illmo. Sr. D. Juan Diego Perez Delgado, fué colegial en el mayor de santa Cruz de Valladolid, de donde salió á la Magistral de la santa iglesia de Córdoba, en donde resplandecieron tanto sus nobles prendas en púlpito, caridad y demas virtudes, que llegadas á oidos de nuestro católico y piadoso monarca, le premió con el obispado de Ciudad-Rodrigo, el que obtuvo hasta que vacando el de Salamanca por ascenso de D. Pedro Carrillo y Acuña al Arzobispado de Santiago, le ascendió á está la magestad del Sr. D. Felipe 4.°, del que tomó posesion en 10 de febrero de 1656, y disponiendo visitar su obispado le vino la real cédula del arzobispado de Burgos, del que no pudo tomar posesion, pues fué asaltado de una recia enfermedad, de que murió en enero de 1657. (*Dorado, historia de Salamanca.*) Vuelta núm. 102.

D Diego Peréz Delgado, colegial de santa Cruz de Valladolid, canónigo Magistral de Córdoba, fué obispo de Ciudad-Rodrigo, Salamanca, y murió electo arzobispo de Burgos año de 1656 y murió en setiembre del mismo año (1). Se dice esta enterrado en la capilla ma-

(1) El catálogo de los Obispos y Arzobispos de Burgos dice así: El 31 Prelado y 9.° Arzobispo de esta Iglesia fué D. Juan Perez Delgado, obispo de Salamanca, y de aqui promovido á este Arzobispado. Tomó posesion de él en 26 de mayo de 1657, y murió en Salamanca en 18 de julio de dicho año sin haber venido á esta iglesia. (*Documento del Arch.*)

yor de la catedral vieja, sin que se sepa si tiene inscripcion sepulcral por hallarse entarimado el pavimento.

10. El Illmo. Sr. D. Antonio Payno, obispo de Orense, de Zamora, y despues arzobispo de Burgos. Tomó posesion en 1.° de junio de 1658. Predicó algunas veces en la santa Iglesia, dió licencia para que se imprimiese un librito de doctrina que llaman *Payno*. De este arzobispado pasó á Sevilla el año de 1663. Murió á 23 de mayo de 1669, y se depositó en la parroquia del sagrario. (1)

11. El Excmo. é Illmo. Sr. D. Diego Tejada y Guardia, Arzobispo de Burgos, nació en el lugar de Galilea diócesis de Calahorra, el 6 de marzo de 1609, hijo de don Juan de Tejada y Doña María de la Guardia. Fué beneficiado de Ocon, colegial mayor de Salamanca, canónigo magistral de las iglesias de santo Domingo de la Calzada y Murcia, Virey y Capitan general del reino de Navarra y obispo de Pamplona, de donde fué promovido á este arzobispado: tomó posesion de él en 11 de marzo de 1664. Falleció en 13 de julio de dicho año en el lugar de Corera y se enterró en la iglesia de san Vicente már-

(1) Es una capilla de la catedral con la advocacion de S. Clemente: consta de tres cuerpos de arquitectura: dórico, jónico y corintio, terminando con un gracioso calado con adornos de candelabros y florones. El templo es una nave de 121 pies de largo, 64 de ancho contando el fondo de las cuatro capillas que tiene á cada uno de sus lados, y 83 de alto; sobre las indicadas capillas corre una tribuna, y en ella se ven ocho estatuas colosales que representan los cuatro Evangelistas y otros tantos Doctores de la Iglesia. Las capillas están separadas por pilastras pareadas, y en los intercolumnios bonitos adornos. Debajo del pavimento hay una gran bóveda que servia de enterramiento comun; es de cuatro varas de altura en toda la estension del templo; pero dividida por un muro con puerta de hierro separa la parte alta del crucero donde se halla el panteon de los arzobispos de Sevilla; y en este panteon se hallan las cenizas del Ilmo. Sr. Don Antonio Payno.

tir, titular del pueblo de su naturaleza debajo de la peana del altar del Santo Cristo. (1)

12. El Illmo. Sr. D. Enrique de Peralta y Cárdenas, fué primero obispo de Palencia y despues arzobispo de

---

(1) El epitafio que tiene dice así:

D. O. M.

Aquí yace el Illmo. Sr. D. Diego Tejada y Guardia, natural de este lugar de Galilea, beneficiado de Ocon, colegial mayor del Viejo de San Bartolomé de Salamanca, canónigo-magistral de las santas iglesias de santo Domingo de la Calzada y Murcia, obispo de las de Ciudad-Rodrigo y Pamplona. En el año 1660 casó á los Sres. Reyes de Francia Luis XIII y doña María Teresa de Austria. En el de 1661 la magestad de Phelipo cuarto le hizo su Virey y Capitan general del reino de Navarra. En el de 1663 ascendió al arzobispado de Burgos, de donde en el año de 64 vino á los baños de Arnedillo, y habiéndole probado mal se retiró á su casa en este lugar de Galilea, donde murió dia del seráfico Doctor San Buenaventura, 14 de julio de dicho año; y en este dia le dieron tambien los cargos dichos, habiendo vivido 53 años. Mandóse depositar en la capilla del Sto. Cristo de esta iglesia; pero su sobrino el Illmo. Señor don Juan José Tejada y Guardia, le colocó aquí para eterna memoria, quien tambien yace en este sepulcro.

Segun noticias suministradas por el Illmo. Sr. Yrigoyen, Obispo que fué de esta diócesis, en la visita que hizo en la citada iglesia de Galilea, habiéndole llamado la atencion la capilla en que se halla el sepulcro cuyo epitafio acompaña en el casamiento de los Señores Reyes de Francia á que asistió el Illmo. Tejada, se presentó acompañado de doce Señores canónigos, doce capellanes de la santa iglesia de Pamplona, doce pages y doce coches con sus doce lacayos vestidos estos de escarlata. Y doce capellanes de su particular servicio.

Próximo al epitafio de dicho Sr. Tejada hay otro que dice así:

E. T. B. V. M. R.

Aqui yacen los nobles Señores Don Andrés de Tejada, hermano de dicho Sr. Arzobispo y Doña María Guardia, padres del illmo. Señor Don Juan José de Tejada y Guardia, caballero del órden de Santiago, del consejo de S. M. colegial mayor que fué del viejo de San Bartolomé de Salamanca, canónigo doctoral de la santa iglesia de Calahorra, Provisor y Vicario general de su obispado, inquisidor del reino de Aragon, visitador general del hospital real de Zaragoza por su Magestad y de su consejo de la Santa general inquisicion, beneficiado de Ocon, Ausejo y Jubera, quien fundó y dotó esta capillá con las capellenías y memorias que hay en ella para honra y gloría de Dios nuestro Señor, de su divina Madre Maria Santisima del Pilar y alivio de las ánimas del purgatorio.

esta desde el año de 1665 hasta el de 1679 que murió. Esta enterrado en el sepulcro que mandó hacer en su capilla, como queda dicho pág. 98. (1)

Dicho señor dió á la fábrica de esta santa iglesia treinta y dos mil ducados para hacer los pedestales de de jaspe, pilares y rejas de los costados de la capilla mayor y las dos medallas que están á los lados del trasagrario, como queda dicho pág. 43.

13. El Illmo. Sr. D. Juan de Isla, natural del lugar de Isla de la Trasmiera y montañas de Santander, colegial mayor de san Bartolomé el viejo de Salamanca, despues canónigo de Toledo, obispo de Cádiz y desde aquí promovido á este arzobispado. Tomó posesion de él el 28 de diciembre de 1680. Hizo una obra de mérito en su colegio, y fundó una obra-pia para estudiantes de su casa.

---

(1) El epitafio que tiene dice asi:

Jacet hic Illmus. Dr. D. Enricus de Peralta et Cárdenas, gentilitiis regum Navarræ, inter primus Hispaniæ pròceres non secundus; hujus Ecclesiæ Præsul dignissimus prædecessorum suorum emulator strenuus, veritatê, mansuetudine, et justitía omniun facile princeps hanc fulgentissimam capellam ad esplendorem et forman quá nunc prostat, sumpto valde magno redegit ornavitque; capellanias, et chorum cum ministriis culto non vulgari, dote tamen singulis Æditui suficienter congrua instituil, atque jura patronatus familiæ primogénito asignavit; bona tandem et laudabili senectute é vivis discesit die 20 mensis novembris anno 1679 ætatis suæ 85.

Aqui yace el Illmo. Sr. D. Enrique de Peralta y Cárdenas, descendiente de los Reyes de Navarra. uno de los mas distinguidos entre los primeros Próceres del Reino, dignísimo prelado de esta santa Iglesia, esforzado imitador de sus predecesores, el mas señalado entre todos en la verdad, mansedumbre y justicia: adornó esta suntuosa capilla, dándola á costa de crécidos gastos la hermosura y forma que ahora tiene: fundó las capellanías y el coro con los ministros, estableciendo un brillante culto con renta cóngrua para cada uno de ellos y la capilla, dejando por patrono al primogénito de la familia, murió por fin en buena y loable vejez el dia 20 del mes de noviembre del año del Señor 1679 á los 85 años de edad.

Murió el 16 de setiembre de 1701. Está sepultado en la capilla mayor debajo del crucero de está iglesia.

14. El Excmo. Sr. Cardenal D. Francisco de Borja; del obispado de Calahorra fué promovido á esta iglesia. No tomó posesion por haber muerto en Madrid el 4 de abril de 1702, y pasandole la gracia en Roma el dia 3 de dicho mes y año.

15. El Illmo. Sr D. Fernando Manuel de Mesia, natural de la ciudad de Córdoba, fué oidor de la Rota, despues obispo de Zamora, y de aquí fué promovido á este arzobispado. Tomó posesion de él en 17 de marzo de 1703. Murió á 15 de setiembre de 1704. Se enterró en la capilla mayor debajo del crucero.

16. El Illmo. Sr. Don Manuel Francisco Navarrete, Ladron de Guevara, falleció año de 1723 en 11 de agosto. Está enterrado en la capilla mayor debajo del crucero. A los dos lados del retrato hay dos tarjetas que dicen lo siguiente:

TARJETA 1.ª

Don Manuel Francisco Navarrete Ladron de Guevara, natural de la villa del Ciego, en la Rioja, fué colegial en la mayor de santa Cruz de Valladolid, magistral de Palencia y abad de la colegial de Santander, de donde fué electo obispo de Mondoñedo, y allí estuvo desde catorce de agosto de 99 que tomó posesion hasta 26 de junio de 705. en que habiendo sido promovido á esta Iglesia la tomó por poder.

TARJETA 2.ª

Entró en esta ciudad à residir su dignidad en 8 de agosto de dicho año de 1705. Visitó personalmente todas las Iglesias de este arzobispado, redujo esta capilla á sacristía en que hizo el encajonado, enlosado, y puso

los *Retratos* de los señores obispos y arzobispos. Hizo la reja del crucero (y púlpitos), y dió otras grandes limosnas á la Fábrica: regaló tambien un terno que se titula del Sr. Navarrete, véase pág. 43.

17. El Ilmo. Sr. D. Lucas Conejero y Molina, natural de Cáceres en la provincia de Estremadura, canonista, colegial mayor del colegio de Cuenca en Salamanca, canónigo penitenciario de Coria, despues canónigo doctoral de Plasencia, obispo de Canarias, de cuyo obispado fué promovido á esta Iglesia. Tomó posesion el 9 de setiembre de 1724. Dicho señor fué muy erudito en el derecho civil y canónico, magnánimo y de altos pensamientos, pero su corta vida no le dió lugar á ponerlos en práctica. Murió á 22 de marzo de 1728, y está enterrado en la capilla mayor debajo del crucero.

18. El Illmo. Sr. D. Manuel de Samaniego y Jaca, natural de Logroño en la Rioja, teólogo, colegial mayor de san Bartolomé el Viejo de Salamanca, canónigo magistral de santo Domingo de la Calzada, nombrado obispo de Oviedo, no aceptó, despues arzobispo de Tarragona desde cuya metrópoli fué trasladado á esta. Tomó posesion en 11 de noviembre de 1728. Hizo misiones en esta santa Iglesia y en varios pueblos del arzobispado. Renunció de él en 29 de mayo de 1741, y falleció en Logroño á 3 de marzo de 1744. Esta enterrado en la parroquia de Santiago Apóstol, donde fué bautizado, como lo manifiesta el epitafio que dice:

Hic natus,
Hic renatus,
Hic Episcopus consecratus,
Hic pallio decoratus,
Hic humatus,
Illmus. D. D. Emmanuel
de Samaniego y Jaca
Archiepiscopus Tarraconensis
et Burgensis, et electus
Ovetensis. Obiit die III martii
Anno Dni. M.DCC.XLIV

Dicho señor fué especial bienhechor de esta Iglesia y padre de pobres. Erigió la capilla de santa Tecla como queda dicho pág. 51.

19. El Ilmo. señor don Felipe de Perea Nieto y Magdaleno, natural de la villa de Orgaz, en la Mancha, colegial mayor de san Ildefonso de Alcalá, canónigo de Salamanca, dean de Guadix, obispo de Almería, y de aquí fué promovido á esta iglesia. Tomó posesion en 30 de Agosto de 1741. Murió el 26 de febrero de 1744 y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero.

20. El Ilmo. señor don Pedro de la Cuadra y Achiga natural de Somorrostro, en las Encartaciones, canónigo de la colegiata de Logroño, despues de Calahorra, provisor de aquel obispado, inquisidor de Santiago Galicia, obispo de Osma, y de aqui fué promovido á este arzobispado. Tomó posesion en 23 de octubre de 1744. Dejó en su testamento por herederos de sus bienes á esta santa iglesia, la de Osma, Calahorra y colegiata de Logroño. Murió el 9 de setiembre de 1750, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero.

21. El Ilmo señor don Juan Francisco Guilen, natural de Undues de las cinco Villas de Aragon, obispado de Pamplona, catedrático de prima de la Universidad de Zaragoza, arcediano de Aliaga, dignidad de la Iglesia metropolitana de aquella Ciudad, obispo de Canarias, y de aqui fué promovido á este arzobispado; tomó posesion de él en 16 de julio de 1751. Murió el 7 de abril de 1757, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero. Dió este prelado ocho mil ducados para la construcion de la sacristía nueva, como queda dicho pág. 96.

22. El Ilmo. señor don Onésimo de Salamanca y Zaldivar, natural de la Villa de Briviesca, arcediano de ella dignidad de esta santa Iglesia de Burgos, colegial en el mayor de santa Cruz de Valladolid, catedrático en su universidad é inquisidor de la misma, obispo de Zamo-

ra, arzobispo de Granada, y de aquí promovido á este arzobispado. Tomó posesion de él en 9 de marzo de 1758. Murió el 14 de enero de 1761, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero. Dicho señor regaló á esta santa Iglesia un terno encarnado de tela de oro, fabricado en Toledo por Medrano, que costó cincuenta y siete mil rs.

23. El Illmo. señor don Francisco Bullon, natural de Guardo en el obispado de Palencia, canónigo patrimonial de la colegiata de Aguilar de Campoó, colegial del mayor de san Salvador de Oviedo de Salamanca, canónigo penitenciario de dicha santa Iglesia de la Ciudad de Salamanca, catédratico de su Universidad, obispo de Barcelona, gobernador del consejo, obispo de Sigüenza, y de aquí promovido á este arzobispado. Tomó posesion de él en 25 de setiembre de 1761. Murió el 17 de Febrero de 1764, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero.

24. El Illmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano, natural de la ciudad de Sangüesa, en el reino de Navarra, colegial mayor de san Ildefonso de la Universidad de Alcalá, canónigo magistral de Calahorra, canónigo de gracia de la Sta. Iglesia de Toledo, y abad de san Vicente, dignidad de dicha santa Iglesia y desde allí promovido á este arzobispado. Tomó posesion de él en 6 de octubre de 1764. Se consagró en Madrid el 28 del mismo, y entró en Burgos el 2 de Diciembre de dicho año de 64. Falleció el 1.° de junio de 1791, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero. Dicho señor Arellano fué muy caritativo para con los pobres, fundó las festividades del Patrocinio de san José y su Desposorios, escribió siete tomos de pastorales y cuatro de avisos de santa Teresa, incorporó el Seminario á la Universidad de Valladolid, hizo el monasterio de monjas de san José (antes santa Polonia,) parte del

colegio de Saldaña, y otras varias obras y caridades. como consta en el archivo de esta santa Iglesia metropolitana.

25. El Illmo. señor don Juan Antonio de los Tueros, nació en Trucios, diócesis de Santander, el 12 de junio de 1724. Fuè colegial mayor en el de san Bartolomé de Salamanca. canónigo y maestre-escuela, dignidad de la primada de Toledo. Fuè nombrado por S. M para este arzobispado en junio de 1791. y se le espidieron las bulas en Roma el 19 de diciembre de dicho año. Se consagró en el mismo Toledo el 12 de febrero del año siguiente, y tomó posesion en 26 del mismo. Edificó la casa de las Recogidas en el barrio de san Pedro de la Fuente de esta ciudad. Murió el 22 de setiembre de 1797, y se enterró en la capilla mayor debajo del crucero.

26. El Excmo. é Illmo. señor don Ramon José de Arce, nació en Selaya, valle de Carriedo, obispado de Santander, el 25 de octubre de 1755, fué colegial mayor de Salamanca, canónigo lectoral de Segovia y Córdoba, y de gracia de Valencia. ministro togado de los consejos de hacienda y Castilla, caballero gran cruz de la órden de Carlos 3.°, inquisidor general y Patriarca de las Indias. Tomó posesion de este arzobispado de Burgos en 12 de febrero de 1798, y fue trasladado al de Zaragoza en 22 de julio de 1801. En tiempo de la guerra de la independencia se retiró á Francia, y permaneció en Paris hasta el de su muerte. que fuè el 16 de febrero de 1844 á los 89 años de edad. Su secretario y compañero perpetuo, el canónigo don Elias X de Lanza, le adquirió un terreno á perpetuidad en el cementerio del norte ó *Montmartre*. donde se construyó un monumento y depositó su cadáver. (1)

Dicho señor dió á esta Sta. Iglesia de Burgos un terno completo. que se titula el terno del señor Arce.

---

(1) Sobre la lápida de mármol blanco hay la inscripcion siguiente: *Aux manes de Monseigneur Raymond José de Arce, ancien Archeveque*

27. El Illmo. señor don Manuel Cid Monroy, nació en Aguilar de Campos, obispado de Leon, el 23 de octubre de 1743. Fué fiscal provisor y canónigo doctoral de la santa Iglesia de Santander, de donde fué trasladado á la penitenciaría de Zamora, y en la misma obtuvo el deanato, habiendo egercido en aquella diócesis el gobierno de ella en sede vacante, y en el de las vicarías de Alva y Aliste, correspondientes al arzobipado de Santiago por espacio dè 25 años, con nombramiento de diferentes señores arzobispos. Ultimamente en 13 de diciembre de 1801 (1) le nombró arzobispo de Burgos el Rey don Carlos IV. Se consagró el 23 de mayo del año siguiente, é hizo su entrada en esta ciudad el 29 de julio del mismo. En sus dias ocurrieron las desastrosas osciliaciones de España, ya con la invasion por Bonaparte, y ya con los acontecimientos ocurridos hasta el año de 1822, habiendo padecido muchos trabajos con invencible constancia, hasta verse en la necesidad de retirarse al pueblo de su naturaleza, casi despojado de su autoridad, en donde falleció á 8 de noviembre de 1822, á los 79 años de edad. Está sepultado en la parroquia de san Andrés, en donde habia sido bautizado, y de la que habia sido su insigne bienhechor.

---

de Burgos et de Zaragosse, Patriarche des Indes, Grand Croix de l'ordre Royal de Charles 3.º *Nè á Selaya (Santander) en Espagne le* 25 *octobre* 1755. *Decedé á Paris le* 16 *fevrier* 1844.

Homage de S. F. A. et C. E. X. de L.

A los restos mortales del Excmo. Sr. D. Ramon José de Arce, arzobispo que fué de Burgos y de Zaragoza, Patriarca de las Indias, Caballero gran Cruz de la Real órden de Cárlos III, natural de Salaya, diócesis de Santander; vió la luz en 25 de Octubre de 1755, y falleció en Paris á 16 de febrero de 1844.

Le tributa este homenage su fiel amigo y compañero, E. X. L.

(1) En el referido año de 1801 se nombró por arzobispo al Sr. Don Juan Antonio Lopez Cabrejas, no aceptó, y asi no está puesto en el número de los retratos. *(Docum. del Arch.)*

28. El Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Rafael Velez, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III. Nació en la ciudad de Velez, provincia y obispado de Málaga, en 15 de octubre de 1777. A la edad de 15 años tomó el hábito en el convento de Capuchinos de Sevilla; y habiendo concluido despues de profeso los correspondientes cursos de filosofia y teologia, se ordenó de sacerdote. En 1802 se le confirió el título de lector, en virtud del brillante éxito de las oposiciones que practicó al efecto. Enseñó con grande crédito sucesivamente artes y teología en el convento de su órden de la ciudad de Cadiz, en cuya capital se hallaba al estallar la guerra de la Independencia. En 1816 en cuyo año trabajó Apologías del altar y del trono, fué presentado por S. M. para la mitra de Ceuta, habiendo obtenido muy pronto la confirmacion de la Santa Sede, y se consagró en el convento de san Francisco el Grande de la Corte en 1817. En 1824 fué nombrado Arzobispo de Burgos, y á poco de haber tomado posesion de esta mitra se trasladó á la de Santiago, en cuya capital hizo su entrada por la primavera de 1825. Desde luego se dedicó á la visita de aquella estensísima Diócesis, que corrió completamente. Estableció en Santiago un seminario conciliar dedicado á la Vírgen Santísima de los Dolores. En 1835 fué confinado á la Isla de Mahon, en donde sufrió muchos disgustos, y en 1844 le fué levantado el destierro y entró en Madrid el mes de mayo, y en julio se virificó su entrada en Santiago con general aplauso y jubilo de los piadosos habitantes. Su salud hallábase muy deteriorada; sin embargo, emprendió ya al regreso desde Madrid una nueva visita, y la proseguia lentamente, por no permitirle otra cosa su estado y ocupaciones, cuando el 3 de agosto de 1850 sobrevino la muerte en su granja de Lestrove (antiguamente Iria flavia) inmediata á la villa del Padron, á resultas de un acidente que le atacó á la sazon

en que rezaba la letanía de los santos, segun su diaria costumbre; muerte apacible y santa, como lo habia sido su vida. Su cadáver está sepultado cerca del pié del púlpito del lado del evangelio, en el sitio de los Sres. Arzobispos, que es entre las berjas ó rejas de la capilla mayor, y las del coro de la santa Iglesia Catedral. El corazon le conservan en el seminario conciliar. Dicho señor dió á la santa Iglesia de Burgos un juego de vinageras con su caliz y patena, todo ello de mucho gusto.

29. El Exmo. é Illmo. señor don Alonso Cañedo y Vigil, nació en Grullos, diócesis de Oviedo, en 29 de enero de 1760, fué colegial y rector del de san Pelayo de Salamanca, canónigo doctoral de Badajóz, dignidad de vicario de coro de la santa primada Iglesia de Toledo, caballero gran cruz de la órden de Carlos III, en 1814 hecho Obispo de Málaga, y de aqui trasladado à Burgos en el año de 1825, del que tomó posesion en 27 de junio del mismo año. Falleció en 21 de setiembre de de 1829 á los 69 años de edad, y está enterrado en la capilla mayor debajo del crucero.

30. El Excmo. é Illmo. señor D. Joaquin Lopez Sicilia, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3.°, fué elegido obispo de Coria el 12 de julio de 1824. Promovido al arzobispado de Burgos en 1830, y trasladado al de Valencia en 24 de Febrero de 1832. Falleció en Burjasot arrabal de la misma, el 24 de de Agosto de 1835, y se enterró en la capilla de san Luis, inclusa en la santa iglesia. (1)

---

(1) El epitafio que tiene dice asi:

D. O. M.

Jacet sub hac lapidea tabula Excmus. et Illmus. D. D. Joaquim Lopez et Sicilia: Regii et incliti ordinis Caroli III Eques magno sthemate insignitus, canonicus theologalis et decanus ecclesiæ teruliensis, creatus episcopus Caurii á Leone XII: promotus Archiepiscopatum Burgorum á Pio VIII

31. El Illmo. señor D. Ignacio Rives y Mayor, Arzobispo de Burgos, nació en Barcelona á 5 de Mayo de 1773. Siendo beneficiado de la parroquial de santa María del Mar de dicha ciudad pasó á la santa iglesia metropolitana de Tarragona en 12 de Enero de 1897 por haberle agraciado el rey D. Fernando 7.° con una canongía de la misma. En 1827 (1) le presentó S. M. para el obispado de Calahorra y la Calzada, (2) del cual fué elevado á esta silla arzobispal en 25 de Febrero de 1832. En sus dias se restableció la cárcel-galera que antiguamente ensayó el señor Samaniego y despues organizó el señor Tueros en 1793. Con no menos empeño atendió al colegio tridentino, y al de las educandas llamado de Saldaña (3) dando á uno y otro nuevas constituciones y oportunos reglamentos. Visitó las iglesias de este arzobispado, y estableció en la parroquial de san Lorenzo la hora que llaman *Circular*. En 1834 fué nombrado Prócer del reino, pero renunció á poco tiempo, volviéndose desde la córte á Burgos para continuar en el sagrado ministerio pastoral, y en la instruccion de

---

Translatus ad hanc Valentinam Metropolim á Gregorio XVI. bir pius et bênèficus: virtutis cultor: pacis hominumque amicissimus. Natus Cubelli, diœcesis Turiasonensis in Aragonia, die 9 Januarii anni Domini 1764: obiit in oppido Burjasot húius civitatis suburbio die 24 Augusti anni 1835. R. I. P.

Aquí yace el Excmo. é Illmo. Sr. D Joaquin Lopez y Sicilia, Caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos 3.°, lectoral y dean de la iglésia de Teruel: elegido obispo de Coria por el papa Leon XII: promovido al arzobispado de Burgos por Pio VIII. Trasladado á esta metrópoli de Valencia por Gregorio XVI. Varon piadoso y benéfico: virtuoso: pacífico y humano. Nació en Cubel, diócesis de Tarazona en Aragon, el dia 9 de enero de 1764: murió en Burjasot, arrabal de esta ciudad de Valencia, el dia 24 de agosto año de 1835. R. I. P.

(1) Amenazaba á la sazon una borrasca politica que iba á sumergir el reino, y para disiparla se personó en Tarragona S. M. con cuyo motivo tuvo ocasion de conocer al Sr. Rives.

(2) Tomó posesion en 18 de marzo de 1829.

(3) En el dia está al cuidado de las monjas de la Caridad.

la dotrina cristiana, la cual esplicaba á los niños (1) y adultos en su palacio durante el tiempo de cuaresma, invitándoles con limosnas temporales, aprovechándose de esta ocasion para saciarlos de la limosna espiritual, que era de la que mas necesitaban. Falleció en 31 de Octubre de 1840 á los 67 años de edad, y está sepultado en la capilla mayor debajo del cruzero. (2)

Estuvo vacante la silla arzobispal 7 años.

32. El Excmo é Illmo. señor D. Ramon Montero, (3) Arzobispo de Burgos, nació en el lugar de Fuencarral en 1.° de setiembre de 1777; fué cura párroco del Real sitio del Pardo, administrador del Hospicio de Madrid, Canónigo de Toledo, Abad de la insigne Iglesia colegial parroquial de la Sma. Trinidad del Real sitio de san Ildefonso. (4) prelado doméstico de su Santidad, asistente al solio pontíficio etc., preconizado en Roma Arzobispo de Hieropolis *in partibus* en 13 de marzo de 1826, consagrado en 14 de mayo del mismo año: trasladado al obispado de Coria en 14 de marzo de 1830, y á esta santa iglesia metropolitana en 4 de octubre de 1847; tomó el palio el dia 1.° de enero de 1848, y posesion eldia 13 del mismo mes y año. Dicho señor fué Senador del Reino, Caballero gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica; y sin haberse presentado en Burgos falleció en Madrid el 30 de marzo de 1848; concluidos

(1) Está retratado dicho Señor con un libro abierto que tiene en la mano, en el que está escrito: *Venite filii audite me, timorem Domine docebo vos.* Venid, hijos, oidme: yo os enseñaré el temor del Señor. Salmo 33, V. 12.

(2) En el mismo sepulcro se halla el corazon del Illmo. Sr. D. Manuel Fraile, obispo de Sigüenza, dignidad de prior y canónigo penitenciario que fué de esta santa iglesia.

(3) Dicho señor está retratado con la Biblia en la mano, y en el registro tiene escrito: *Pax vobis: Deum timete: Regem honorificate.* La paz sea con vosotros: temed á Dios. Dad honra al Rey.

(4) Tambien fue canónigo lectoral de la misma.

los funerales que se hicieron en la parroquia de san José de dicha Córte, se trasladó el cadáver del ilustre Prelado á Fuencarral, provincia de Madrid, Diócesis de Toledo, y se enterró en la capilla del Cristo santo de Sajonia, sita en la parroquial del Arcangel san Miguel. (1)

33. El Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, ex-Ministro general de la órden de san Francisco, y como tal Grande de España de primera clase, del estinguido Consejo de Estado, Canciller mayor de Castilla, Capellan mayor de la Real Iglesia de san Isidro de Madrid, Caballero gran Cruz de la órden española de Cárlos III, Gran cordon de la Legion de Honor del imperio francés, Senador del Reino, Comisario general de Cruzada y Gracias Apóstolicas.

Nació en la villa de Torrejon de Velasco, diócésis de Toledo, provincia de Madrid, en 9 de Julio de 1781. Á la edad de 15 años tomó el hábito en el convento de san Francisco, habiendo profesado al año siguiente, fué destinado á los conventos de Pastrana, y en seguida al de Guadalajara, á continuar su carrera de teología. En la revolucion del año de 1808 huye de las tropas francesas y se refugió en Cadiz, donde se dedicó á la

(1) El epitafio que tiene dice asi:

Excm. et Illm. D. D. Raymundus Montero, abbas sancti Ildephonsi, sub titulo Archiepiscopi Hieropoli, Episcopus Cauriensis, Archiepiscopus Burgensis; Prælatus domesticus suæ sanctitatis, apostólico sacro solio asist ens, Comes Romanus, Catholicæ Elisabeth magna cruce insignitus, Regni Senator.

In hoc ópido Fuencarral natus Kalendas Septembris anno M.DCCLXXVII. Matriti in ósculo Domini defunctus tertio Kalendas Aprilis anno M.DCCCXLVIII. R. I. P

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Montero, abad de san Ildefonso con titulo de arzobispo de Hieropolis, obispo de Coria, arzobispo de Burgos, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio, conde romano, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica y senador del reino. Nació en la villa de Fuencarral en 1.° de setiembre de 1777. Murió en el ósculo del Señor en Madrid á 30 de marzo de 1848. (R. I. P.)

carrera de la oratoria sagrada. Aquí fué nombrado presidente de una mision compuesta de varios religiosos franciscanos. que salió para la Mogüeza y arrivó á Montevideo. De aqui salió á Rio-Janeiro (1) y luego regresó á España, entró en la Córte, y le hicieron predicador de S. M. Su Santidad el Pontífice Pio VII le confirió el cargo de Minístro General de la órden de san Francisco, el cual obtuvo en efecto el dia 27 de noviembre de 1817, á la edad de 36 años. (Segun las crónicas de la órden, solo san Buenaventura habia sido general á esta edad.) Al dia siguiente de tomar posesion de su nueva dignidad se cubrió de grande de España, segun la antigua costumbre, habiendo sido padrino suyo en la ceremonia el Duque de Hijar, Conde de Salvatierra. A poco tiempo S. M. el Rey D. Fernando 7.° le nombró su consejero de Estado, y despues le presentó el mismo para el Arzobispado de Cuba. Recibidas las bulas, marcho á Sevilla en donde se consagró, y salió para la Isla, y llegó á fines de Junio de 1832, habiendo sido recibido allí con grande aparato, por los muchos honores de que se hallaba revestido. De la metropolí de Cuba fué trasladado á la Burgos en 20 de Abril de 1849. Tomò posesion el 1.° de Agosto y entró en dicha ciudad el 22 del mismo mes y año. De aquí ha sido presentado para la primada de Toledo en 9 de Marzo y preconizado en 3 de Agosto de 1857 Tomó posesion de ella en 30 de octubre siguiente, la que actualmente gobierna. Fue creado Cardenal de la S. R. I. en el Consistorio de 13 de Marzo de 1858.

(1) Reinaba á la sazon en Rio-Janeiro la familia de Braganza, lanzada de Portugal por la invasion francesa. haciendo de Regente, á nombre de la Reina viuda, el Príncipe D. Juan, casado con la infanta de España Doña Carlota Joaquina de Borbon. Esta señora profesaba un cariño entrañable á su hermano Fernando 7.°, y como contaba con una numerosa familia, trató de proponer á sus hermanos el enlace con dos de sus hijas, como se verificó, encargándose de esta negociacion dicho Prelado.

34. El Emmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fernando por la Divina Misericordia de la Santa Romana Iglesia, Presbitero Cardenal, de la Puente y Primo de Rivera del título de Santa María de la Paz, Arzobispo de Burgos, del Consejo de S. M., Prelado Doméstico de S. S., Asistente al sacro solio Pontíficio, Caballero gran Cruz de las Reales órdenes distinguidas de Cárlos 3.° y Americana de Isabel la Católica, Predicador de S. M. y Senador del Reino, etc.

Nació en Cadiz el dia 28 de Agosto de 1808 Siendo auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota fué presentado por S. M. para la santa iglesia y obispado de Salamanca el dia 11 de Junio de 1852, preconizado en Roma el 27 de Setiembre, y consagrado en Madrid en 19 de Diciembre de dicho año. De aquella silla fué promovido á la de Burgos en 22 de Julio de 1857, preconizado en 25 de Setiembre, y tomó posesion en 1.° de Enero de 1858. Entró en dicha Ciudad en 5 de Febrero del mismo año, cuya sede actualmente ocupa. Fué creado Cardenal de la S. R. I en el Consistorio de 27 de Setiembre de 1861. Por dos Reales decretos de 29 de Octubre de 1864 su Magestad la Reina se sirvió nombrarle Confesor y Director de la enseñanza moral y religiosa de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias.

En tiempo de dicho Rmo. señor se hizo la grandiosa obra del Seminario conciliar de san Gerónimo, se envaldosé con piedra de Carrara la santa Iglesia Metropolitana, el nuevo presbiterio, (1) la espaciosísima escalinata del Sarmental y la verja que la cierra; adornó y hermoseo el Palacio arzobispal interior y esteriormente, haciéndo una nueva y linda capilla para decir misa y hacer los sagrados órdenes: y ademas se han hecho otras muchas obras, ya en el colegio de Saldaña y ya en los Hospicios de Barrantes y san Juan, etc.

(1) Para dicho presbiterio dió veinte mil reales el Illmo. Sr. Obispo de Coria Dr. D. Juan Nepomuceno, lectoral que fué de esta santa Iglesia

APÉNDICE 1.°

INDIVIDUOS

que tenia esta Iglesia Metropolitana de Burgos.

Dean, Arcediano de Burgos, Arcediano de Briviesca, Arcediano de Valpuesta, Abad de Cobarrubias, Capiscol, Arcediano de Lara, Arcediano de Palenzuela, Dignidad de Tesorero, Abad de Castro, Maestre-escuela, Prior, Abad de Cervatos, Abad de san Millan, Abad de Gamonal, 27 Prebendados (1) y 25 Racioneros por el órden siguiente: diez Racioneros de gracia, dos maestros de ceremonias, dos curas de Santiago, un maestro de capilla, dos Tenores, dos Contraltos, dos Organistas, dos Sochantres de dia, dos de noche: doce capellanes de número, los cuales hacen tambien de Salmistas. Dignidades 15, Canónigos 27, Racioneros 25, Capellanes 12, total 79.

---

(1) Tiene el Rey en el coro de esta santa iglesia la primera silla como señor de Vizcaya, y como consta de las apuntaciones hechas en los libros que llaman Redondos: en el de 1367 dice asi: Dia 3 de febrero: *Venit Rex Petrus:* y en 28 de marzo: *Recesit Dmus. Petrus Rex,* y por los dias que asistió á la misa y horas canónicas, recibió la prebenda. Los Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel cobraron esta renta siempre. En tiempo del Illmo. Sr. D. Cristóbal Vela, cuando pasó por esta ciudad de Burgos el Rey D. Felipe 2.°, en el besamanos preguntó S. M. al Sr. Arzobispo, si el Rey era verdaderamente canónigo: y el prelado le contestó asegurándole, que segun el libro del punto era el primero. Tambien cuando pasó por dicha ciudad el Rey D. Felipe 3.° á la vendicion de la Señora Doña Ana de Austria, Abadesa del Monasterio de las Huelgas, el dia que asistió á la misa mayor de la santa iglesia, que fué el de todos los Santos, se le dió lo que le tocó de distribucion á su prebenda, y S. M. lo recibió de mano del apuntador, y con semblante risueño le dijo: QUE SE DEBIAN ESTIMAR DINEROS TAN BIEN GANADOS.

INDIVIDUOS

que tiene segun la ley del Concordato de 1851.

Dean, Arcipreste, Arcediano, Chantre, Maestre-escuela, Tesorero, Magistral, Doctoral, Lectoral y Penitenciario, 14 Prebendados y 20 Beneficiados. Dignidades 6. Canónigos de oficio 4. Canónigos ó prebendados 14, Beneficiados 20. Total 44.

SUMOS PONTIFICES.

Ha tenido esta santa Iglesia cinco Sumos Pontífices, que fueron Gregorio XI, Arcediano de Briviesca, elegido en 1371. Alejandro VI, Arcediano de Valpuesta, en 1492. Adriano VI, canónigo, visitó dicha iglesia año de 1525. Clemente VII, abad de Foncea, y Paulo V, á quien llamaban el Burgense. Entre sus muchas bulas y privilegios con que la honraron, son singulares dos de Clemente VII para los prebendados que se hallen en universidad ó estudio general, cumplan el rezo con solo el *oficio parvo de nuestra Señora,* aunque esten siete años, y para anteponer ó posponer el rezo: y otra de Alejandro VI sobre jurisdicion, que comunmente se llama Alejandrina (1)

CUSTODIA DE LA SANTA IGLESIA.

La custodia, que por antonomasia es en la que se expone el Santísimo Sacramento, es de plata y con muy lindos adornos, en la peana se hallan los misterios siguientes: el nacimiento de N. S. J. C., la huida á Egipto, el bautismo de N. S., el lavatorio, la oracion

(1) Véase el Concordato sobre regalías.

del huerto, la cruz á cuestas, la crucifixion y sepultura; entre los adornos se ven cuatro figuritas que representan los cuatro doctores de la iglesia. El templete en donde se coloca es de metal dorado, cuya planta es ochavada, su figura imitada á una de las torres principales, consta de tres cuerpos de órden gótico con el remate. El primero forma una hermosa capillita circuida de crestería y ocho arcos sustentados por diez y seis columnas pareadas. Delante de ellas se hallan colocadas en el zócalo ocho estatuas de un pié de elevacion, que representan á san Pedro y san Pablo apóstoles, san Mateo, san Lucas y san Juan Evangelista, los dos Santiagos mayor y menor, y santo Tomas apóstol; en los intercolumnios del frontis dos àngeles en actitud de adorar al Santísimo. El segundo cuerpo está lleno de adornos, una hermosa crestería y ocho ventanas, cuya figura es igual á las de la santa iglesia, con once estatuas pequeñas que representan á Moises, Aaron, Abrahan, Melquisedec, san Andrés, san Judas Tadeo, san Bartolomé y san Simon apóstoles. Sobre el segundo cuerpo sienta el remate del templete, que es piramidal, calado de parte á parte, terminando la punta del cono con la estátua que representa la Fé. Su altura es de siete pies y siete pulgadas, su planta una vara; en el zócalo sobre el cual descansan las columnas, se hallan las armas de S. E. I. y la noticia siguiente:

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Don Fr. Cirilo de Alameda y Brea donó estas andas á su santa Iglesia Metropolitana de Burgos, año de 1853.

Las construyó y doró D. Francisco Pecul.

ALTAR MAYOR.

Esplicacion de los Misterios del Salvador y nuestra Señora y de las efigies que representan á los Apóstoles y otros santos.

Jesus en casa del Fariseo. (1)
Ester y el Rey Asuero.
Urna de santa Victoria V. y M.
Urna de santa Centola y Elena.
Judit y Holofernes.
El Salvador en casa de Marta y María.
San Bernabé Apóstol.
La Presentacion de Ntra. Señora.
San Pedro Apóstol.
El Tabernáculo.
San Pablo Apóstol.
La Purificacion de Ntra. Señora.
San Felipe Apóstol.
San Bartolomé Apóstol.
La Natividad de Nuestra Señora.
San Juan Evangelista.
Santa María titulada la Mayor.
Santiago Apóstol.
La Visitacion de Nuestra Señora.
Santiago el menor.
San Judas Tadeo Apóstol.
Los Desposorios de San Joaquin.
San Andrés Apòstol.
La Asuncion de Nuestra Señora.
Santo Tomás Apóstol.
La Anunciacion de Nuestra Señora.
San Simon Apóstol.
Ntra. Sra., Sta. Isabel y el Niño.
San Mateo Evangelista.
La Coronacion de Nuestra Señora.
San Juan Bautista.
La Sacra Familia.
San Lucas Evangelista.
San Miguel Arcangel.
La Dolorosa.
La Crucifixion.
San Juan Evangelista.
El Angel Custodio.
San Marcos Evangelista.

En el dorso de la sacra que está en dicho altar mayor. dice:

Don:
Sebastian,
Hurtado,
De Corcuera.

Al Senor Inmortal
Rinde celoso:
Todo al reposo
Afecto tal.

La referida sacra es digna de atencion por el mérito artístico; en el frontis solo se hallan escritas las palabras de la consagracion. Hoc etc. Hic etc.

---

(1) Véase página 32.

TENEBRARIO Y MONUMENTO.

El tenebrario es de hierro, el cual pesarà de 14 á 15 arrobas, el fondo está todo plateado y las molduras doradas, en la peana que sirve de asiento se hallan tres aldabas para poderle trasladar de una parte á otra, y debajo tres bustos de relieve, uno de ellos es una portezuela que acaso será para desarmarle por dentro: el 2.° cuerpo de dicha peana se ve adornado con colgantes y otros tres bustos que representan á san Pedro, san Pablo y san Andrés Apostóles; en la cólumna tres escudos de armas, las de la santa iglesia, las de un obispo y las de Castilla, detrás de estas una águila con dos cabezas y encima una tiara. El triángulo, en donde se colocan las 15 velas, tambien está lleno de adornos y colgantes, el cual se quita el sábado santo y se pone un mechero en el que se coloca el Cirio pascual. Al rededor de la arandela en letras de relieve de dos pulgadas de elevacion está escrito: *opera fabricæ ecclesiæ.* Se coloca dicho tenebrario al lado de la epístola fuera del presbiterio, pero inmediato á las gradas, el cual sirve, como se ha referido, para poner el Cirio, trasladándole del lado de la epístola al del evangelio, dejándole tambien fuera.

El monumento está trazado segun el órden de la escalera alta en donde se arma: se cubre toda ella, escepto el antepecho de hierro, el cual sirve de adorno y en donde se colocan las luces, las cuales hacen un buen efecto por el órden con que están puestas; dicha escalera tiene tres arcos, y en el de enmedio está la urna en que se deposita la Hostia consagrada el jueves santo; los otros dos forman como dos portales, en los que está representado el Señor cuando fué coronado de espinas y cargó con la Cruz acuestas; y hay además otros mil ornatos acesorios, pertenecientes para tales dias como son alfombras, candelabros, colgaduras, etc. etc.

CAMPANAS.

Tiene la santa Iglesia Metropolitana de Burgos en las torres principales 15 campanas. La primera se titula la *Mauricia* (1), en la cual se halla escrito lo siguiente: *Ecce crucem Domini fugite partes adversæ vicit, Leo de tribu Judá Radix David. Aleluya. Mentem sanctam spontaneam honorem Deo, et Patriæ liberationem. Vox mea cunctorum sit terror demoniorum.* Al rededor de la misma campana hay 374 letras góticas poco mas ó menos, y otras mas que forman una cruz. La segunda tiene escrito: *Tota pulcra es amica mea et macula non est in te. Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis.* Año de M. D. XCI. En la tercera dice; *Te Joseph, celebrent agmina cælitum, te cuncti resonent christianum Chori,* 1785. Bellonilla y Acebo me hicieron. En las tres campanas del reló, las cuales se hallan al final de la misma torre está escrito lo siguiente; en las de los cuartos: 1.ª IHS. MARÍA Y JOSEPH. Año M. DCC. XLIII. 2.ª IHS. MARÍA Y JOSEPH. Año M DCC.XXXXIII, En la de las horas: *Mentem sanctam, spontaneam, honorem Deo, et Patriæ liberationem. Petrus Abulensis me fecit*, y D. Gonzalo por la gracia de Dios Obispo de Burgos me mandó facer. *Laudo Deum verum Populum voco, congrego clerum, satan fugo, mortuos ploro, festa decoro.* Declara el oficio de la campana, que es alabar á Dios en las fiestas, juntar la plebe y clerecia, llorar á los difuntos; auyentar y desacer las tempestades, y alegrar y hermosear las fiestas ó dias festivos.

---

(1) No se sabe á punto fijo porque se titula así: hay quien dice que por haberse fundido en tiempo de don Mauricio, Obispo y fundador de la santa iglesia, y otros por estar dedicada á dicho prelado.

En la otra torre hay nueve por el órden siguiente: En la primera dice: *Factum est Anno* D. M. D. XXX. *Christus* ✠ *vivit* ✠ *Christus regnat* ✠ *Christus imperat* ✠ *Christus ab omni malo nos defendat*. En la segunda: *Corde et animo Christo canamus gloriam in ae sacra solemnitate Conceptionis Genitricis Dei Mariæ Anno* 1767, *Regnante Carolo III, Antistite D. Francisco Dias Santos Bullon, Fabricæ Administratore D. Thoma Ravi á Quintana Canónico. Joannes Ballado me fecit.* En la tercera: *Santa Bárbara, Virgo et Martir, intercede pro nobis ad Dominum. Vox Domini clamat et sic nos liberat á fulgure et tempestate.* Año de 1737, Pedro Güemes me fecit. En la cuarta: *Ave Maria gratia plena. Venite adoremus Dominum.* Año de 1765. En la quinta; Nuestra Señora y san Estebar intercedan por nosotros. Año de 1816. En la sexta: Santa Maria ora pro nobis. Año de 1790. En la setima: Dedicada á san Mamerto. Se fundió el 5 de octubre de 1844, siendo Fabriquero don José Agustin Parra, canónigo de esta santa Iglesia y natural de Zamora. (Me fundió Cosme Alonso y Rudesindo Ruiz con sus hijos.) En la octava: Dedicada á santa Tecla. Se fundió el 5 de octubre etc. En la novena: Dedicada á la Asuncion de nuestra Señora. Se fundió en 5 de octubre de etc. En el cimbalillo con que se hace la señal para la elevacion dice: *Fecerunt me año* 1770.

TABLA

de las festividades, aniversarios y ceremonias mas notables que se celebran en la santa Iglesia de Burgos.

ENERO 6 *La adoracion de los santos Reyes.* En este dia en la Misa mayor se publican las fiestas movibles de todo el año. El que las publica sube al púlpito con capa pluvial, desde cuyo lugar canta lo siguiente: *Noveritis, fratres charissimi, quod anuente Dei misericordia, sicut de Nativitate Domini nostri Jesu Christi gavisi sumus, ita et*

de Resurrectione ejusdem Salvatoris nostri gaudium vobis anuntiamus Die... N. erit Domínica in Septuagésima... dies cinerum, et initeum jejunii Sacratissimæ Quadragesimæ... Sanctum Pascha Domini nostri Jesu Christi cum gaudio celebrabitis Diæ. . Ascensio Domini Nostri Jesu Christi... Festum Pentecostes . Festum Sacratissimi Corpor s Christi . Die. . Dominica prima Adventus Domini Nostri. Jesu Christi cui est honor et gloria, in sæcula sæculorum. Amen.

MARZO 4. Este dia al amanecer, año de 1539, se arruinó el crucero de esta santa Iglesia, y el cabildo celebra una misa solemne en accion de gracias por no haber muerto ninguna persona.

SABADO SANTO. En este dia al *Gloria in excelsis Deo* de la Misa se descubre el Altar mayor, descorriéndose las cortinas que le cubren con la mayor velocidad, para lo cual hay una piedra de mucho peso que se deja caer perpendicularmente por detras del altar mayor.

DOMINGO DE CUASIMODO. En la víspera de este dia se forma un altar en la nave del crucero, y en él se colocan las reliquias de la santa Iglesia, celebrándose este dia con solemnidad, y por la tarde se predica de ellas.

ASCENSION DEL SEÑOR. En este dia ínterin se canta la nona, se usa la ceremonia de bajar la bandera del Rey don Alonso VIII, la cual se halla colgada en la nave mayor desde el dia que se manifiestan las reliquias.

CORPUS CRISTI. En este dia se arma en el presbiterio de la nave mayor un altar portátil, en el cual se espone al Señor toda la octava, y el último dia se vuelve á desarmar; por la tarde hay procesion con el Santisímo, y el Cláustro se adorna con la rica tapicería que posee esta Santa Iglesia.

JULIO 16. *El Triunfo de la Santa Cruz.* Se vuelve á colgar dicha bandera y permanece hasta el Domingo de Adviento.

IDEM 20. *La dedicacion de la santa Iglesia.* En este dia (año de 1221) se fijó la primera piedra, y asistieron

á este solemne acto el obispo don Mauricio, el Rey san Fernando y el Infante don Alonso de Molina su hermano. Hay procesion claustral

AGOSTO 15. *La Asuncion de nuestra Señora.* En este dia se arma el referido altar portatil que sirve para la octava del Corpus, y se coloca la imágen de nuestra Señora, titulada santa Maria la Mayor (1). Por la tarde se canta la Salve todo el octavario, y el último dia hay procesion claustral con la Virgen. Antiguamente hubo una cofradía titulada de la Creazon, y en la procesion de nuestra Señora llevaban los prebendados velas amarillas.

NOVIEMBRE 2. *La Conmemoracion de los difuntos.* En la capilla del Condestable al tiempo de los oficios, llevan 5 ó 6 carneros, y sobre la piedra de jaspe ponen la ofrenda de pan y vino. Concluido el último responso recogen la dicha ofrenda, y el pastor saca los carneros de la capilla.

DIA 3. El cabildo de esta santa Iglesia celebra en este dia un aniversario con el título de la Restitucion del Cruzero por don Lope de Rojas, de quien se dice, fué el que acabó de dar el dinero ó pagó el último tercio para concluirle Que despues de finalizada la obra, se oyó un ruido extraordinario que se creia se arruinaba, por cuyo motivo dicen que desapareció sin haber cobrado ni un maravedí, y que por lo mismo acordó su Señoría el Cabildo hacer el dicho aniversario.

Tambien dicen otros que quien desapareció fué el que dirigia la obra y no el que la acabó de pagar.

DOMINGO PRIMERO DE ADVIENTO. Se quita la bandera del Rey don Alonso VIII.

---

(1) Tiene el honor de ser su camarera la señora marquesa de la Vilueña: con privilegio de usar almohadon encarnado y alfombra en el lugar que juzgue mas conveniente. para asistir á los divinos oficios.

APENDICE 2.°

En el respaldo de una de las sillas del coro de esta santa Iglesia de Burgos se halla un obispo montado sobre un diablo, como queda dicho en la pagina 47.

En el tomo 1.° de cartas eruditas y curiosas escritas por el muy ilustre señor don Fr. Benito Gerónimo Feijoó y Montenegro, maestro general del órden de san Benito, del consejo de S. M. etc. se halla la carta 24 de la trasportacion mágica del obispo de Jaen (1). *Dice asi:*

1.° Señor mio: de buen humor estaba V. cuando le ocurrió inquirir mi dictamen sobre la historieta del obispo de Jaen, de quien se cuenta que fué á Roma en una noche, caballero sobre la espalda de un diablo de alquiler: ¡Triste de mi, si esa curiosidad se hace contagiosa, y dan muchos el seguir el ejemplo de V. consultándome sobre cuentos de niños y viejas! Parece que le hizo alguna fuerza á V. para no disentir enteramente la circunstancia añadida á la historia, ó completiva de ella, que aun hoy se conserva en Roma el sombrero de aquel prelado; como si la ficcion de este aditamento tuviese mas dificultad que la del cuerpo del

---

(1) La Santa Iglesia de Jaen posee la reliquia del Santo Rostro del Señor, que segun la creencia comun es una de las caras de Jesucristo estampadas en la toca de la muger que le limpió el sudor al verlo cargado con la Cruz. Se dice traida de Roma en 1376 por el obispo D. Nicolás de Viedma, que hubo tal merced de Gregorio XI. Tambien se supone traida en 1395 refiriéndose al M. Gil Gonzalez de Avila, y hasta hay quien cree la redícula fabula de que fué conducida desde Roma por San Eufrasio montado sobre el diablo: y he aqui de donde viene el hablar del obispo de Jaen, pero de diferente modo. *Dicc. G. de España.*

cuento. ¿Qué testigos calificados deponen la existencia del sombrero? Puede ser que en alguna iglesia de tantas como hay en Roma se guarde como reliquia el sombrero del algun obispo santo: y algunos españoles simples, otros españoles dobles les hayan embocado, que es el sombrero del obispo de Jaen.

2.° Supongo, que los que publican la conservacion del sombrero, dan por motivo de ella, perpetuar la memoria del prodigio, de que amaneció en Roma cubierto de la nieve que aquella noche habia caido sobre él en el tránsito de los Alpes. ¿Pero como se compone esto con el chiste, que hace parte de la historieta, de que llevándole el diablo acuestas sobre el mar, con un ardiz quiso hacerle pronunciar el nombre de JESUS para dejarle caer sobre las hondas; y el Obispo, oliendo la maula, le dijo, como si le batiera con el acicate: (espuela en punta:) ARRE DIABLO; con que le hizo avivar el paso, y guardar sus engañifas para mejor ocasion? ¿Cómo se compone, digo, ir de Jaen á Roma por los Alpes, y hacer el mismo viage navegando el mediterráneo? Solo de este modo pudo correr el prodigio por mar y por tierra. De cualquier modo que fuese, discurro, que el obispo habia dejado el pectoral en casa, porque como la cruz es tan pesada para el diablo, no podria llevándola acuestas hacer tan largo viage en tan poco tiempo.

3.° ¿Qué espera V. que le escriba sino chanzonetas sobre tan ridícula patraña? Segun yo la oi, no se determina en la relacion si el uso que hizo el obispo del diablo fué licito ó ilicito; esto es, si usó de él como hechicero, por via de pacto, ó por via de imperio, con comision del Altisimo. En uno y en otro, hay una grande incongruidad. Hayla en lo primero, no siendo creible que el demonio voluntariamente sirviese al obispo, para evitar un grave daño de la iglesia, que dicen amenazaba, en no se que absurda resolucion del Papa, pues ese fin señala la historieta para el viaje. Digo *voluntariamente;* porque eso de que el pacto obliga al demonio de modo que no pueda resistir á la voluntad de aquel con quien ha transigido, es cosa de teólogos de vade á la cinta. Hayla en lo segundo, por que siendo el viaje á un fin santo, es mas conforme á razon, que se ejecutase por el ministerio de un ángel bueno que de un malo; asi como por ministerio de un ángel bueno fué trasladado Habacuc de Judea á Babilonia, para dar de comer al encarcelado Daniel. Si se me quisiese oponer el ejemplo de Cristo, conducido al Pinaculo del Templo, respondo con dos manifiestas disparidades. Que Cristo solo se hubo *passive* y *permissive*, en aquel caso. La segunda. Que el demonio, no para fin bueno, antes con intencion depravadisima, condujo á Cristo al Pináculo del Templo.

4.° ¿Mas para qué cansarme en argumentos? mientras en alguna his-

toria, ó eclesiástica ó profana, digna de alguna fé, no se me mostrase escrito el caso. Téngolo por indigno de ejercer en él la crítica. Yo hasta ahora no le halle en escrito alguno. Si le hallase, examinaria qué fé merecia el escritor, qué testigos citaba; consideraría la verisimilitud ó inverosimilitud, contradiccion ó coherencia de las circunstancias etc. Mientras, no le miro mas que como un cuento, que anda por cocinas y bodegas, le despreciaré como tal y me reiré á carcajada suelta de cualquiera que lo crea. Dios quiera que no sea V. uno de ellos, y me le guarde muchos años.

CARTA XXI. TOMO 2.°

Nuevas noticias en órden al caso fabuloso del Obispo de Jaen.

Muy Señor mio: la noticia que V. dias ha me dió de hallárse el cuento del obispo de Jaen, de que traté en la carta anterior, la crónica del Rey Don Alonso el sabio, me sirvió de escitativo y guia para buscar en otros autores anteriores la misma historieta; y mediante esta diligencia descubrir el antiguo estado, y origen de la fábula. Bien que la misma noticia, sugerida por V. como equivoca, en cuanto á la citada crónica del Rey Don Alonso el sabio, me constituyó al principio en alguna incertidumbre; porque crónica del Rey Don Alonso el sabio, se puede entender de dos libros muy diferentes, esto es, de la crónica donde se refiere la vida de aquel Monarca, y de la crónica general de España, que se escribió de órden de aquel Príncipe. De hecho, aunque la espresion, *Crónica del Rey D. Alonso* con mas propiedad se adapta al primero, la historieta de que tratamos, no se halla sino en el segundo.

Es asi, que como V. mismo me advirtió, aunque el autor de esta crónica refiere la historieta, mas no en nombre de algun obispo de Jaen, si en el de otro personage muy diferente; esto es en el de *San Atendio obispo de Vesitaña*. ¿Pero quién es este san Atendio, de quien en ningun Martirologio. Santoral se halla noticia? ¿Qué dióesis es la de Vesitaña, que en ningun catálogo de obispados, tabla ó libro geográfico se encuentra? Añadese, que segun el autor, aquella vision de diablos, que da principio al cuento, la tuvo el santo pasando el puente de un rio llamado *Divino*. Y de este rio digo lo mismo que del obispado de *Vesitaña*.

Parece que estos incognitos nombres me daban nuevo derecho para capitular de fingido el suceso, y en esta persuasion realmente estaba yo cuando una ocurrencia feliz, acompañada de alguna diligencia, me hizo hallar la misma historia en el *Espejo historial de Vincencio Velovacense,*

y reconocer en este autor la equivocacion, que en el nombre del obispo padeció el de la crónica del Rey Don Alonso; pues Vicencio llama *Antidio* al que el otro llama *Alendio;* y San Antidio es santo real y verdadero obispo y martir. Al rio da el nombre de *Dunio*, no de *Divino*. Pero, aunque califica obispo á San Antidio, no señala la diócesis. En lo demas la relacion es perfectamente semejante á la otra; esceptuando una leve adiccioncilla en la de Vicencio. Quedábame no obstante en ella parte del tropiezo antecedente, por no tener noticia, ni haberla hallado del rio *Dunio*. En este embarazo, habiendo notado, que el autor cita para esta especie á Sigeberto, que comunmente llaman el Gemblacense, por haber sido monje del monasterio de Gemblurs en Brabante, autor de una crónica, que empieza donde acabó la suya san Gerónimo, pero es autor, que yo nó tengo; escribí á mí intimo y sabio amigo el Padre Maestro Sarmiento, pidiéndole le registrase, y me avisase como refiere el caso, con todo lo demas concerniente á él, que podria acaso hallar en otros autores. La respuesta que luego tuve, llenó enteramente mi deseo, como verá V en lo que sigue que casi todo consta de noticias administradas por el maestro Sarmiento.

En Sigeberto se halla puntualisimamente, y palabra por palabra la historieta de la crónica, esceptuando la alteracion de los nombres propios que luego se verá; de modo, que la identidad en el modo de referir el caso, muestra que el autor de la crónica no copió á Vicencio Belobacense, casi contemporaneo ó poco anterior á él, sino á Sigeberto. Para que V. vea esta identidad, pondré aquí las palabras de este autor á la descripcion, que hace de la irrupcion de los vándalos en las Galias, debajo de la conducta de su General Crosco.

(1) *Sub hoc turbine, inter multos, martirizantur Sedunensis, Florentinus, et Hilarius, Desiderius Lingoniensis cum Vicencio archidiacono, Antidius Vesontiensis Episcopus.*

---

(1) Durante esta borrascosa época de persecucion, recibieron la corona del martirio Florentino, Sedunense, é Hilario, Desiderio Ligoniense con Vicente Arcediano; y Antidio obispo de Besanzon. De este último cuentan, que un miércoles Santo, al pasar por el puente construido sobre el *Doux* que baña a *Vesontium*, hoy Besanzon, vió una multitud de demonios, que relataban á su principe las hazañas que cada uno habia ejecutado, pero especialmente observó un diablo trasformado en Etiope, que presentaba en juicio una sandalía del obispo de Roma, como despojo de la Victoria que acababa de conseguir habiéndole hecho caer en pecado despues de siete años de tentacion y combates. Lo cual; oyendo San Antidio, movido de inspiracion celeste, llama ante si al Etiope, y en nombre y virtud de Dios y de la santa Cruz, le ordena que sin dilacion le conduzca volando

De hoc Antidio legitur, quod aliquando tertia feria post palmas transiens pontem Dubii fluminis, vidit agmen demonum gesta sua Principi suo referentium, ét inter eos Æthiopem in manu sandalium perferentem ad judicium, quod, Romanum presulem, cujus hoc erat, per septem annos impugnatum, tandem ad lapsum traxerit. Qui vocans ad se Æthiopem, et in virtute Dei, et sante Crucis super eum ascendens, eo veclante, Romam venit feria quinta, hora celebrandi officii, et dæmone pro foribus expectante, Papæ rem retulit, negantem per sandalium ad penitentiam movit, et misa vice ejus celebrata, et parte crismatis á se consecrati asumpta dæmone reveclante, ad ecclesiam suam rediit, Sabato santo hora celebrandi officii.

Vé aquí punto por punto puesto por Sigeberto, en no muy buen latin, lo que el autor de la crónica copió en el castellano de su tiempo. Este empieza del mismo modo que aquel, por la irrupcion y debastacion que en el año 411 hicieron los vándalos en Francia, poniéndo el mismo catálogo de mártires que padecieron debajo de aquellos bárbaros. «É aquel año, dice, andaban los valdalos destroyendo tierra de Francia, é desfacian las iglesias, é mataban á los santos, asi que en aquella persecucion fueron martirizados muchos santos martires, ca murieron san Florentino, san Ilario, san Desiderio arzobispo de Hungonia, san Vicente el arcediano. Fué otro si martirizado san Atendio obispo de Vesitaña. Métese inmediatamente en la historieta, prosiguiendo asi: É de este Atendio cuentan las estorias, que le avino que el martes de ramos pasó por la puente de un rio, que ha nombre Divino, é vió en un campo gran campaña de diablos etc.

De modo, que no hay entre las dos relaciones otra diferencia que la de los nombres propios, que el autor español, si acaso no fué el impresor, alteró ó corrompió, trasladando *Atendio* por Antidio: *Vesitaña* por Vesanzon: y rio *Divino* por rio Duvio.

Pero todo lo que en cuanto á la realidad hay en la relacion de Sigeberto, á distincion de la crónica del rey don Alonso, consiste únicamente en la existencia de los significados nombres propios Ni hay ni hubo ja-

---

hasta Roma; á donde llegó el Jueves-santo á la hora de celebrar los oficios; y haciéndole al diablo aguardar á las puertas, penetró el santo obispo en la estancia del Sumo Pontífice; le refiere la vision y lo acontecido; niega el Papa; pero al ver la sandalía que san Antidio habia rebatado al demonio, confesó su culpa, y se movió á penitencias. Entonces el santo obispo celebró la misa en lugar del Papa. y consagrando tambien el crisma se reservó una parte con la que regresó en la misma forma y sobre el mismo conductor que le habia transportado. entrando en su iglesia el Sabado-Santo á la hora misma de la celebracion de los oficios.

mas san Alendio, ni obispado de Vesitaña, ni rio llamado Divino. Pero hay san Antidio, que fué obispo Vesontiense ó Bisuntino; esto es de Besanzon, que es capital del Franco-Condado de Borgoña, y finalmente el rio que los latinos llaman ya *Dubius*, ya *Dubis*, ya *Aduadubis*, que pasa por Besanzon, dividiendo aquella ciudad en dos partes iguales. Los Franceses le llaman *le Doux*; aunque tambien hay otro rio del mismo nombre en Languedoc.

Pero lo que mira al cuerpo del hecho, tan fabuloso es debajo de estos nombres, como de aquellos y tan ridiculamente fingido en los obispos de Vesitaña y de Besanzon, como en el de Jaen.

Este es el dictámen de los sábios jesuitas Antuerpienses llamados comunmente los Bolandistas, escribiendo la vida de San Antidio el dia 25 de junio; y dicen, que la misma historieta vieron atribuida á san Máximo Taurinense en una vida antigua, que leyeron de san Leon Magno. Segun lo cual, está fabula anduvo de obispo en obispo, y de obispado en obispado, como de ceca en meca. Empezó en Turin, de allí pasó á Besanzon: dió una breve vuelta por el imaginario Vesitaña, y paró últimamente en Jaen.

Vanamente Juan Jacobo Chíslet, erudito médico natural de Besanzon, que floreció en el siglo pasado, quiso sostener esta fábula en un libro, que intituló *Vesontio Civitas Imperialis libera sequanorum*, pareciéndole sin duda, que en ello hacia algun considerable obsequio á su patria y al Santo Obispo de ella Antidio. Cita para este efecto ciertas actas y algunos Breviarios antiguos donde se halla esta leyenda. A todo satisfacen los Bolandistas. Dan con gran fundamento las actas por apócrifas, que conjeturan fueron forjadas mas de seis siglos despues de la muerte del Santo, con ocasion de la traslacion de su cuerpo, hecha en el año de 1050; y rebaten la autoridad de los Breviarios antiguos con la de los modernos, en los cuales, examinadas con mas atencion las cosas, se echó fuera aquella historia.

Parece ser, que el Belovacense tuvo tambien presentes aquellas citas, ó por lo menos algun autor, que las hubiese copiado con mas estension que Sigeberto, lo que colijo, de que añade dos circunstancias que no refiere Sigeberto. La primera, que le mandó al Demonio que le llevase de allí á Roma con la misma presteza conque él habia venido de Roma allí: *Præcepit, ut cum Romæ sub manu Domini eadem velocitate, qua venerat salvum et incolumen perferret.* La segunda, que el Santo Obispo por todo el camino iba implorando el auxilio Divino con aquel verso del Salmo: *Deus in adjutorium meum intende; etc.*

Y no debo omitir, que la primera de estas dos circunstancias desen-

bre bastantemente la patraña, y que el autor de ella era poco diestro en la fábrica de cuentos Dice la relacion, que el Santó montó en el Demonio el martes de la semana Santa, y llegó á Róma el jueves Santo á la hora de celebrar los oficios. Segun esta cuenta tardó mas de dos dias en el viage, que es mucha flema para un postillon infernal.

La materia es ocasionada á chanzonetas. Pero estas mismas chanzonetas en el fondo redarguyen muy eficazmente de supuesta la historia, mostrando las incongruidades de la narracion.

Es natural que V. desee saber como este embuste fabricado para el Santo oficio de Besanzon, se adactó despues para un Obispo de Jaen. Es de creer, que solo en España corre con el nombre del Obispo de Jaen. Y basta para esto, que alguno, natural de Jaen, habiendo leido el caso ó en la crónica del Rey D. Alonso ó Vicencio Belovacense, ó Sigeberto, se le antojase trasladar el cuento á su patria; pues es cosa que mil veces he notado, el que sugetos que han leido ù oido algun caso prodijioso sucedido en tal ó tal tierra, lo cuenta despues en su lugar.

En la silleria del Coro de la Catedral de Burgos se halla un Obispo sobre el diablo, como queda dicho, y cuentan en sustancia casi lo mismo. *(Feijoó.)*

NOTA. *Junto á la mitra está escrito:* S. Atendio O.



SUMARIO

de las indulgencias que se pueden ganar en la santa Iglesia Metropolitana (1.)

El Papa Inocencio IV concedió cinco años y cinco cuarentenas de indulgencia á todos los fieles cristianos que dieren limosna para los edificios ornamentos y luminaria de esta santa Iglesia, por cada vez que lo hicieren; y los mismos años de indulgencia á los que las mandaren en sus testamentos, por cada vez que lo mandaren. El Papa Alejandro IV otros cinco años y cinco cuarentenas de indulgencia, practicando lo mismo. Por diferentes señores obispos que han sido de esta santa Iglesia; están concedidas veintisiete cuarentenas de indulgencia. Por el Ilmo. señor don Diego Felipe de Perea Nieto y Magdaleno, arzobispo de Burgos, ochenta dias. Y otros ochenta dias de indulgencia mas, por el Illmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano.

Ave Maria ó Salve. Por cada vez que se rece una Ave-Maria ó Salve, ante la imágen de nuestra Señora (de plata) que se venera en el altar mayor, concedió ochenta dias de indulgencia el Illmo. señor don Fernando Manuel de Mesia; y otros ochenta dias el Ilustrísimo señor don José Javier Rodriguez de Arellano, uno y otro arzobispos de Burgos.

---

(1) Mi objeto en la formacion de este *Sumario* ha sido el que no se defraude en lo espiritual la devocion de los fieles que frecuentan la santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, con el egercicio santo de sus oraciones y visitas en el discurso del año, por falta de individual noticia; y puedan formar intencion con ciencia cierta de conseguir para sí ó para otros el inestimable *Tesoro* de indulgencias que les están concedidas.

Bandera del Rey don Alonso VIII. Se ganan muchas indulgencias rezando cinco padre nuestros y cinco Ave-Marias ante la bandera del Rey don Alonso, que ganó la batalla de las Navas de Tolosa; murieron á la vista de ella mas de doscientos mil moros, y solo veinte y cinco cristianos; esta santa Iglesia la tiene por especial reliquia.

Altar del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. El Illmo señor don Fernando Manuel de Mesia concedió cuarenta dias de indulgencia á los que recen un padre nuestro y Ave Maria al nacimiento del Hijo de Dios en su altar, el cual se halla en la capilla de san Nicólas (antes estaba fuera); y otros cüarenta dias por rezar otro padre nuestro y Ave-Maria al glorioso san José de dicho altar.

Nuestra Señora del Milagro. El mismo señor don Fernando Manuel de Mesia concedió ochenta dias de indulgencia por cada vez que se rece una Salve ante la imágen de nuestra Señora del Milagro, que está en la capilla de las reliquias, (antes estaba á la entrada de la capilla de san Enrique en donde todavia se halla la tabla de indulgencias.)

Capilla de nuestra Señora de los Remedios y Santisimo Cristo. El referido señor don Manuel de Mesia concedió ochenta dias de indulgencia á todas las personas que asistieran á rezar el santo Rosario en la capilla de nuestra Señora de los Remedios. El Illmo. señor don Manuel Francisco de Navarrete Ladron de Guevara, arzobispo de esta santa Iglesia, concedió tambien ochenta dias de indulgencia en los dias de precepto, en los demas dias sesenta, y los feriados cuarenta dias á todos, y ademas de lo arriba dicho, se ganan las indulgencias que estan concedidas á la devocion del Rosario, anotadas en los abecedarios del archivo de esta santa Iglesia, numero 25 del libro que trata de los milagros de nuestra Señora de los Remedios y de nuestra Señora del Milagro.

Nuestra Señora de Gracia, en la capilla de Santa Tecla V. y M. El Illmo. señor don Juan de la Isla, arzobispo de Burgos, concedió cuarenta dias de indulgencia á todas las personas de ambos sexos que visitaren la capilla de nuestra Señora de Gracia, inclusa en la de santa Tecla. Asimismo es altar priviligiado todos los lunes del año, el dia de los difuntos y su octava. Tiene dicha capilla y altar muchas indulgencias para todos los que se sentaren en el libro de la hermandad de nuestra Señora de Gracia, con indulgencia plenaria para el artículo de la muerte invocando el dulcisimo dombre de Jesus, con la boca si pudiere y si no con el corazon.

Capilla de Santiago Apóstol. El Illmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano concedió ochenta dias de indulgencia, por rezar una Ave-Maria ó salve ante la imágen de Nuestra Señora de las Gracias que hay en dicha capilla.

Capilla del Condestable. El Papa Sixto V concede perpétuamente á todos los que visitaren la capilla del Condestable y rezaren un padre nuestro y una Ave-Maria por la exaltacion de la santa Fe, paz entre los príncipes cristianos, y por la salud de las ánimas del Condestable y sus predecesores, en los dias de cuaresma, cuatro témporas, y otros en que hay *Estaciones* en Roma, las mismas indulgencias plenarias y remisiones de pecados, que si visitaren las mismas Estaciones de Roma.

Obras de caridad. El Papa Urbano IV concedió cinco años y cinco cuarentenas de perdon, á todos los fieles cristianos que acompañaren al Santísimo Sacramento ó al oleo santo cuando se lleva á los enfermos (1).

---

(1) Debajo del cuadro de san Cristóbal M se halla la tabla de las indulgencias del alumbrado y vela del Santísimo, tambien hay varios egemplares en esta santa Iglesia de dichas indulgencias para el que quiera ser Congregante.

Visita de altares. Los que devotamente visitaren en cada uno de los dias de las *Estaciones* de Roma cinco altares, y rogaren á Dios por la union y victoria de los príncipes cristianos contra los infieles, consiguirán una indulgencia plenaria, tanto para sí, como por modo de sufragio para los difuntos en cuyo favor hicieren dicha visita y oracion.

DIARIO

de las indulgencias concedidas á la santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

ENERO.

1. *La Circuncision del Señor.* A todos los fieles que en este dia (y en todos los demas que á este se remitan) oyeren la misa y horas canónicas en la santa Iglesia, ó la visitaren haciendo en ella oracion, por devocion voluntaria, ó por especial obligacion de voto y romería, el papa Inocencio IV concedió cinco años y cinco cuarentenas de perdon por cada vez que lo hicieren. El Papa Alejandro IV otros cinco años y cinco cuarentenas de indulgencia haciendo lo mismo. Por diferentes señores obispos que han sido de esta santa Iglesia están concedidas veinte y siete cuarentenas, de indulgencia. El Ilmo. señor don Diego Felipe de Perea Nieto y Magdaleno, ochenta dias de indulgencia. Y asimismo concedió ochenta dias de indulgencia el Ilmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano.

Nuestro SSmo. Padre Pio IX por su breve de 22 de Junio de 1860, concede en este dia (y en todos los demás que á este se remitan) indulgencia plenaria aplicable á los difuntos á todos los fieles que confesados y comulgados visiten la santa Iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente.

6. *Los Santos Reyes y Octavario.* Se ganan todas las indulgencias concedidas en el primero de este mes.

Nuestro SSmo. Padre Gregorio XVI por su breve dado en Roma á 7 de marzo del año de 1845, concedió perpétuamente indulgencia plenaria y remision de todos los pecados á los fieles cristianos de ambos sexos que verdaderamente penitentes, y habiendo confesado y comulgado, visitaren devotamente la capilla de Santa Ana, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, é hicieren oracion en ella, rogando á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la Santa Madre Iglesia en el dia en que se celebra la festividad de los Santos Reyes, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente. (Y en todos los dias que á este se remitan.)

20. *San Sebastian Mártir.* Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede indulgencia plenaria visitando la Santa Iglesia; véase el 1.° de enero. pág 62. En la capilla del Condestable rezando siete padre nuestros y siete Ave-Marias, se ganan diez años de indulgencia, y otras tantas cuarentenas concedidas por el Papa Inocencio VIII. (Y asimismo en todos los demas dias que á este se remitan.)

23. *San Ildefonso, arzovispo de Toledo.* Por decreto de nuestro santísimo P Gregorio XVI, en 15 de diciembre de 1845, concede su Santidad indulgencia plenaria á todos los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visitaren la capilla de la Visitacion en el dia en que se celebra la fiesta de san Ildefonso, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente, é hicieren oracion por algun espacio de tiempo segun la mente de su Santidad. Cuya indulgencia es tambien aplicable á los fieles difuntos: con tal que los que hayan de ganarla tengan la Bula de la santa Cruzada.

28. *San Julian, obispo de Cuenca.* Nuestro santísimo P. Gregorio XVI. por su breve dado en Roma à 28 de noviembre de 1845, concede indulgencia plenaria aplica-

ble á las ánimas del purgatorio por modo de sufragio, á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren la santa Iglesia Metropolitana en el dia en que se celebra la fiesta de san Julian Obispo, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente. (Y en todos los demas dias que á este se remitan.)

FEBRERO.

2. *La Purificacion de nuestra Señora y Octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 3.

Núm. 1.° En este dia el Papa Inocencio VIII concede á todos los que visitaren la capilla del Condestable, ó asistieren á la misa mayor y demas oficios divinos, desde las primeras vísperas de la Purificacion de nuestra Señora, y en su octava, las mismas indulgencias que el Papa Sixto IV y otros sus antecesores romanos tenian concedidas á los que asistieren á las misas y demas oficios divinos el dia de la Visitacion de nuestra Señora.

2.° El cardenal Camerario concede cien dias de indulgencia confesando, comulgando y visitando la capilla á honra de las reliquias de los diez mil mártires que el Condestable trajo para ella de Roma.

3.° El cardenal *á látere* legado Juan Pogio concede siete años y siete cuarentenas de indulgencia á todos los que confesando y comulgando, ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la santa madre Iglesia, visitaren la capilla desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del dia siguiente.

4.° En la capilla de nuestra Señora de Gracia, inclusa en la de santa Tecla, en este mismo dia de la Purificacion hay jubileo plenísimo perpetuo concedido por el Papa Inocencio XII á todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha capilla y rogaren á nuestro Señor por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de nuestra santa Fe Católica y es-

tirpacion de las heregías, desde las primeras vísperas hasta otro dia puesto el sol.

24. *San Matías Apóstol y Octavario* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62.

FIESTAS MOVIBLES.

En cada uno de los Domingos de Septuagésima, Sexagésima, Quincuagésima y en todos los dias de Cuaresma hay Estacion en Roma. Véase la visita de altares, pág. 62 y la concesion de Sixto V á la capilla del Condestable, pág. id.

MARZO.

3. *San Emeterio y san Celedonio Mártires*. Se ganan las mismas indulgencias que el 2 de febrero, concedidas á la capilla del Condestable por el cardenal Camerario, número 2, pág. 64.

18. *San Gabriel Arcangel*. Se ganan las mismas indulgencias que el 2 de febrero, concedidas por el cardenal Juan Pogio, número 3, pág. 64 en dicha capilla del Condestable.

19. *San José, Esposo de nuestra Señora*. El Illmo. señor don Ignacio Rives y Mayor, arzobispo de Burgos, concedió ochenta dias de indulgencia por rezar un padre nuestro y Ave-Maria ante la reliquia de dicho Santo, la cual se halla en el altar principal de la capilla del Condestable. Por el Papa Gregorio XVI indulgencia plenaria en la capilla de santa Ana; véase el 6 de enero, pág. 63.

25. *La Anunciacion de nuestra Señora y Octavario*. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. En la capilla del Condestable, véase la concesion del cardenal Camerario el 2 de febrero, número 2, p. 64. En la de nuestra Señora de Gracia, inclusa en la de santa Tecla, jubileo plenísimo, véase el 2 de febrero, núm. 4, pág. 64. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de santa Ana, véase el 6 de enero pág. 63.

FIESTAS MOVIBLES.

Desde el domingo de Pasion (ó de Lázaro) hasta el domingo de Cuasimodo, se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62.

VIERNES ANTES DE RAMOS.

Los Dolores de nuestra Señora. Nuestro santísimo P. Clemente XIII, por su breve dado en Roma á 20 de noviembre de 1761, concede el viernes de la semana de Pasion de cada año, en que se celebran los Dolores de nuestra Señora la Virgen María, indulgencia plenaria á las personas de ambos sexos, que habiendo confesado y comulgado visitaren devotamente la santa Iglesia, y en ella la imágen de nuestra Señora de los Dolores, que se venera especialmente en la capilla de la Presentacion y Consolacion, rogando á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y estirpacion de las heregías. Su Santidad igualmente concede en los restantes viernes de Cuaresma, siete años y siete cuarentenas de indulgencia; y en los demas del año, cien dias en favor de los fieles que verdaderamente contritos, hicieren la visita y oracion espresada, En dicho dia de los Dolores de la Virgen, jubileo plenísimo concedido por el Papa Inocencio XII en la capilla de nuestra Señora de Gracia, inclusa en la de santa Tecla. Véase el 2 de febrero, pág. 64, núm. 4.° Desde la Pascua de Resureccion, hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, hay Estacion en Roma. Véase la visita de altares pág. 62, y asímismo lo que concedió Sixto V á la capilla del Condestable, pág. id.

PASCUA DE RESURRECCION.

Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede indulgencia plenaria, visitando la santa Iglesia, véase el 1.° de enero, página. 62.

DOMINGO DE CUASIMODO.

El Papa Eugenio IV concedió cinco años y cinco cua-

rentenas de indulgencia, á todos los fieles que este dia oyeren en la santa Iglesia la misa mayor y acompañaren á la procesion; y á los que por la tarde concurrieren á oir el sermon y á ver las santas Reliquias. Asimismo se ganan tambien todas las indulgencias como el primero de enero, pág. 62. Por nuestro santísimo P. Pio VI, en su breve espedido en la Cartuja de Florencia á 20 de agosto de 1738, se concede indulgencia plenaria á todos los fieles, que confesando y comulgando visitaren la santa iglesia, rogando á Dios por la exaltacion de nuestra santa Fé, union y concordia entre los príncipes cristianos y estirpacion de las heregias, el dia que se determinase por el ordinario, y es el Domingo de Cuasimodo, que fué el señalado por el Excmo. Sr. D. José de Arce, arzobispo de Burgos.

ABRIL.

Dom. 3.ª despues de Pascua. El Patrocinio de san José, Indulgencia plenaria como el 28 de enero, véase pág. 63.

23. *San Jorge mártir.* En la capilla del Condestable, véase la concesion del cardenal Juan Pogio, el 2 de febrero, pág. 64, núm. 3.°

25. *San Marcos Evangelista y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62; hay estacion en Roma. Véase la visita de altares, pág. 62, y la concesion de Sixto V á la capilla del Condestable, página id.

FIESTAS MOVIBLES.

En los tres dias de Rogaciones y dia de la Ascension hay estacion en Roma: véase pág. 62, visita de altares, y en la capilla del Condestable, pág. id.

Ascension del Señor y octavario, Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 32. En este dia se usa la ceremonia de bajar (ínterin nona) la bandera del Rey don Alonso VIII, la cual se halla colgada en la nave mayor. véase pág. 60. Nuestro SSmo. Padre Pio

IX, concede indulgencia plenaria visitando la santa Iglesia. véase (pág. 62) el 1.° enero.

MAYO.

1. *San Felipe y Santiago apóstoles, y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el 1.° de enero, pág. 62.

20. *San Bernardino Confesor.* En la capilla del Condestable, véase la concesion del cardenal Camerario á 2 de febrero, pág. 64, núm 2.°

31 *San Fernando Rey de España.* Indulgencia plenaria como el 28 de enero, pág. 63.

FIESTAS MOVIBLES.

Pascua del Espí ritu-santo y octavario. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62. Desde la vigilia de esta Pascua hasta el sábado siguiente inclusive hay Estacion en Roma: véase la visita de altares, pág. 62, y la concesion de Sixto V á la capilla del Condestable, pág. id.

El Sumo Pontífice Gregorio XVI de feliz recordacion, por su breve dado en Roma el 23 de junio de 1843 concedió para siempre indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos que, prévia una buena confesion y comunion, visiten devotamente la Capilla-Sagrario ó parroquia del Apóstol Santiago inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, rogando á Dios por los fines de su Santidad en el dia de pascua de Pentecostes ó Espíritu-santo. (Y en todos los dias que á este se remitan.)

La Santísima Trinidad y octavario. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero pág. 62. Por el Papa Gregorio XVI indulgencia plenaria en la capilla de Santiago, véase pascua de Pentecostes, p. 68.

Santísimo Corpus Cristi. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62. Y ademas el Papa Urbano IV concédió cinco años y cinco cuarentenas de indulgencia, pór cadá misa y hora canónica que se oiga en la Santa Iglesia en este dia y en toda la octava. Por

acompañar al Santísimo Sacramento, véase pág. 61. Nuestro SSmo. Padre Pio IX, concede indulgencia plenaria visitando la Sta. Iglesia, ó en uno de los siete dias inmediatamente siguientes de su octava, véase el 1.° de enero, pág. 62.

Viernes despues de la octava del Santísimo Corpus Cristi. La festividad del Sagrado Corazon de Jesus. Indulgencia plenaria, por el Papa Gregorio XVI en la capilla de Santiago Véase pascua del Espíritu-santo. pág. 68.

JUNIO.

11. *San Bernabé Apóstol y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62.

12. San Juan de Sahagun, canónigo de esta santa iglesia Metropolitana. El Illmo. señor don Fernando Manuel de Mesía, arzobispo de Burgos, concedió cuarenta dias de indulgencia á los que rezaren un padre-nuestro y ave-maria, ante la imágen que se venera en su capilla. Por el Illmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano, ochenta dias de indulgencia, rezando otro padre-nuestro y ave-maria ante dicha imágen. El Papa Pio VI en su breve de 16 de abril de 1769, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la santa iglesia en el dia en que se celebre la festividad de san Juan de Sahagun, canónigo que fué de ella. Por el Papa Gregorio XVI otra indulgencia mas, como el 28 de enero, véase pág. 63.

24. *Natividad de san Juan Bautista.* Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede indulgencia plenaria, visitando la Sta. Iglesia véase el primero de enero pág. 62.

29. *San Pedro y San Pablo apóstoles y octavario.* Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede indulgencia plenaria visitando en este dia la Santa Iglesia, véase el primero de enero, pág 62. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. id. En la capilla del Condestable, véase el 20 de enero, pág. 63.

JULIO.

2. *La Visitacion de nuestra señora.* El Papa Eugenio IV concedió ciento cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que en este dia de nuestra Señora y su octavario oyeren misa en la santa iglesia, ó cualquiera hora canónica, ó visitaren la capilla de la Visitacion en ella. Y además ganan cuarenta dias de indulgencia que concedió el señor obispo de Burgos don Alonso de Cartagena, que está sepultado en la referida capilla. Por diferentes señores obispos que han sido de esta santa iglesia, están concedidas veinte y siete cuarentenas de indulgencia. Por el señor Perea Nieto y Magdaleno, arzobispo de Burgos, ochenta dias, asimismo están concedidos otros ochenta dias de indulgencia mas, por el señor Arellano. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria como en el 23 de enero, véase p. 63.

20. *La Dedicacion de la santa Iglesia de Burgos y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Por el Papa Gregorio XVI indulgencia plenaria, como el 28 de enero, p, 63.

En este dia (año de 1221) se fijó la primera piedra, y asistieron á este solemne acto el obispo don Mauricio, el Rey san Fernando y el Infante don Alonso de Molina su hermano.

25. *Santiago apóstol y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de dicho santo. Véase pascua de Pentecostes, p. 68.

26. *Santa Ana, madre de nuestra Señora.* En la capilla del Condestable se gana lo mismo que el 20 de enero, pág. 63. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de dicha santa, véase el 6 de enero p. 63.

AGOSTO.

12. *Santa Clara V.* En la capilla del Condestable. Véase la concesion del cardenal Juan Pogio, 2 de febrero, p. 64. núm. 3.°

13. *Santa Centola y Elena Virgenes y Mrs.* Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede Indulgencia plenaria visitando la Santa Iglesia, véase el primero de enero pág. 62.

15. *La Asuncion de nuestra señora y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Y los que dieren en este dia y octavario nueve vueltas al rededor del coro (1) ganan los perdones doblados. Nuestro santísimo P. Pio VI, por su su breve de 19 de abril de 1769, concedió perpétuamente indulgencia plenaria á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la santa iglesia en este dia, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente, pidiendo á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y demas santos fines de la iglesia. Por el Papa Gregorio XVI otra indulgencia mas como el 28 de enero, p. 63. En este dia, ó en uno de los siete, inmediatamente siguientes de su octava, Nuestro SSmo. Padre Pio IX concede indulgencia plenaria, visitando la santa iglesia, véase el primero de enero pág. 62. Tambien se ganan las mismas en la capilla del Condestable, véase la concesion del cardenal Juan Pogio el 2 de febrero, p. 64, núm. 3.ª

Dominica infraoctava de la Asuncion de nuestra Señora (san Joaquin). Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de dicho santo, y su esposa santa Ana, véase el 6 de enero p. 63.

24. *San Bartolomé apóstol y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62.

27, *La Transververacion de santa Teresa de Jesus.* Nuestro santísimo Padre Pio IX, por su breve dado en Roma, concedió perpétuamente indulgencia plenaria á

---

(1) Se advierte que cuando se concedieron las indulgencias por dar las nueve vueltas al rededor del coro, acaso entonces se hallaria junto al altar mayor, segun la disposicion de las primeras iglesias y no donde hoy está; y asi hay que dar vuelta á toda la nave mayor.

todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren devotamente la capilla de la Concepcion y santa Ana, inclusa en la santa Iglesia, en este dia en que se celebra la Transververacion del Corazon de santa Teresa de Jesus, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente.

SETIEMBRE.

5. *La Traslacion de san Julian obispo de Cuenca.* Indulgencia plenaria por el papa Gregorio XVI, como el 28 de enero, p 63.

8. *La Natividad de nuestra señora y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Por el papa Greorgio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de Santiago. Véase el dia de pascua de Pentecostes ó Espíritu-santo, p 68.

10. *Santa Victoria V y Mr.* Nuestro SSmo. padre Pio IX, concede indulgencia plenaria visitando la santa Iglesia, véase el primero de enero, p. 62.

14. *La Exaltacion de la santa Cruz.* El papa Sixto V. concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren en este dia la capilla del Condestable, en la cual se venera una de las espinas de la corona de nuestro Señor Jesucristo, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos etc. En los tres dias de témporas hay Estacion en Roma, véase la visita de altares, p. 62, y en la capilla del Condestable la concesion de Sisto V. p. id.

21. *San Mateo apóstol y evangelista y octavario.* Se ganan lás mismas indulgencias que el primero de enero, pag. 62.

23. *Santa Tecla V. y M.* El Illmo. señor don Manuel de Samaniego y Jaca, arzobispo de Burgos y fundador de la capilla de dicha santa, concedió ochenta dias de indulgencia á todas las personas que rezaren un padre-nuestro y ave-maria ante la referida imágen que está en

el altar principal. Por el Illmo. señor don Diego Felipe de Perea Nieto y Magdaleno, arzobispo de Burgos, ochenta dias de indulgencia y asimismo otros ochenta dias de indulgencia mas por el señor Arellano.

OCTUBRE.

Domingo primero. La festividad de nuestra Señora del Rosario. Indulgencia plenaria por el Papa Gregorio XVI en la capilla de Santiago. Véase pascua del Espiritu-santo. p. 68.

12. *Nuestra señora del Pilar de Zaragoza.* Nuestro SSmo: Padre Gregorio XVI, por su breve dado en Roma en 20 de abril de 1844, concede indulgencia plenaria á todas las personas que habiendo confesado y comulgado, visitaren la santa imágen de Nuestra Señora del Pilar que se venera en la capilla de santa Ana, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente:

15. *Santa Teresa de Jesus.* El Illmo. señor don José Javier Rodriguez de Arellano concedió á todos los fieles ochenta dias de indulgencia por cada vez que recen un padre-nuestro y ave-maría ante la imágen de dicha santa, que se venera en la capilla de la Concepcion y santa Ana. El Papa Pio VI concedió indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la referida capilla desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente.

18. *San Lucas Evangelista.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62.

24. *San Rafael Arcangel* El Sr. Arellano concedió ochenta dias de indulgencia, rezando un padre-nuestro y ave-Maria ante la imágen de san Rafael, que se venera en la capilla de santa Ana.

NOVIEMBRE.

1. *La fiesta de todos los Santos y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62. Por el papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de santa Ana, véase el 6 de enero, p. 63.

DOMINICA II.

El Patrocinio de nuestra Señora. Indulgencia plenaria concedida á todos los fieles que verdaderamente penitentes confesados y comulgados asistan á la misa mayor de esta festividad y rueguen allí por la paz etc. Es concesion de Alejandro VI hecha á los reinos de España en su Bula *Præclara* de 28 de Junio de 1656.

26. *Los Desposorios de nuestra Señora.* Indulgencia plenaria por el Papa Gregorio XVI como el 28 de enero p. 63.

San Andrés apòstól y octavario. Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, pág. 62. En la capilla del Condestable, véase el 20 de enero la concesion de Inocencio VIII, p. 4.

DICIEMBRE.

Dominica primera de adviento. Jubileo plenísimo, véase el 2 febrero, capilla de nuestra Señora de Gracia, inclusa en la de santa Tecla, p. 64, núm 4.ª Hay estacion en Roma en los cuatro Domingos de adviento, véase la visita de altarés, p. 62, y en la capilla del condestable. p. id., la concesion de Sixto V.

4. *Santa Bárbara V. y M.* Véase la concesion del cardenal Juan Pogio el 2 de febrero, p. 64, núm. 3.ª El Illmo. señòr don Francisco Bullon, arzobispo de Burgos, concedió ochenta dias de indulgencia por rezar un padre-nuestro y ave María ante la reliquia de dicha santa, que se venera en el altar principal de la capilla del Condestable.

8 *La Purísima Concepcion de nuestra Señora y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de santa Ana, véase el 6 de enero, p. 63

13. *Santa Lucía V. y M.* El Illmo. Sr. don Juan Antonio de los Tueros, arzobispo de Burgos, concedió ochenta dias de indulgencias por cada vez que se rece

un padre-nuestro y ave-María ante la imagen de dicha santa, que se venera en la capilla de santa Tecla.

18. *Nuestra señora de la O y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 68. En santa Tecla nuestra señora de Gracia, jubileo plenísimo, véase p. 64, núm. 4.°, la concesion del Papa Inocencio XII.

21. *Santo Tomas Apóstol.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. En los tres dias de témporas y vigilia de la Natividad de nuestro señor Jesucristo, hay Estacion en Roma, véase la visita de altares, p. 62, y en la capilla del Condestable la concesion de Sisto V. p. 61.

25. *La Natividad de nuestro señor Jesucrito y octavario.* Se ganan las mismas indulgencias que el primero de enero, p. 62. Por el Papa Gregorio XVI, indulgencia plenaria en la capilla de Santiago, véase la pascua de pentecostes, p 68.

27. *San Juan Evangelista.* En la capilla del Condestable, véase la concesion del Papa Inocencio VIII en 20 de enero, p. 63, y la del cardenal Juan Pogio el 2 de febrero, p. 64, núm, 3.°

Estas son las indulgencias que los Sumos pontífices, vicarios de Jesucristo y los señores obispos y arzobispos de Burgos, han concedido á la santa iglesia metropolitana de dicha ciudad, como pueden verse en las tablas que se hallan colgadas en la nave del crucero, en las capillas y en el libro, por el cual se publican al pueblo todos los años el domingo de Cuasimodo, *solo varian en el método.* En el mismo dia se manifiestan tambien las reliquias que posee le santa iglesia (1) cuya nómina ponemos á continuacion.

---

(1) En la víspera del Domingo de Cuasimodo se forma un altar en la nave mayor, y en él se colocan las reliquías, celebrándose este dia con toda solemnidad, y por la tarde se predica de ellas.

NOMINA

de las Reliquias que se veneran en la Santa Iglesia metropolitana de Burgos.

En una cruz que se halla en el Relicario, titulada el *Lignum Crucis* hay tres particulas de la cruz santa de N. S. J. C.

En el mismo Relicario hay parte del pesebre en que nació el Hijo de Dios hecho hombre, y de la ofrenda que hicieron los tres Reyes Magos; parte de un báculo ó cetro de dichos Reyes, y parte de una de las seis hidrias ó cantaros del milagro del vino en las bodas de Caná. Pan de lo lo que sobró en el convite del desierto, y ungüento de lo que la Magdalena ungió los pies del Salvador en casa del Fariseo. Parte de la piedra en que N. S. J. C. oró en el Huerto, y de la columna en que fué azotado. Una espina de la Corona de Cristo N. S., parte de la esponja con que le dieron á beber en la cruz, y del balsamo con que fué ungido su cuerpo santísimo para la sepultura, de la piedra en que fué fijada la cruz de N S. J. C. y de su sepultura. Parte de una cinta de nuestra Señora y de sus vestidos, y de un paño que la llevarón con señales de sangre de su Santísimo Hijo. Parte de la piedra en que puso los pies la Virgen Santísima cuando echó la casulla á san Ildefonso, y del vestido de la milagrosa imágen de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de la vara de Moisés. Tierra del rio Jordan, parte de una piedra del Templo de Salomon, tierra y piedra del santo monte Calvario; un hueso del profeta Zacarias, y otro hueso de los tres niños del horno de Babilonia.

En dicho Relicario hay reliquias de los cuatro Evangelistas S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan; un dedo del apóstol S. Pedro y otro dedo del apóstol Pablo: reliquias de los apóstoles S. Matias, Santiago el mayor y Santiago el menor, San Bernabé, San Tadeo, San Andrés y parte de la columna en que fué atado el apóstol S. Bartolomé. Reliquias de S. Esteban protomartir, y parte de una piedra con que le apedrearon, de S. Celestino Papa, de S. Lázaro obispo, S. Fortunato, S. Marco, San Marceliano, S. Cosme y S. Damian, S. Zacarias, S. Torcuato, san Feliciano, San Largo, Esmaragdo, Mario y Marta.

El cuerpo de San Lucio papa y martir y el de San Felix mártir que se venera en la capilla del Condestable. Reliquias grandiosas de San Epifanio y S. Yanuario y compañeros mártires. Una reliquia notable de S. Ignacio mártir, obispo de Antioquia, y un hueso de S. Pedro martir de Verona. En el pecho de S. Sebastian hay reliquias suyas, y de San Fabian papa y martir, una cabeza de los mártires de Cardeña, y reliquias de S. Desiderio, S. Victor y sangre de muchos mártires, un brazo de S. Indalecio obispo y martir, y otro brazo de Sto. Tomás Canturiense. Reliquias de S. Vicente, S. Palmario, S. Telesforo, S. Pantaleon y otros muchos mártires. Doscientas cincuenta reliquias, entre las cuales hay de S. Pedro Pascual de Valencia obispo de Granada, de S. Juan Bautista, S. Lorenzo mártir, S. Blas, S. Cristóbal y otras muchas reliquias de Apóstoles, Mártires, Confesores y Virgenes, hasta el numero de las 250. Reliquias de S. Basilio, S. Gregorio, S. Leon, S. Isidoro, S. Florenrencio, S. Eduardo, S. Gerónimo y de S. Julian obispo, hijo de esta ciudad de Burgos. Un hueso de la cadera de S. Juan de Sahagun, canónigo que fué de la santa Iglesia. El cilicio de S. Antonio Abad, y parte del báculo de S. Macario, dos cabezas de las 11,000 Virgenes y reliquias de Santa Barbara, Santa Dorotea, Santa Agueda, Santa Bibiana, Santa Constancia, Santa Vicencia, Santa Sabina, Santa Apolonia, Santa Felicitas, Santa Catalina, y de otras santas que no se refieren. Los cuerpos de Santa Centola, Santa Elena y Santa Victoria virgenes y mártires. Parte del cráneo y tobillo de Santa Casilda virgen. Tambien tiene la santa Iglesia por particular reliquia la Bandera que fué del Rey D. Alonso VIII, que ganó la batalla de las Navas de Tolosa; tambien hay reliquias en las capillas del Condestable, en la de Santa Ana, Santiago, S. Enrique y en la Sacristia de la santa Iglesia.

Qué cosa es indulgencia y de cuántas maneras.

Indulgencia es un perdon de la pena temporal, debida á las culpas actuales perdonadas y cometidas despues del Bautismo.

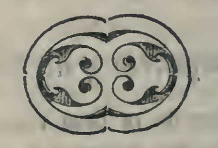
Hay indulgencias plenarias y parciales. Las plenarias son remision de toda la pena debida por los pecados confesados, ó de ellos verdaderamente contritos, y el que gana una de estas, si luego muriese irá al cielo sin detenerse en el purgatorio.

Las parciales son remision de la pena debida por los pecados, no de todos, sino de parte, segun fuere la indulgencia que gana.

Para entenderlo, debe saberse, que las indulgencias parciales son las de cuarenta dias, ciento, mil, etc., siete años, mil, dosmil, siete cuarentenas, veinte, etc., y el que gana (por ejemplo) una cuarentena, se le perdonan cuarenta dias de las penas que debia por sus pecados. Y dichos dias y años de indulgencia (segun la sentencia mas comun) corresponden á los de penitencia, que segun los cánones antiguos de la Iglesia se le debian imponer, v. g., se confiesa uno de un adulterio, á este, segun los sagrados cánones antiguos, le debia imponer el confesor siete años de penitencia; gana siete años de indulgencia y satisface la pena que satisfaría cumpliendo la penitencia de los siete años dichos; gana los cuarenta años y satisface la pena que satisfaria cumpliendo la penitencia de otros tantos; y así se ha de discurrir de todas las indulgencias parciales. (Natal).

El que ha de ganar para sí las indulgencias ha de estar en gracia de Dios siquiera cuando hace la última diligencia, y ha de tener la Bula de la santa Cruzada.

LAUS DEO.



INDICE.

PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

2.ª foliacion.

APÉNDICES.

ERRATAS.

Pág.	*Linea.*	*Dice.*	*Lease.*
19	12	Asuncion	Anunciacion
25	20	Illmo.	su Illmo.
25	22	Toledo	Toledo hijo de D. Fadrique y Doña Isabel
25	24	Duquesa	Duques de
35	20	exultiant.	exultant
3	26	Vitguin	virginum
39	30	muy; et	muy: noble: et:
58	8	contro	centro
58	26	cerrô	cercô
63	28	y pre	y prebenda para la
84	18	acornis.	cornisam...
90	9	entarda	entrada
106	27	1493	1453
110	5	1218	1212
132	25	vitæt.	vitæ

